



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 100 páginas
y Suplementos de 62 páginas de Varios
y de 29 páginas de Balances

AUTORIDADES

Secretaria Legal y Técnica
Dra. María Fernanda Inza

Subsecretario Técnico
Dr. Ignacio Jakim

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal Calle 12 y e/ 53 y 54 - Torre II - Piso 7 - La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel. 0221 429.5621
e-mail info@boletinoficial.gba.gob.ar

www.boletinoficial.gba.gob.ar



Buenos Aires
Provincia



SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Decretos</i>	<i>pág.</i>	3
<i>Resoluciones</i>	<i>pág.</i>	10
<i>Licitaciones</i>	<i>pág.</i>	11
<i>Varios</i>	<i>pág.</i>	22
<i>Transferencias</i>	<i>pág.</i>	38
<i>Convocatorias</i>	<i>pág.</i>	42
<i>Colegiaciones</i>	<i>pág.</i>	47
<i>Sociedades</i>	<i>pág.</i>	47
<i>S.A.S.</i>	<i>pág.</i>	69

SECCIÓN JUDICIAL

<i>Remates</i>	<i>pág.</i>	71
<i>Agencias</i>	<i>pág.</i>	73
<i>Sucesorios</i>	<i>pág.</i>	88

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

<i>Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia</i>	<i>pág.</i>	98
---	-------------	-----------



SECCIÓN OFICIAL

Decretos

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número: DECTO-2018-279-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 27 de marzo de 2018

Referencia: 22500-7617/10 Actividades Cinegéticas

VISTO el Expediente N° 22500-7617/10, por intermedio del cual se propicia la actualización del marco legal que regula la actividad cinegética deportiva, comercial y de control de especies silvestres en la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que los Decretos N° 110/81 y su modificatorio N° 8996/86 regulan en la actualidad la actividad cinegética deportiva, comercial y de control de especies silvestres en la Provincia de Buenos Aires;

Que en base a la información e investigación obtenida respecto al estado poblacional de la fauna que habita la Provincia, se han producido importantes modificaciones bioecológicas, que han provocado el retroceso numérico de diversas especies autóctonas, amenazando su conservación, lo que motiva restringir la práctica de la actividad cinegética sobre las mismas;

Que de acuerdo al informe técnico producido por la Dirección de Flora y Fauna del Ministerio de Agroindustria, resulta necesario actualizar el listado de las especies susceptibles de caza deportiva menor, caza deportiva mayor, caza comercial, caza plaguicida y especies dañinas o perjudiciales;

Que la modificación de la nómina de especies susceptibles de caza, tiene como objetivo garantizar una administración y preservación de los recursos naturales que permita el uso sustentable tanto a corto como a mediano plazo;

Que la propuesta que se impulsa encuadra en el artículo 287 del Decreto Ley N° 10081/83 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires) y en el artículo 5° de su Decreto Reglamentario N° 1878/73;

Que la Dirección de Recursos Naturales del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), ha producido informe técnico, realizando diversas observaciones y recomendaciones sobre la actualización del marco legal que regula la actividad cinegética, comercial y de control de las especies silvestres, mencionando la importancia de la actualización periódica del listado de las especies susceptibles de caza.

Que en virtud de lo expuesto, deviene necesario establecer la nueva nómina de especies susceptibles de caza y derogar el Decreto N° 110/81, su modificatorio N° 8996/86 y toda otra norma que se oponga al presente;

Que se han expedido Asesoría General de Gobierno y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 inciso 2) de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DECRETA:

ARTICULO 1°. Declarar susceptibles de caza las especies que se detallan en el Anexo n° IF-2017- 5421603-GDEBA-DGLYCNMAGP que forma parte del presente Decreto.

ARTICULO 2°. Derogar el Decreto N° 110/81, su modificatorio N° 8996/86 y otra norma que se oponga al presente.

ARTICULO 3°. Facultar al Ministerio de Agroindustria a actualizar periódicamente el listado de especies susceptibles de caza, previo acuerdo con el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS).

ARTICULO 4°. El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Agroindustria y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTICULO 5°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Leonardo Sarquis
Ministro
Ministerio de Agroindustria

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de
Gabinete de Ministros

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

ANEXO ÚNICO

a) Caza Deportiva Menor:

- Perdiz chica común o inambú común (*Nothura maculosa*)
- Pato sirirí pampa o pato viuda (*Dendrocygna viduata*)
- Pato barcino (*Anas flavirostris*)
- Pato maicero (*Anas georgica*)
- Pato cuchara (*Anas platalea*)
- Pato picazo (*Netta peposaca*)
- Paloma torcaza (*Zenaida auriculata*)
- Liebre europea (*Lepus europaeus*)

b) Caza Deportiva Mayor:

- Ciervo axis (*Axis axis*)
- Ciervo dama (*Dama dama*)
- Ciervo colorado (*Cervus elaphus*)
- Antílope negro (*Antilope cervicapra*)
- Cabra salvaje (*Capra sp.*)

c) Caza Comercial:

- Ciervo axis (*Axis axis*)
- Ciervo dama (*Dama dama*)
- Ciervo colorado (*Cervus elaphus*)
- Antílope negro (*Antilope cervicapra*)
- Cabra salvaje (*Capra sp.*)
- Jabalí europeo (*Sus scrofa*)
- Liebre europea (*Lepus europaeus*)
- Quiyá, coipo o nutria (*Myocastor coipus*)
- Vizcacha (*Lagostomus maximus*)

d) Caza Plaguicida:

1 - Especies Plagas

- Jabalí europeo (*Sus scrofa*)
 - Paloma doméstica (*Columba livia*)
 - Cotorra o cata común (*Myiopsitta monachus*)
 - Conejo silvestre (*Oryctolagus cuniculus*)
 - Rata negra o alejandrina (*Rattus rattus*)
 - Rata noruega (*Rattus norvegicus*)
 - Ratón doméstico o minero (*Mus musculus*)
- 2- Especies dañinas o perjudiciales
- Ardilla vientre rojo (*Callosciurus erythraeus*)
 - Estornino común (*Sturnus vulgaris*)
 - Estornino moñudo o crestado (*Acridotheres cristatellus*)
 - Gorrión (*Passer domesticus*)
 - Antílope negro (*Antilope cervicapra*)
 - Tar del Himalaya (*Hemitragus jemlahicus*)
 - Paloma torcaza (*Zenaida auriculata*)
 - Paloma turca (*Patagioenas picazuro*)
 - Paloma montera (*Patagioenas maculosa*)

Cristian Gabriel Marioni

Director

Dirección de Gestión Legal y Coordinación Normativa
Ministerio de Agroindustria

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número: DECTO-2018-293-GDEBA-GPBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 27 de marzo de 2018

Referencia: Nº 2200-4034/17. Aprobación del Convenio Marco entre el Ministerio de Gobierno y la OEI

VISTO el expediente Nº 2200-4034/17, mediante el cual tramita la aprobación del Convenio Marco celebrado entre el Ministerio de Gobierno y la Organización de los Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio referido en el "VISTO" cuya aprobación se tramita, tiene por objeto establecer relaciones de cooperación, asesoramiento, asistencia técnica y administrativa, para llevar a cabo acciones de carácter académico, cultural y de servicio, en beneficio de los objetivos de educación común que persiguen ambas instituciones;

Que entre las actividades que se propician desarrollar de manera conjunta se encuentran incluidas tareas de investigación, intercambio de conocimiento e información y la organización y desarrollo de cursos, jornadas y congresos sobre áreas de interés común;

Que el Convenio tendrá una vigencia de dos (2) años, a partir del día de su suscripción, con prórroga automática por igual período, salvo que cualquiera de las partes decida denunciarlo, mediante notificación fehaciente con una antelación mínima de treinta (30) días;

Que ha tomado intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Convenio Marco de Asistencia y Cooperación Recíproca celebrado el día 6 de noviembre de 2017 entre el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, representado por su titular, Dr. Joaquín DE LA TORRE y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Oficina Regional Buenos Aires, representado por su Licenciado Andrés DELICH, que como Anexo identificado como IF-2017- 05316244-GDEBA-DTAMGGP, forma parte integrante del presente Decreto.

ARTÍCULO 2º. En caso de celebrarse Acuerdos Específicos complementarios, los mismos deberán ser sometidos previo a su suscripción, a consideración de los organismos de asesoramiento y control que correspondan.

ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Gobierno y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4º. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar al Honorable Congreso de la Nación Argentina, publicar y dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Joaquín De La Torre
Ministro
Ministerio de Gobierno

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de
Gabinete de Ministros

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

**CONVENIO MARCO DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN RECÍPROCA ENTRE
EL MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN,
LA CIENCIA Y LA CULTURA**

Entre el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en adelante el "MINISTERIO", constituyendo domicilio legal en la calle 6 entre las calles 51 y 53 de la Ciudad de la Plata, representado en este acto por el Dr. Joaquín de la Torre, por una parte; y por la otra, la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina Regional Buenos Aires, en adelante la "OEI", representada en este acto por su Director, Lic. Andrés DELICH, constituyendo domicilio en la calle Paraguay 1510, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, denominadas en conjunto como las "PARTES", en ejercicio de las funciones que les han sido legalmente atribuidas, reconociéndose mutuamente la capacidad y competencia legal necesaria, convienen celebrar el presente CONVENIO MARCO DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN RECÍPROCA de acuerdo a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: Las PARTES convienen establecer relaciones de cooperación, asesoramiento, asistencia técnica y administrativa, para llevar a cabo acciones de carácter académico, cultural y de servicio, en beneficio de los objetivos educativos comunes que persiguen ambas instituciones, en los términos y condiciones que se establezcan por Convenios y Actas Complementarias específicas. Para su observancia las PARTES realizarán especialmente las siguientes actividades:

- a) Desarrollar conjuntamente tareas de investigación sobre áreas de interés común.....




IF-2017-05316244-GDEBA-DTAMGGP

página 1 de 4

- b) Intercambiar conocimiento e información para realizar trabajos de asesoramiento de interés para ambas PARTES. -----
- c) Organizar cursos, jornadas, conferencias, congresos, seminarios u otras actividades del ámbito académico que puedan interesar a ambas PARTES.
- d) Desarrollar otros programas de cooperación, asistencia técnica, capacitación y desarrollo de todas las áreas de interés común. -----
- e) Proveer servicios a terceros según sea de utilidad para ambas PARTES en el ámbito de sus competencias y objetivos. -----

CLÁSULA SEGUNDA: A los efectos previstos en el presente Convenio, las acciones y proyectos a implementar se instrumentarán mediante Actas Complementarias, suscriptos por el Director Lic. Andrés Delich, en representación de la OEI y el Dr. Joaquín de la Torre en representación de la DIRECCIÓN.-----

En dichas Actas Complementarias se establecerán los objetivos concretos, plazos para su ejecución, recursos humanos, técnicos y financieros destinados a tal fin, como así también cualquier otro aporte necesario y especificaciones que el Proyecto requiera. -----

CLÁSULA TERCERA: La información que las PARTES se intercambien o transmitan, será utilizada exclusivamente a efectos del cumplimiento del objeto de este acuerdo, asignándosele carácter confidencial y reservado, comprometiéndose mutuamente a mantenerla a resguardo de terceros. Sólo se podrá brindar información a terceras personas o instituciones, previa autorización de las PARTES.

CLÁSULA CUARTA: Los resultados que se logren a través de trabajos realizados en virtud del presente convenio, serán de propiedad común y podrán ser publicados conjunta o separadamente por las partes, con indicación de origen y autoría. Asimismo, en la realización de proyectos de investigación y otras actividades en que intervengan ambas partes, se consignará la participación correspondiente. -----

IF-2017-05316244-GDEBA-DTAMGGP

página 2 de 4

CLÁUSULA QUINTA: La celebración de este Convenio Marco no implicará erogación presupuestaria alguna, sin perjuicio de los compromisos que se asuman en las sucesivas Actas Complementarias para la realización de las tareas implementadas en cumplimiento de la CLÁUSULA PRIMERA. -----

CLÁUSULA SEXTA: El presente Convenio no implica exclusividad alguna para ninguna de las PARTES, ni limita el derecho a la suscripción de acuerdos o contrataciones similares con terceros y/u otras instituciones. -----

CLÁUSULA SÉPTIMA: Ante cualquier controversia derivada de la aplicación, interpretación y/o ejecución del presente convenio, las PARTES se comprometen a agotar todos los medios directos de resolución de conflictos disponibles. En caso de que las negociaciones fracasaren, las partes serán sometidas a los juzgados en lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de La Plata. Las PARTES constituyen a dichos fines los domicilios especiales en los anteriormente indicados. -----

CLÁUSULA OCTAVA: El presente Convenio Marco, tendrá una vigencia de DOS (2) años a partir de la fecha de su suscripción, prorrogable automáticamente por iguales períodos en forma sucesiva. No obstante, ambas partes se reservan el derecho de denunciarlo unilateralmente sin que ello origine responsabilidad alguna, debiendo hacerlo de forma fehaciente con una antelación no menos a treinta (30) días corridos. Tal denuncia no generará derecho a indemnización de resarcimiento de ningún tipo, ni suspenderá los trabajos que se encuentren en curso de ejecución, los que deberán en su caso, ser concluidos, salvo que medie acuerdo expreso en contrario. -----

CLÁUSULA NOVENA: Los bienes muebles y/o inmuebles de las partes que se destinen al desarrollo de los trabajos conjuntos y los que pudieren agregarse en el futuro, continuarán dentro del patrimonio de la parte a que pertenecen o con cuyos fondos fueron adquiridos, salvo acuerdo expreso en contrario.-----




IF-2017-05316244-GDEBA-DTAMGGP

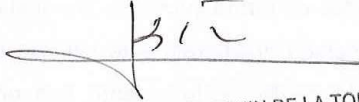
página 3 de 4

CLÁSULA DECIMA: Los elementos que fueran facilitados por una de las partes a la otra en calidad de préstamo, deberán ser restituidos una vez cumplida la finalidad para la que fueron entregados, en buen estado de conservación, salvo el desgaste ocasionado por el uso normal y la acción del tiempo.-----

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: Las partes observarán en sus relaciones el mayor espíritu de colaboración, y las mismas se basarán en los principios de buena fe y cordialidad en su atención a los fines perseguidos con la celebración del presente acuerdo. En caso de surgir entre las Partes desacuerdos o diferencias acerca de la interpretación y/o aplicación del presente Convenio Marco o sus respectivas actas complementarias, las mismas se obligan a someter la cuestión a las correspondientes instancias jerárquicas.-----

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de La Plata, a los 6 días del mes de Noviembre de 2017.


Lic. ANDRES DELICH
DIRECTOR NACIONAL
OEI OFICINA BUENOS AIRES


JOAQUIN DE LA TORRE
MINISTRO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

IF-2017-05316244-GDEBA-DTAMGGP

página 4 de 4

Resoluciones

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2018-431-GDEBA-MSGP

La Plata, Buenos Aires
Miércoles 28 de marzo de 2018

Referencia: Expte. N° 21.100-813.512/17 Contrato de Comodato con Municipalidad de Campana

VISTO el expediente N° 21.100-813.512/17, a través del cual se gestiona la aprobación de un Contrato de Comodato, suscripto entre el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Campana, y

CONSIDERANDO:

Que el aludido Contrato de Comodato se celebró con fecha 31 de octubre de 2017 entre el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, representado en ese acto por el suscripto, y la Municipalidad de Campana, representada por su Intendente Municipal, Sebastián ABELLA;

Que a través de dicho instrumento la Municipalidad entrega al Ministerio, en comodato, cuatro (4) vehículos, marca Toyota, modelo Hilux 4x4 D/C DX 2.4, que serán destinados como patrulleros para la realización de tareas de seguridad pública en el ámbito del distrito;

Que de la documentación acompañada a fojas 3/18 surge que los vehículos pertenecen a Provincia Leasing S.A., quien presta conformidad, y fueron otorgados por contrato de leasing al citado Municipio;

Que el plazo del presente comodato será hasta el día 18 de enero de 2020, término de finalización del contrato de leasing, pudiendo las partes renovar en forma automática dicha cesión por idéntico período;

Que mediante la cláusula cuarta, se establece que la Municipalidad se hará cargo de los gastos relacionados con el mantenimiento, combustible, ploteo, equipamiento adicional o autorizado por seguridad y reparación de dichas unidades, quedando a cargo del Ministerio la contratación de los seguros respectivos;

Que el Honorable Concejo Deliberante de Campana, mediante Ordenanza N° 6696 de fecha 04 de diciembre de 2017, promulgada por Decreto N° 1287 del 12 de diciembre de 2017, convalidó el contrato cuya aprobación se propicia;

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado a fojas 21 y vuelta, 24 y vuelta y 26 y vuelta, respectivamente, no encontrando obstáculos para su convalidación;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17
EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Contrato de Comodato celebrado, con fecha 31 de octubre de 2017, entre el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, representado en ese acto por el suscripto, y la Municipalidad de Campana, representada por su Intendente Municipal, Sebastián ABELLA, cuyo objeto material resultan ser cuatro (4) vehículos, marca Toyota, modelo Hilux 4x4 D/C DX 2.4, que serán destinados como patrulleros a la realización de tareas de seguridad pública en el ámbito del distrito, y cuyo texto (IF-2018- 03589516-GDEBA-DRIYCMSGP) forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. En los sucesivos actos, acuerdos, protocolos, adendas, que se suscriban como consecuencia del instrumento cuya aprobación se propicia, deberán tomar intervención –con carácter previo a su suscripción- los Organismos de Asesoramiento y Control, cuando corresponda de acuerdo con sus leyes orgánicas, los que entrarán en vigencia a partir del dictado del pertinente acto aprobatorio.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, a la Municipalidad de Campana, a la Subsecretaría de Coordinación Logística Operativa y a la Dirección Provincial de Automotores y Embarcaciones Oficiales, comunicar a la Secretaría Legal y Técnica, publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Cristian Ricardo
Ministro
Ministerio de Seguridad

C.C. 3.761

NOTA:

El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GESTIÓN CULTURAL

EXPEDIENTE: EX-2018-00665663- -GDEBA-DTAYLMGC
RESOLUCIÓN: RESOL-2018-518-GDEBA-MGCGP

Extracto: Aceptar la renuncia presentada por Cristian Eduardo PALACIOS (D.N.I. N° 26.769.545, Clase 1978), a partir del 12 de enero de 2018, en el cargo de Director Teatro de la Comedia dependiente de la Dirección Provincial de Programación Cultural. Asimismo, designar en el cargo mencionado en el párrafo anterior a Gabriel Adrián COSOY (D.N.I. N° 12.753.458, Clase 1958), a partir del 15 de enero de 2018.

C.C. 3.763

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 28/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación. Objeto: Construcción de Jardín de Infantes A/C.

Localidad: Camet Norte

Distrito: Mar Chiquita

Presupuesto Oficial: \$ 13.146.600,00

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 14/05/2018 – 10:00 h.

Plazo de entrega de la oferta: 14/05/2018 – 10:00 h.

Plazo de Obra: 300 días

Valor de pliego: \$ 6.600,00

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación. Recepción de ofertas: Mesa de Entradas, edificio anexo / Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 La Plata. Lugar de apertura: Secretaría Privada, segundo piso / Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata – obraspublicas@abc.gob.ar .- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 190/04 - Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires – CBU 01409998-01200000019043 – CUIT: 30-62739371-3 Dirección General de Cultura y Educación La Plata.

C.C. 3.394 / abr. 13 v. abr. 26

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 29/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Pland Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación.

Objeto: Construcción del Jardín de Infantes N° 947

Licitación Pública N° 29/17

Localidad: Quilmes.

Distrito: Quilmes.

Presupuesto Oficial: \$ 16.323.900,00

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 14/05/2018 - 11:00 hS.

Plazo de entrega de la oferta: 14/05/2018 - 11:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días

Valor de pliego: \$8.200,00

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas, edificio anexo / Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata.

Lugar de apertura: Secretaría Privada, segundo piso / Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata – obraspublicas@abc.gob.ar .- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 190/04 - Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires – CBU 01409998-01200000019043 – CUIT: 30-62739371-3 - Dirección General de Cultura y Educación La Plata.

C.C. 3.395 / abr. 13 abr. 26

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN****Licitación Pública N° 31/17**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación.

En el marco del Programa PLAN DE OBRAS, se anuncia el siguiente llamado a Licitación

Objeto: Terminación de la Escuela Secundaria B° Las Tunas

Licitación Pública N° 31/17.

Localidad: General Pacheco.

Distrito: Tigre.

Presupuesto Oficial: \$ 18.371.400,00

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 14/05/2018 - 12:00 h.

Plazo de entrega de la oferta: 14/05/2018 – 12:00 h.

Plazo de Obra: 300 días

Valor de pliego: \$ 9.200,00

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas, edificio anexo / Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata. Lugar de apertura: Secretaría Privada, segundo piso / Dirección Provincial de Infraestructura Escolar - Calle 63 N° 435 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 - La Plata – obraspublicas@abc.gob.ar - La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 190/04 - Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires – CBU 01409998-01200000019043 – CUIT: 30-62739371-3 - Dirección General de Cultura y Educación La Plata.

C.C. 3.396 / abr. 13 abr. 26

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCION DE VIALIDAD****Licitación Pública N° 2/18**

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-488/2018 - Llamase a Licitación Pública para contratar la Obra: Pavimentación de la R.P. N° 58 Tramo R.P. 52 – Ave. Lacarra, en Jurisdicción de los Partidos de Esteban Echeverría y Ezeiza; pudiendo consultar el Pliego de Bases y Condiciones en la página web www.vialidad.gba.gob.ar, link "Licitaciones", donde podrá ser descargado y/o adquirido el mismo en forma Gratuita.

Presupuesto Oficial: \$ 71.742.968,66.

Apertura de las Propuestas: 9 de mayo de 2018, a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.

C.C. 3.704 / abr. 16 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES**Licitación Pública 2/18**

POR 3 DÍAS - Motivo: Contratación del Servicio de Control, Ordenamiento del Tránsito y Seguridad Vial en Coronel Pringles. Apertura de propuestas: 4 de mayo de 2018.

Lugar y hora: Oficina de Compras de la Municipalidad, a la hora 10.

Adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones: Oficina de Compras.

Valor del pliego: \$ 12.000 (Pesos Doce Mil), previo pago de la tasa "Derechos de Oficina", artículo 23º, inc. 13, de la Ordenanza Impositiva vigente.

Presentación de propuestas: Oficina de Compras, ubicada en Avenida 25 de Mayo entre 5 y 6; fax (02922) 46-2021; teléfono (02922) 46-6166, internos 47 o 64, compras@coronelpingles.gov.ar.

Decreto 0464/18

C.C. 3.674 / abr. 18 v. abr. 20

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**Licitación Pública N° 4/18**

POR 15 DÍAS - Procedimiento de Selección

Tipo: Licitación Pública. Número: 4 Ejercicio: 2018

Clase: De Etapa Única Nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente: 10-488/2016

Rubro Comercial. Construcción

Objeto de la Contratación: Obra: "Gabinete Simulador de Prácticas Hospitalarias en Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Retiro o Adquisición de Pliegos:

Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, 3er Piso, Dirección de Suministros, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

Plazo y Horario: lunes a viernes de 8 a 13 Hs, hasta la fecha y horario de apertura de ofertas.

Costo de Pliego: \$ 0,00

Consulta de Pliegos:

Lugar y Dirección: Juan B. Alberdi 2695, 3er Piso, Dirección de suministros, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires. El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, acceso directo "Contrataciones vigentes"

Plazo y Horario: lunes a viernes de 8 a 13 Hs, hasta la fecha de apertura de ofertas

Prestación de Ofertas:

Lugar y Dirección: Juan B. Alberdi 2695, 3er Piso, Dirección de suministros, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

Fecha de inicio: 03/04/2018, Fecha de fin: 29/05/2018, Hora de fin: 10.00 Hs.

Acto de Apertura:

Lugar y Dirección: Juan B. Alberdi 2695, 3er Piso, Dirección de suministros, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires, Día y Hora: 29/05/2018 a las 10:00 Hs.

C.C. 3.678 / abr. 18 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE MERLO SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Licitación Pública N° 52/18

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 52/2018 – Expte. N° 4076-00149/2018

Objeto: Adquisición de insumos médicos descartables Hospital Poncevedra, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Generales y Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 7.818.475,30.

Valor del pliego: \$ 7.900.-

Fecha de Apertura: 18 de mayo de 2018 a las 12:00 hs.

Consultas de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 27 de abril al 1° de mayo de 2018 inclusive.

Obtención de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 10 y 11 de mayo de 2018.

Recepción de las ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo, hasta el día 18/05/18 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

C.C. 3.751 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 8/18

POR 2 DÍAS - Objeto: "Provisión Juegos de Plaza"

Presupuesto Oficial: \$ 2.521.626,00.

Entrega del Legajo: Sin Cargo.

Fecha de la Apertura: 7 de mayo de 2018 - 10:00 hs.

Entrega del Pliego: Hasta 21 de mayo de 2018 - 7:00 a 13:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: el pliego de bases y condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar.

C.C. 3.746 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 9/18

POR 2 DÍAS - Obra: "Ampliación Planta Depuradora Cloacal – 1° Etapa"

Presupuesto Oficial: \$ 26.761.678.

Valor del Pliego: \$ 2.600

Límite de Venta: 18 de mayo de 2018 - 7:00 a 13.00 hs.

Fecha De Apertura: 22 de mayo de 2018 - 09:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: el pliego de bases y condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 3.747 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 7/18

POR 2 DÍAS - Objeto: "Limpieza de Canales".

	Presupuesto Oficial	Valor del legajo
ITEM 1	\$ 3.900.000	\$ 1.000
ITEM 2	\$ 3.910.000	\$ 1.000

Límite de Venta: 16 de mayo de 2018 - 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de la Apertura: 18 de mayo de 2018.

Los sobres deberán entregarse en la Dirección de Licitaciones hasta las 8:30 horas del día 25 de abril de 2018, comenzando la apertura a las 09:00 horas con el ITEM 1, continuándose en forma consecutiva con el ítem restante.-

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: el pliego de bases y condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 3.745 / abr. 19 v. abr. 20

Provincia de Buenos Aires PODER JUDICIAL PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada N° 2-0010-LPR18

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Privada con el objeto de contratar la provisión de servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de ascensores, rampa de acceso vehicular y bombas de impulsión, para los ejercicios 2018/2019, en edificios del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires.

Los interesados podrán obtener para su consulta y descarga en forma gratuita el Pliego de Bases y Condiciones en el portal web: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>, y en los sitios web del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar/contrataciones y del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio Público - www.mpba.gov.ar/web/licitaciones.

Presentación de ofertas: Portal web <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>.

Apertura de ofertas: Portal web <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>.

Fecha de Apertura de Ofertas: 2 de mayo de 2018 a las 10:00 Hs.

Expediente N°: 3002-1316/17

Resolución de Autorización del llamado N°: 11/18, de la Secretaría de Administración de la Procuración General.

C.C. 3.728 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE MERLO SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Licitación Pública N°55/18

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 55/2018 – Expte. N° 4076-00151/2018.

Objeto: Adquisición de insumos médicos descartables Hospital Pedro Chutro, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Generales y Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 5.295.188,92.

Valor del pliego: \$ 5.300.-

Fecha de Apertura: 21 de mayo de 2018 a las 14:30 hs.

Consultas de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 27 de abril al 1° de mayo de 2018 inclusive.

Obtención de Pliegos de Bases y Condiciones: Los días 10 y 11 de mayo de 2018

Recepción de las ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo, hasta el día 21/05/18 a las 13:30 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

C.C. 3.754 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública N° 16/18

POR 2 DÍAS - Adquisición de Materiales de Construcción Secretaría de Obras e Infraestructura Pública de la Municipalidad de San Fernando.

Valor del Pliego: \$ 5.000,00 (cinco mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 4 de mayo de 2018, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 14 de mayo de 2018, a las 10:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 3.711 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

Licitación Pública Nº 17/18

POR 2 DÍAS - Adquisición de Cámaras de Seguridad Secretaría de Protección Ciudadana de La Municipalidad de San Fernando.

Valor del Pliego: \$ 15.000,00 (quince mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 4 de mayo de 2018, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 14 de mayo de 2018, a las 11:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 3.712 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD SAN FERNANDO SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

Licitación Pública Nº 18/18

POR 2 DÍAS - Servicio de Mantenimiento del Sistema de Videovigilancia Urbana Secretaría de Protección Ciudadana de La Municipalidad de San Fernando.

Valor del Pliego: \$ 15.000,00 (quince mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 4 de mayo de 2018, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 14 de mayo de 2018, a las 12:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 3.713 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 416R-1135-18

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 416R-1135-2018. Llamado a Licitación Pública Nº 416R-1135-2018, para la ejecución de la obra "Remodelación y Ampliación Hogar de Niños Peumayen" con un Presupuesto Oficial de pesos dos millones ochocientos cincuenta mil doscientos (\$2.850.200,00.-), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Fecha de apertura: 07 de mayo de 2018 a las 10:00 hs., en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura, Alsina 65, Bahía Blanca.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos dos mil ochocientos cincuenta con veinte centavos (\$ 2.850,20). Bahía Blanca, 10 de abril de 2018.

C.C. 3.714 / abr. 19 v. abr. 20

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5.025

POR 2 DÍAS - Objeto: Trabajos de Remodelación Integral – 2º S.S. de Casa Central "Presidente Arturo Jauretche" – Núcleos c y d – nuevos archivos Casa Buenos Aires.

Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 10.143.574,00.

Fecha de la Apertura: 03/05/2018 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 5.000.

Fecha tope para efectuar consultas: 23/04/2018.

Nota: El Pliego Licitatorio se podrá consultar y/o adquirir en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar "Compras y Licitaciones – Expediente – Próximas Aperturas" o en el Departamento de Contratación de Obras, Guanahani 580, 3º Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, 3º Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 3.715 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública Nº 15/18

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 15/2018.

Expediente: 4122-000297/2018.

Objeto: "Vinculación y Acceso a Salas de Internación Hospital de La Localidad de Mar de Ajo".

Fecha de Licitación: 8 de mayo de 2018.

Hora: 12:00 hs.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa – Avenida Costanera 8001 1er Piso - Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 23/04/2018 al 27/04/2018.

Valor de Pliego: Pesos Un mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones – Teléfono (02246) 433-076.

C.C. 3.716 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Licitación Pública Nº 3/18

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 3/18.

Para la Concesión del Servicio de Recolección de Residuos domiciliarios en la Localidad de Germania.

Municipalidad de General Pinto – Provincia de Bs. As.

Consultas: Secretaría de Gobierno - Municipalidad de General Pinto.

Venta de Pliegos: Oficina de Recaudación – Municipalidad. Gral. Pinto: pesos trescientos (\$ 300.)

Lugar y Fecha de Apertura de Sobres: Municipalidad de General Pinto – Día 22 de Mayo de 2018 – 11 hs.

C.C. 3.717 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Licitación Pública Nº 4/18

POR 2 DÍAS - Para la Concesión del Servicio de Recolección de Residuos domiciliarios en la Localidad de Coronel Granada Municipalidad de General Pinto – Provincia de Bs. As.

Consultas: Secretaría de Gobierno - Municipalidad de General Pinto.

Venta de Pliegos: Oficina de recaudación – Municipalidad. Gral. Pinto: Pesos trescientos (\$ 300.-).

Lugar y Fecha de Apertura de Sobres: Municipalidad de General Pinto – Día 19 de junio de 2018 – 11 hs.

C.C. 3.718 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Licitación Pública Nº 5/18

POR 2 DÍAS - Para la Concesión del Servicio de Bar, Cafetería y Quisco de la Estación de Micros en la Localidad de Coronel Granada.

Municipalidad de General Pinto – Provincia de Bs. As.

Apertura de la Licitación: 30 de Mayo de 2018

Hora de la Apertura: 10,00 hs.

Lugar: Municipalidad de General Pinto – Secretaría de Gobierno

Valor del Pliego: Pesos Trescientos (\$ 300.-).

C.C. 3.719 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS DE GILES

Licitación Pública Nº 10/18

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº10/2018 - primer llamado - Expediente Nº 4101-1574/2018 - referente a la contratación de una empresa idónea para la ejecución de dos (2) Perforaciones para Extracción de Agua Potable y, la Provisión e Instalación de dos (2) Electrobombas en dichas perforaciones.

Presupuesto Oficial: \$3.000.000 (pesos tres millones) IVA incluido.

Valor del Pliego: \$3.000 (pesos tres mil) IVA incluido.

Adquisición del Pliego y Consultas: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, calle Moreno N°338, en el horario de 7:30 a 13:30 hs. Tel: 02325-440981 - Email: jefe_compras@sanandresdegiles.gob.ar

Presentación de la Oferta: en la Oficina de Compras hasta la fecha y hora de Apertura de Ofertas.

Apertura de Ofertas: 18 de mayo de 2018 a las 10:00hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles.

C.C. 3.723 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 63/18

POR 2 DÍAS - Dirección General de Planeamiento.

Licitación Pública Nro. 63/2018.

Expediente: 54.126/18.

Denominación: "Provisión de Alfombra Sintética color verde con caucho triturado destinado a Espacios Verdes y Patios de Juegos – Dirección General de Planeamiento – Secretaría de Obras y Servicios Públicos".

Decreto Nro. 1186 de fecha 10 de abril del 2018.

Fecha de Apertura: 30-05 -2018.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 3.927.

Presupuesto Oficial: \$ 7.854.000 (pesos Siete Millones Ochocientos Cincuenta y Cuatro Mil).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2º Piso – Avellaneda - Provincia de Buenos Aires. Horario: 08:30 a 14:00 Horas.

C.C. 3.739 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE MERLO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Licitación Pública N° 53/18

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 53/18 – Expte. N° 4076-00150/2018.
Objeto: Adquisición de insumos médicos descartables Hospital Eva Perón, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Generales y Particulares.
Presupuesto Oficial: \$ 18.972.983,32.
Valor del pliego: \$ 19.000.
Fecha de Apertura: 18-05-18 a las 14:30 hs.
Consultas de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 27-04 al 01-05 de 2018 inclusive.
Obtención de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 10 y 11 de Mayo de 2018.
Recepción de las ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo, hasta el día 18/05/18 a las 13:30 hs.
Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

C.C. 3.752 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE MERLO
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Licitación Pública N° 54/18

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 54/18 – Expte N° 4076-00148/2018
Objeto: Adquisición de insumos médicos descartables Atención Primaria Salud, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Generales y Particulares.
Presupuesto Oficial: \$ 2.197.622,95.
Valor del pliego: \$ 2.200.-
Fecha de Apertura: 21-05-18 a las 12:00 hs.
Consultas de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 27-04 al 01-05 de 2018 inclusive.
Obtención de Pliegos de Bases y Condiciones: los días 10 y 11 de Mayo de 2018
Recepción de las ofertas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Del Libertador 391 piso 1° Merlo, hasta el día 21/05/18 a las 11:00 hs.
Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

C.C. 3.753 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA

Licitación Pública N° 5/18

POR 3 DÍAS - Expediente 4033-95882/18. Decreto 524/18. “Construcción Delegación Municipal de Punta Lara”.
Plazo de Entrega: 180 (ciento ochenta) días corridos de su iniciación.
Presupuesto Oficial: \$ 10.867.393,00. (Pesos diez millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos noventa y tres).
Garantía de Oferta: \$ 108.673,93. (Pesos ciento ocho mil seiscientos setenta y tres con 93/100).
Mantenimiento de Oferta: 45 días, a contar de la fecha de apertura de las propuestas.
Apertura de las Propuestas: 29 de mayo de 2018 a las 11:00, Palacio Municipal.
Autoridad de Aplicación, Consulta y Trámite: Secretaría de Obras Públicas.
Pliegos de Bases y Condiciones: Se podrán adquirir desde el lunes 14 de mayo de 2018 hasta el jueves 24 de mayo inclusive, en la Secretaría de Hacienda, en el horario de 9:00 a 14:00 en días hábiles, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de \$ 10.867,00 (pesos diez mil ochocientos sesenta y siete).
Ofertas: Deberán presentarse hasta las 10:00 horas del día 28 de mayo de 2018, en la Oficina de Compras y Suministros, calle Pte. Perón y San Martín, Edificio de La Secretaría de Hacienda, primer piso.

C.C. 3.724 / abr. 19 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE NAVARRO

Licitación Pública N° 1/18.
Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Se realiza segundo llamado de la Licitación Pública para la adquisición de un Minibús de acuerdo con las especificaciones técnicas obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones.
Presupuesto Oficial \$ 1.600.000,00.- (Pesos Un millón seiscientos mil).
Valor del Pliego \$ 1.600.- (Pesos mil seiscientos).
Consultas y Ventas de Pliego: En la Oficina de Compras Municipal en el horario de 8 a 13 hs. hasta el día 27 de abril de 2018.
Recepción de Ofertas: Hasta el día 4 de Mayo de 2018 las 10 hs. en Oficina de Compras municipal.
Acto de Apertura: El día 4 de mayo de 2018 a las 11 hs. en Oficina de Compras municipal sita en el Palacio Municipal, calle 107 N° 80 de Navarro, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 3.750 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 10/18

POR 2 DÍAS Objeto: "Construcción SUM Escuela N° 49.
Presupuesto Oficial: \$ 3.890.000
Valor del Legajo: \$ 1.000
Límite de Venta : 21/05/2018 – 7,00 a 13,00 horas
Fecha de la Apertura: 23/05/2018 – 09:00 horas
Lugar de Apertura: Palacio San Martín
Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá Consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la municipalidad: www.olavarria.gov.ar.

C.C. 3.748 / abr. 19 v. abr. 20

MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO

Licitación Pública N° 3/18

POR 3 DÍAS – Por Decreto N° 423/18 del 9 de abril de 2018, para la contratación de pólizas de Seguro de Riesgo de Trabajo para Agentes Municipales, de acuerdo a las especificaciones mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 11 de mayo de 2018, recibiendo las ofertas hasta las 10:30 horas y la apertura se realizará el mismo día, a las 11:00 horas, en el Despacho del Señor Intendente Municipal.

C.C. 3.735 / abr. 19 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 64/18

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de edificio para el nuevo Jardín Maternal Municipal Villa Azul"
Presupuesto Oficial: \$ 8.894.441,74
Valor del Pliego: \$ 4.450,00.-
Expte.: interno N° 53093/18
Fecha de Apertura: 21/05/18 10:00 HS.
Decreto de Llamado: 1145 (06/04/18)
Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er.Piso de 08:00 a 14:00 hs.
Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do.piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 3.740 / abr. 19 v. abr. 20

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE BRANDSEN

Licitación Privada N° 1/18

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Privada N° 01/2018 – Autorizada por Disposición N° 99/2018 - Expte. N° 014-074-2018, tendiente a contratar la Provisión de Bienes en el marco del Programa SAE, con un presupuesto estimado de pesos ocho millones quinientos setenta mil doce con 70/100 (\$ 8.570.012.70), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 15 del Decreto N° 1.300/2016.

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: hasta el día 26 de abril de 2018 y hasta las 13:00 horas.
Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar de Brandsen - calle Las Heras N° 749 de la ciudad de Brandsen, partido de Brandsen – en el horario de 09:00 a 13:00 hs. y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 26 de abril de 2018 a las 14.00 horas en el Consejo Escolar de Brandsen – calle Las Heras N° 749 de la ciudad de Brandsen, partido de Brandsen.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Consejo Escolar de Brandsen calle Las Heras N° 749 de la ciudad de Brandsen, partido de Brandsen – en el horario de 09:00 a 13:00 hs. - Tel. 02223-442437 y 02223-443606.

Valor del pliego \$ 6.000.

C.C. 3.850 / abr. 20 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM

Licitación Pública N° 20/18

POR 2 DÍAS – Se informa la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 20/18 para las reformas y ampliación del Centro Integral de Prevención, según Pliego de especificaciones Técnicas.

Presupuesto Oficial Total: \$1.500.000,00. (Pesos un millón quinientos mil con 00/100) Lugar de Apertura: Dirección de Compras. Palacio Municipal: Av. Pedro Díaz 1710, Primer Piso. Fecha de Apertura: 09-05-2018.

Hora: 11:00 hs.

Expediente N° 4133-2018-0001048-O.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta dos horas antes del horario de apertura de sobres, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos mil quinientos con 00/100 (\$1.500,00).

Venta del Pliego: En la Dirección de Compras durante los días 03 y 04 de mayo de 2018.
Recepción de consultas: Por escrito desde el 3 de mayo al 8 de mayo de 2018.
Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Hasta el 08 de mayo de 2018. Horario: De 9:00 a 14:00.
C.C. 3.770 / abr. 20 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM

Licitación Pública N° 22/18

POR 2 DÍAS – Se informa la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 22/18 para la compra de camiones, según Pliego de especificaciones Técnicas.

Presupuesto Oficial Total: \$ 5.460.000,00. (Pesos cinco millones cuatrocientos sesenta mil con 00/100)

Lugar de Apertura: Dirección de Compras.

Palacio Municipal: Av. Pedro Díaz 1710, Primer Piso. Fecha de Apertura: 09-05-2018.

Hora: 10:00 hs.

Expediente N° 4133-2018-0001219-O.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta dos horas antes del horario de apertura de sobres, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos cinco mil cuatrocientos sesenta con 00/100 (\$ 5.460,00).

Venta del Pliego: En la Dirección de Compras durante los días 03 y 04 de mayo de 2018.

Recepción de consultas: Por escrito desde el 3 de mayo al 8 de mayo de 2018.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Hasta el 08 de mayo de 2018. Horario: De 9:00 a 14:00.

C.C. 3.771 / abr. 20 v. abr. 23

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 5/18

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 5/18 – Autorizada por Disposición DI-2018-292-GDEBA-DGADGCYE – Expte N° 2018-00331763-GDEBA-DPTIDGCYE, tendiente a lograr la contratación de un nuevo equipamiento de Insumos Tecnológicos, los que serán destinados al uso de diversos operadores de la Dirección Provincial de Tecnología de la Información, destinado al almacenamiento para el flujo constante y la entidad de trabajo que se opera y que alimentan al Mainframe y son parte del proceso de nómina que sustenta al sistema de liquidaciones y dan servicio a la plataforma ABC y que operan en la órbita de la Dirección General de Cultura y Educación, en el marco de las previsiones contenidas en la Ley N° 13.981 y su Decreto Reglamentario N° 1.300/16, con un presupuesto estimado de pesos quince millones novecientos mil (\$15.900.000), que equivalen a quinientos treinta mil unidades de contratación (UC 530.000) acorde a lo establecido en las previsiones contenidas en el artículo 71 de la Ley 14.879.

Lugar de Consultas: Dirección General de Cultura y Educación – Edificio Administrativo – calle 13 e/56 y 57 – 1° piso oficina 19 Dirección de Compras y Contrataciones – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 10.00 a 14.00 Hs. – Tel. 429-7810/429-7708.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 26 de abril de 2018 a las 10:00 Hs. Cotización Electrónica – Sistema PBAC. Capacitación PBAC disponible en Contaduría General de la Provincia.

C.C. 3.762 / abr. 20 v. abr. 23

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GENERAL SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 14/18

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 14/2018- Expediente 2960-7386/17 para la adquisición de Stend Coronario de Biolimus y Otros.

Apertura de Propuestas: Se Realizará el día 26 de abril del 2018 a las 10:00 horas, en la oficina de compras y suministros del H.I.G.A. "Gral. San Martín" Sitio en la calle 1 Esq. 70 La Plata – Piso Primero (C.P. 1900).

Presupuesto estimado asciende a un total de pesos: \$ 2.832.524 (Dos millones ochocientos treinta y dos mil quinientos veinticuatro con (00/100)

Consulta de pliegos: los pliegos de bases y condiciones particulares y sus anexos se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta en la página Web del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (www.ms.gba.gov.ar) O bien podrán retirarse en la oficina de compras y suministros del H.I.G.A. "Gral. San Martín" (De Lunes a Viernes de 8.00 A 16.00 Horas).

C.C. 3.764

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GENERAL SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 15/18

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 15/2018- Expediente 2960-7385/17 para la adquisición de Stend Coronario y otros. Apertura de propuestas: se realizará el día 26 de abril del 2018 a las 11:00 horas, en la oficina de compras y suministros del H.I.G.A. "Gral. San Martín" sito en la calle 1 esq. 70 La Plata – Piso Primero (C.P. 1900).

Presupuesto estimado Ascende a un total de pesos: \$ 1.523.748 (Un Millón Quinientos Veintitrés Mil Setecientos Cuarenta y Ocho con (00/100).

Consulta De Pliegos: los pliegos de bases y condiciones particulares y sus anexos se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta en la página web del ministerio de salud de la Provincia de Buenos Aires (www.ms.gba.gov.ar) o bien podrán retirarse en la oficina de compras y suministros del H.I.G.A. "Gral. San Martín" (de lunes a viernes de 8.00 A 16.00 horas).
C.C. 3.765

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

Licitación Pública Nº 9/18

POR 2 DÍAS – Expediente Nº 4069-000240/2018.
Llámesese a Licitación Pública Nº 9/2018, para Contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Descarga de Residuos Domiciliarios y Servicios Especiales en la Zona Céntrica, Localidades y Barrios del Partido de Luján.
Presupuesto Oficial: Se fija en la suma total de pesos treinta y cuatro millones trescientos siete mil con 00/100 (\$ 34.307.000,00.-).
La Apertura de las propuestas se realizará el día 14 de mayo de 2018, a las 12:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín Nº 550, de la Ciudad de Luján.
Consultas: Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, PB Palacio Municipal, San Martín Nº 550, de la Ciudad de Luján, en el horario de 8:15 a 15:00 horas.
Pliego de Consulta en formato digital: Solicitarlo a compras@lujan.gov.ar
Adquisición de Pliegos: Los pliegos podrán adquirirse hasta el día 9 de mayo de 2018, en la Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 7:15 a 13:15 horas, por la suma total de pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00).
C.C. 3.772 / abr. 20 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE HIPOLITO YRIGROYEN

Licitación Pública Nº 1/18

POR 2 DÍAS – Objeto: Llamado a Licitación Pública para la presentación de propuestas para la adquisición de una máquina retroexcavadora nueva de 150 HP en el partido de Hipólito Yrigoyen.
Expediente Administrativo: 4057- 2664/18.
Presupuesto Oficial: Pesos Doscientos Mil Dolares (US\$ 200.000), conforme cotización tipo de cambio vendedor del Banco Central de la Nación Argentina al día de llamamiento a la presente licitación pública, monto que será aportado en su totalidad por el Ministerio de Agroindustria de la Nación, vinculante para el proponente desde el momento de la presentación de la oferta.
Consulta y venta de Pliegos: Se establece que la venta de los Pliegos será a partir del día 02 de Mayo de 2018 y hasta el día 01 de Junio de 2018 inclusive, de 7.00 hs. a 13.00 hs. en la Oficina de Ingresos Públicos.- Las consultas solamente podrán ser solicitadas por los adquirentes de pliegos, hasta el día 28 de Mayo de 2018. Las Circulares podrán ser emitidas hasta el día 01 de junio de 2018.
Presentación de propuestas: Los Proponentes presentarán sus ofertas hasta las 10.30 horas del día 06 de junio de 2018 en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Hipólito Yrigoyen, Moreno y 9 de Julio – Henderson.
Fecha de apertura: Se fija la fecha de apertura de sobres de ofertas para el día 06 de junio de 2018 a las 11 horas, en la Oficina de la Secretaria de Gobierno y Hacienda de la Municipalidad de Hipólito Yrigoyen.
C.C. 3.784 / abr. 20 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Licitación Pública Nº 21/18

POR 2 DÍAS - Expediente 201.627/18. La Municipalidad de Escobar llama a Licitación Pública Nº 21/18, realizada para la contratación del servicio de "Laboratorio con la Provisión de Reactivos e Insumos para determinaciones de química clínica y equipos en comodato para la unidad de diagnóstico precoz, de la Localidad de Garín", en el Partido de Escobar.
Fecha de Apertura: La apertura de sobres se realizara en la Sala de Reunión de la Dirección de Compras y Suministros, sita en la calle Estrada Nº 599, de Belén de Escobar, el día 27 de Abril de 2018 a las 12.00hs.
Valor del Pliego: Pesos setenta y siete mil quinientos (\$ 77.500,00-).
Presupuesto Oficial: Pesos siete millones setecientos cincuenta mil (\$ 7.750.000.-).
Venta de Pliego: Se realizara hasta el día 26 de Abril de 2018, de 8.30 a 13.30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros, sita en la calle Estrada Nº 599, de Belén de Escobar.
Consultas: Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Escobar, sita en Estrada Nº 599, (1625), Belén de Escobar, en el horario de 8.30 a 14.30 hs., hasta el día 26 de Abril de 2018.
C.C. 3.795 / abr. 20 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Licitación Pública Nº 20/18

POR 2 DÍAS - Expediente 201.065/18. La Municipalidad de Escobar llama a Licitación Pública Nº 20/18, realizada para la contratación del servicio de "Tomografía en la Unidad de Diagnóstico Precoz de la Localidad de Garín", en el Partido de Escobar.
Fecha de Apertura: La apertura de sobres se realizara en la Sala de Reunión de la Dirección De Compras y Suministros, sita en la calle Estrada Nº 599, de Belén de Escobar, el día 27 de Abril de 2018 a las 10.00hs.
Valor del Pliego: Pesos treinta y cuatro mil (\$ 34.000.-).
Presupuesto Oficial: Pesos treinta y cuatro millones (\$ 34.000.000.-).
Venta de Pliego: Se realizara hasta el día 26 de abril de 2018 de 8.30 a 13.30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros, sita en la calle Estrada Nº 599, de Belén de Escobar.
Consultas: Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Escobar, sita en Estrada Nº 599, (1625), Belén de Escobar, en el horario de 8.30 a 14.30 hs., hasta el día 26 de Abril de 2018.
C.C. 3.796 / abr. 20 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

Licitación Pública 06/18

POR 2 DÍAS - "Adquisición de Granza".
Fecha de Apertura: 16 de mayo de 2018 - 11:00 HS.
Presupuesto Oficial: \$ 10.250.000,00.
Garantía de Oferta: \$ 102.500,00.
Pliegos sin Cargo.
Informes y Consultas de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL – Avda. Pte: Perón Km. 7.5 (ex Ruta 88) – (7601) Batán -
En horario de 8:30 a 13:30 hs. de lunes a viernes.
Tel: (0223) 464-8425 (Int. 101) – Fax (0223) 464-8425 (Int. 103)
Email com pras@emvial.gov.ar

C.C. 3.783 / abr. 20 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM

Licitación Pública N° 17/18

POR 2 DÍAS – Se informa la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 17/18 "Equipos para Laboratorio - Hospital San Bernardino", según pliego de especificaciones Técnicas.
Presupuesto Oficial Total: \$3.476.220,00. (Pesos tres millones cuatrocientos setenta y seis mil doscientos veinte con 00/100)
Lugar de Apertura: Dirección de Compras.
Palacio Municipal: Av. Pedro Díaz 1710, Primer Piso.
Fecha de Apertura: 09-05-2018.
Hora: 12:00 hs.
Expediente N° 4133-2018-0000609-O.
Presentación de Sobres de Oferta: Hasta dos horas antes del horario de apertura de sobres, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.
Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos tres mil cuatrocientos ochenta con 00/100 (\$ 3.480,00).
Venta del Pliego: En la Dirección de Compras durante los días 03 y 04 de mayo de 2018.
Recepción de consultas: Por escrito desde el 3 de mayo al 8 de mayo de 2018. Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Hasta el 08 de mayo de 2018.
Horario: De 9:00 a 14:00.

C.C. 3.769 / abr. 20 v. abr. 23

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 24/18

POR 2 DÍAS – Solicita la Ejecución de la Obra: Servicio de Mantenimiento Correctivo – Adecuación, Remodelación y Optimización del Alumbrado Público, Zona Norte del Partido de Esteban Echeverría.
Presupuesto Oficial: \$ 24.438.889,85.-
Valor Del Pliego: \$ 24.000,00.-
Fecha De Apertura: 18 de mayo de 2018 a las 10.00 hs.
Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio – S.T. de Santamarina 455 – 1º P. – Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 Horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.
C.C. 3.777 / abr. 20 v. abr. 23

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ

Licitación Privada N° 54/18

POR 1 DÍA - Expte 2926-1109/17 para la Adquisición de reactivos p/ determ. serología y hormonas para laboratorio para cubrir el período marzo a diciembre. del Ejercicio 2018, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: día 26 abril del 2018 a las 10 – horas en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo (9.00 a 13.00 horas).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 3.766

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ Licitación Privada N° 57/18

POR 1 DÍA - Expte 2926-1126/17. Para la Adquisición del Servicio de reparación para el equipo de Rx. (fijo) para cubrir el período abril a julio del Ejercicio 2018, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Narciso López de la ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 26 abril del 2018 a las 10.30 horas en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Narciso López sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones,

dentro del Horario Administrativo (9.00 a 13.00 horas).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 3.767

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedidos Públicos de Ofertas

POR 3 DÍAS - Tendiente a la búsqueda de inmuebles:

Ciudad Lanús. Departamento Judicial Avellaneda-Lanús

Pedido de Ofertas N° 65/18

Expte. 3003-350/18. Compra y/o locación con destino al traslado de varias Dependencias Judiciales.

La apertura de las ofertas se realizará el día 7 de mayo del corriente año a las 11:00 horas en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, sita en Cno. Pte. Perón y Larroque, Banfield, Edificio Central, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Ciudad Lomas de Zamora. Departamento Judicial Lomas De Zamora

Pedido de Ofertas N° 61/18

Expte. 3003-443/12. Compra y/o locación con destino al traslado del Juzgado en lo Contencioso Administrativo n° 2 y a la puesta en funcionamiento de los Juzgados en lo Civil y Comercial n° s 15 y 16 y el Juzgado de Ejecución Penal n° 4.

La apertura de las ofertas se realizará el día 7 de mayo del corriente año a las 10:00 horas en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, sita en Cno. Pte. Perón y Larroque -Banfield, Edificio Central-, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Ciudad Pehuajó. Departamento judicial Trenque Lauquen.

Pedido de Ofertas N° 70/18

Expte. 3003-1681/16. Locación con destino a la puesta en funcionamiento de un Juzgado de Familia.

La apertura de las ofertas se realizará el día 9 de mayo del corriente año a las 11:00 horas en la Delegación de Administración de Trenque Lauquen, sita en calle Tnte. Uriburu n° 177, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y hora indicados.

Ciudad Monte Hermoso. Departamento Judicial Bahía Blanca

Pedido de Ofertas N° 71/18

Expte. 3003-475/14. Locación con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado

La apertura de las ofertas se realizará el día 17 de mayo del corriente año a las 11:00 horas en la Delegación de Administración de Bahía Blanca sita en calle Moreno n°215, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Ciudad ROJAS. Departamento Judicial Junín

Pedido de Ofertas N° 72/18

Expte. 3003-326/15. Compra con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

La apertura de las ofertas se realizará el día 17 de mayo del corriente año a las 11:00 horas en la Secretaría de Administración sita en calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial -Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales del Departamento Judicial correspondiente en el horario de 8:00 a 14:00. 12 de abril de 2018. Fdo. Lorena Paola Archilli, Auxiliar Letrado Auditor.

C.C. 3.768 / abr. 20 v. abr. 24

Varios

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE

POR 5 DÍAS - Dirección Provincial de Fiscalización. A los efectos de dar conocimiento que se ha procedido a notificar diversos actos administrativos en los términos del Art. 65 del Decreto-ley 7647/70 con resultado infructuoso. Motivo por el cual, con el fin de posibilitar la continuidad del trámite de las actuaciones y estimando que corresponde dar certeza a dicho anociamiento, de acuerdo a lo normado por el Art. 66 del Decreto-ley 7647/70, elevo la presente publicación en el Boletín Oficial a tenor del listado que a continuación se detalla.

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	DESTINATARIO
2417-3284/17	RESOL-2017-71-E-GDEBA-SSTRANSPMIYSPGP	AGUIRRE GABRIEL ADOLFO (23.606.800)
2417-3523/17	RESOL- 2017-55-E-GDEBA-SSTRANSPMIYSPGP	VIAJES Y TURISMO CHASCOCÚS S.R.L. (30-71002466-5)
2417-3735/17	RESOL- 2017-46-E-GDEBA-SSTRANSPMIYSPGP	TRANSPORTES QUINTIAN S.R.L. (39-709899007-0)
2417-4479/17	RESOL-2017-52-E-GDEBA-SSTRANSPMIYSPGP	AZRAC KARINA ANDREA (DNI 20.350.781)
2417-4480/17	RESOL-2017-53-GDEBA-SSTRANSPMIYSPGP	PARDO ROBERTO OSCAR (DNI 12.069.311)
2417-4511/17	RESOL-2017-56-E-GDEBA-SSTRANSPMIYSPGP	TUR BUS S.A. (30-71098462-6)
2417-5344/17	RESOL-2017-70-E-GDEBA-SSTRANSPMIYSPGP	RÍOS EDUARDO HERNÁN (26.225.636)

EXPEDIENTE	DISPOSICIÓN	DESTINATARIO
2417-5710/17	DI-2017-286-E-GDEBA-DPFTMIYSPGP	MOREL FABIÁN VALENTÍN (17.796.855)
2417-5669/17	DI-2017-272-E-GDEBA-DPFTMIYSPGP	DERUDDER HERMANOS S.R.L. (30-61133884-4)
2417-5571/17	DI-2017-274-E-GDEBA-DPFTMIYSPGP	ZANASSI ANÍBAL ENRIQUE (17.096.694)
2417-5461/17	DI-2017-245-E-GDEBA-DPFTMIYSPGP	ALFAMIZA S.R.L. (30-71459828-3)
2417-5460/17	DI-2017-246-E-GDEBA-DPFTMIYSPGP	JULIO LÓPEZ VIAJES S.R.L. (30-71097361-6)
2417-5405/17	DI-2017-216-E-GDEBA-DPFTMIYSPGP	AMISOL S.R.L. (30-70296736-4)
2417-5126/17	DI-2017-249-E-GDEBA-DPFTMIYSPGP	MILANESI ERNESTO JORGE (7.637.812)
2417-4541/17	DI-2017-185-E-GDEBA-DPFTMIYSPGP	GRUPPE 46 S.R.L. (30-7154373-9)
2417-3640/17	DI-2017-253-E-GDEBA-DPFTMIYSPGP	GRUPPE 46 S.R.L. (30-7154373-9)
2417-3844/17	DI-2017-215-E-GDEBA-DPFTMIYSPGP	FRANDAI S.R.L.(30-71402431-7)
2417-3082/17	DI-2017-193-E-GDEBA-DPFTMIYSPGP	THE FAMILY TOUR S.R.L. (30-70899781-8)
2417-4920/17	DI-2017-291-E-GDEBA-DPFTMIYSPGP	EMPRESA ARGENTINA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A.T.A. (30-54625314-3)
2417-5784/17	DI-2017-279-E-GDEBA-DPFTMIYSPGP	AGUADO SIMÓN LUCIO (17.215.996)

Dr. MARCELO M. ALTAMIRANO
 Director de Permisos y Habilitaciones
 Subsecretaría de Transporte
 M.I. y S.P.

C.C. 2.160 / abr. 16 v. abr. 20

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

Disposición 1/18

POR 5 DÍAS – VISTO el expediente N° 21557-401253/17 por el cual se aprobó el Plan de Regularización de Deudas Previsionales, mediante Resolución del Honorable Directorio N° 17/2017, para aquellos Establecimientos Educativos de Gestión Privada que no han regularizado aún la deuda que mantienen con este Organismo, y

CONSIDERANDO:

- Que el vencimiento inicial para la adhesión a dicho Plan culmina el día 30 de marzo de 2018;
- Que el artículo 2° de la Resolución N° 17/2017, delegó en la Dirección Provincial de Prestaciones y Recursos, la potestad de prorrogar el vencimiento en un plazo que no podrá exceder los noventa (90) días;
- Que se han utilizado distintas herramientas por parte de este Organismo, tendientes al recupero de la deuda que mantienen éstos Servicios Educativos, mediante intimaciones cursadas por carta documento e inicio de acciones legales, como también dando amplia difusión de aquellos colegios que revisten como deudores en los medios de comunicación y en los Centros de Atención Previsional (CAP), listados publicados en la página web institucional, que también han sido informados a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada (DIPREGEP) dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE), y a su Consejo Consultivo;
- Que en el presente mes de marzo se ha dado inicio al ciclo lectivo 2018, y consecuentemente con ello, han comenzado a funcionar los servicios administrativos de los Establecimientos Educativos a partir del 14 de febrero próximo pasado, situación que se ve reflejada en la cantidad de solicitudes y montos por los que se generaron Planes de pago;
- Que vinculado a la imposibilidad material de solicitar la adhesión en el período correspondiente al receso escolar, se torna necesario contemplar un mayor plazo a los fines de otorgar un adecuado tratamiento administrativo para la generación y proceso de solicitudes que puedan presentarse, redundando en mayores ingresos para este Instituto;
- Que gran cantidad de Establecimientos Educativos deudores que no lograron completar la documentación hasta la fecha, solicitan una prórroga en el plazo a los fines de adherir al Plan de Regularización de Deudas aprobado;

Que el dictado de la presente se efectúa conforme lo normado en el artículo 2º de la Resolución N° 17/2017 y en el Anexo II punto I del Decreto N° 1211/93.

Por ello,

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PRESTACIONES Y RECURSOS DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
DISPONE:**

ARTÍCULO 1º. Prorrogar el vencimiento del plazo de adhesión al “Plan de Regularización de Deudas Previsionales”, para Establecimientos Educativos de Gestión Privada, aprobado por Resolución del Honorable Directorio N° 17/2017, hasta el día 28 de junio de 2018.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese a la Dirección General de Administración, a la Direcciones de Recaudación y Fiscalización, de Computación y Organización, de Planificación y Control de Gestión de este Instituto. A la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación, y por su intermedio a las Jefaturas de Región, a las Asociaciones integrantes del Consejo Consultivo y a los Establecimientos Educativos de Gestión Privada. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido archivar.

Christian Alejandro Gribaudo

Presidente

Instituto de Previsión Social

Provincia de Buenos Aires.

C.C. 3.454 / abr. 16 v. abr. 20

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor EDWIN PRIMITIVO ROJAS CORONEL, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado fallo con fecha 22 de marzo de 2018, en el Expediente N° 4-111.0-2016, Municipalidad de San Pedro – ejercicio 2016, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 22 de marzo de 2018.-... Resuelve: Artículo Duodécimo: Mantener en suspenso el pronunciamiento del H. Tribunal de Cuentas sobre las materias tratadas en los considerandos segundo apartados 8) [parte pertinente] y 16), séptimo apartado 2), octavo apartado 1) y noveno apartado 1) y disponer que la Delegación Zonal y la División Relatora tomen nota para informar en sus próximos estudios. Artículo Décimo Tercero: Declarar que los Sres....Edwin Primitivo Rojas Coronel,...no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el H. Tribunal no se pronuncie concreta y definitivamente sobre los temas cuyo tratamiento se posterga en el artículo anterior. Artículo Vigésimo: Notificar a los Sres.... Edwin Primitivo Rojas Coronel de las reservas dispuestas por el artículo duodécimo. Artículo Vigésimo Cuarto: Rubricar Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)”. La Plata, 27 de marzo de 2017.

C.C. 3.669 / abr. 18 v. abr. 24

**Provincia de Buenos Aires
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor MIGUEL LEOPOLDO ROQUE SFORZA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado fallo con fecha 28 de marzo de 2018, en el Expediente N° 4-125.0-2016, Municipalidad de Zarate – ejercicio 2016, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 28 de marzo de 2018.-... Resuelve: Artículo Undécimo: Mantener en suspenso el pronunciamiento del H Tribunal de Cuentas sobre las materias tratadas en los considerandos segundo apartados 3.5), 4.1), 4.2), 4.3), 4.4), 4.5), 4.6), 4.7) y 4.8) y 6) y séptimo apartado 2) [parte pertinente] y, asimismo, el tema abordado en el considerando sexto apartado 2) motivada en la disidencia planteada a continuación del considerando octavo; y disponer que la Delegación Zonal y la División Relatora tomen nota para informar en su próximo estudio. Artículo Duodécimo: Declarar que los Sres....Leopoldo Roque Sforza y... alcanzados por las reservas del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el H. Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente sobre las cuestiones cuyo tratamiento se posterga. Artículo Décimo Séptimo: Notificar a los Sres.... Leopoldo Roque Sforza,.... de las reservas dispuestas por el artículo undécimo. Artículo Vigésimo Cuarto: Rubricar Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernandez; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 05 de abril de 2018.

C.C. 3.670 / abr. 18 v. abr. 24

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS.- La Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de Dominio. O a quienes se considere/n con el derecho sobre el/los inmuebles que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. “e”, “f”, y “g”), la que deberá presentarse debidamente fundada ante el RNRD N° 7 del Partido de La Matanza, con competencia extendida al RNRD N° 2 de Ezeiza (130), con Domicilio calle Av. De Mayo 770, Primer piso, oficina 3, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00 hs.

1) 2147-130-2-692-17: Circunscripción IV; Sección T; Manzana 166; Parcela 3. Calle: Nicaragua 1137 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: CARNEVALE Ramiro Alfredo y BALDERRAMA de CARNEVALE Jacinta Amanda.

- 2) 2147-130-2-688-17: Circunscripción IV; Sección Q; Manzana 27; Parcela 11. Calle: Rosario 152 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: MARTINEZ de BRUCH Sara, BRUCH Y MARTINEZ Sara Margarita; Noemi Adela; Blanca Beatriz; Rosa Amelia.
- 3) 2147-130-2-748-17: Circunscripción V; Sección A; Manzana 28; Parcela 17. Calle: Florencio Varela 745 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: JANEIRO José Antonio
- 4) 2147-130-2-699-17: Circunscripción V; Sección C; Manzana 6; Parcela 6. Calle: diego Laure 253 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: LEMBO Alcira Elena
- 5) 2147-130-2-713-17: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 156; Parcela 18. Calle: Los laureles 1661 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: GOLDVASER Najman Moises, FERNANDEZ Eduardo Ramón y Roberto
- 6) 2147-130-2-678-17: Circunscripción IV; Sección T; Manzana 233; Parcela 9. Calle: Arroyo 364 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: IASENZA Antonio.
- 7) 2147-130-2-919-17: Circunscripción IV; Sección Q; Manzana 182; Parcela 3. Calle: Italia 735 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: MOYANO María Elsa
- 8) 2147-130-2-859-17: Circunscripción IV; Sección T; Manzana 150; Parcela 2. Calle: México 123 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: BARA Laureano.
- 9) 2147-130-2-672-17: circunscripción V; Sección A; Manzana 58; Parcela 19. Calle: Cordoba 424 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: VILAS de RODRIGUEZ Mercedes
- 10) 2147-130-2-755-17: Circunscripción V; Sección E; Chacra 17; Manzana 8; Parcela 9c. Calle: Las heras 1616 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: FERNANDEZ Héctor Oscar.
- 11) 2147-130-2-865-17: Circunscripción V; Sección D; Chacra 5; Manzana 5j; Parcela 17. Calle: Ramos Mejía 2034 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: EZEIZA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
- 12) 2147-130-2-700-17: Circunscripción V; Sección C; Manzana 318; Parcela 12. Calle: Chubut 532 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: CHIARELLA de RACCI Catalina.
- 13) 2147-130-2-913-17: Circunscripción IV; Sección T; Manzana 122; Parcela 28. Calle: Chiclana 28 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: MONZON de LOPEZ Crescencia
- 14) 2147-130-2-900-17: Circunscripción V; Sección A; Manzana 112; Parcela 27. Calle: De Vedia 4 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: AUCIELLO Luis Miguel.
- 15) 2147-130-2-716-17: Circunscripción IV; Sección A; Manzana 160; Parcela 23. Calle: Roca 1362 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: VADRA Juan Edelmiro y ESPOSITO Carmen Francisca.
- 16) 2147-130-2-698-17 Circunscripción V; Sección C; Manzana 277; Parcela 3. Calle: Paraguay 1530 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: CORTEZ Primitivo.
- 17) 2147-130-2-743-17: circunscripción V; Sección E; Manzana 12; Parcela 8. Calle: Florencio Varela 1266 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: ALVAREZ RODRIGUEZ Araceli.
- 18) 2147-130-2-658-17: Circunscripción IV; Sección T; Manzana 2; Parcela 4. Calle: SAENZ PEÑA 545 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: CONTI Miguel.
- 19) 2147-130-2-719-17: Circunscripción V; Sección C; Manzana 271; Parcela 3. Calle: Venezuela 1258 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: VILLA Roberto Juan.
- 20) 2147-130-2-682-17: Circunscripción V; Sección C; Manzana 46; Parcela 20. Calle: Donato alvarez 502 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: SZARFER Jacobo David.
- 21) 2147-130-2-701-17: Circunscripción V; Sección A; Manzana 115; Parcela 30. Calle: Donato Álvarez 736 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: BENCICH Hnos.
- 22) 2147-130-2-660-17: Circunscripción V; Sección C; Manzana 10b; Parcela 16. Calle: San Pedro 496 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: BRILL Leon, ESSES David, WOLF GOTLIB Efrain.
- 23) 2147-130-2-691-17: Circunscripción IV; Sección Q; Manzana 181; Parcela 25. Calle: Lavalle 662 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: PETRIELLA Dionisio.
- 24) 2147-130-2-736-17: Circunscripción V; Sección D; Chacra 5; Manzana 5T; Parcela 4. Calle: Ramos Mejía 2037 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: EZEIZA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
- 25) 2147-130-2-674-17: Circunscripción IV; Sección c; Manzana 55; Parcela 8. Calle: EL ALBA 1961 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: VIZGARRA Rosario y VIZGARRA Fernando.
- 26) 2147-130-2-749-17: Circunscripción V; Sección A; Manzana 28; Parcela 18. Calle: Florencio Varela 755 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: JANEIRO José Anonio.
- 27) 2147-130-2-734-17: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 55; Parcela 7. Calle: El Alba 1953 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: NAVARRO Armando Oscar y SOTO de NAVARRO María..
- 28) 2147-130-2-914-17: Circunscripción V; Sección C; Manzana 281; Parcela 27. Calle: J. J. Paso 1232 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: SANDOVAL Jorge Alberto.
- 29) 2147-130-2-899-17: Circunscripción III; Sección K; Manzana 7; Parcela 23. Calle: Aquino 204 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: SOMOZA VAZQUEZ Jose.
- 30) 2147-130-2-881-17: Circunscripción V; Sección B; Manzana 111; Parcela 16. Calle: Uruguay 4 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: DEPAOLI Federico Antonio, DEPAOLI de CERISOLA Luisa Ángela.
- 31) 2147-130-2-715-17: Circunscripción III; Sección A; Manzana 69; Parcela 19. Calle: caseros 1150 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: GARIC y SERRA Carlos y María.
- 32) 2147-130-2-23-16: Circunscripción V; Sección C; Manzana 52; Parcela 21. Calle: Donato Álvarez 1228 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: CORS Bernardo y CORS León.
- 33) 2147-130-2-13-16: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 105; Parcela 21. Calle: Virgen de Itati 1370 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: ABRULLES Raúl Alejandro.
- 34) 2147-130-2-82-16: Circunscripción V; Sección A; Manzana 21; Parcela 5. Calle: Güemes 932 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: PRAVAZ Y ALIZERI Juan Mario, PRAVAZ Y ALIZERI Delia Clotilde Fanny, PRAVAZ Y ALIZERI Nelida Ernestina, PRAVAZ Y ALIZERI Oscar Pedro, PRAVAZ Y ALIZERI Rodolfo Marcelo, PRAVAZ Y ALIZERI Noemi Martha, ALIZERI Delia.
- 35) 2147-130-2-28-16: Circunscripción V; Sección B; Manzana 199; Parcela 4. Calle: Bassavilbaso 1888 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: JOSE Miguel.
- 36) 2147-130-2-22-16: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 138; Parcela 19. Calle: Santa Úrsula 762 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: MANCILLA REY Claudio.

- 37) 2147-130-2-70-16: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 84; Parcela 12. Calle: Nicaragua 130 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: ELIAS Ignacio.
- 38) 2147-130-2-807-17 Circunscripción V; Sección C; Manzana 335; Parcela 20. Calle: CORRIENTES 791 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: KOWALKIEWICZ Gregorio
- 39) 2147-130-2-828-17: Circunscripción IV; Sección Q; Manzana 82; Parcela 17. Calle: Sarmiento 264 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: SOKIL SOCIEDAD de RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 40) 2147-130-2-728-17: Circunscripción V; Sección c; Manzana 159; Parcela 2. Calle: La Merced 811 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: SAFIGUEROA de HARTFIEL Luisa Eleonora.
- 41) 2147-130-2-730-17: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 55; Parcela 17. Calle: Los álamos 1992 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: BARRIO de MALFI Perpetua.
- 42) 2147-130-2-821-17: Circunscripción V; Sección B; Manzana 106; Parcela 6. Calle: Chacabuco 198 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: BARBIERI de CALAROTA Gemma
- 43) 2147-130-2-732-17: Circunscripción V; Sección D; Chacra 7; Manzana 7C; Parcela 7. Calle: Diego Laure 2093 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: VIERA Jorge Enrique.
- 44) 2147-130-2-898-17: Circunscripción IV; Sección C; Manzana 125; Parcela 15. Calle: Los Troncos 1748 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: GOLDVASER Najman Moisés, FERNANDEZ Eduardo Ramón y Roberto.
- 45) 2147-130-2-838-17: Circunscripción V; Sección B; Manzana 142; Parcela 27. Calle: San Martin 72 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: BALLERINI César, BALLERINI Y GRASSI José Agustín.
- 46) 2147-130-2-680-17: Circunscripción III; Sección A; Manzana 96; Parcela 8. Calle: San Lorenzo 1579 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: GOMEZ Raul, FAZIO Juan y Miguel, TABOADA Manuel
- 47) 2147-130-2-681-17: Circunscripción V; Sección E; Chacra 17; Manzana 11; Parcela 4. Calle: las heras 1045 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: FACUNDO Luciano Antonio.
- 48) 2147-130-2-679-17: Circunscripción III; Sección A; Manzana 96; Parcela 5. Calle: San Lorenzo 1547 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: DADUNE María Luisa.
- 49) 2147-130-2-653-17: Circunscripción V; Sección E; Chacra 15; Manzana 29; Parcela 7. Calle: Erramuspe 241 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: RODRIGUEZ de REGUERO Nélide Silvia.
- 50) 2147-130-2-816-17: Circunscripción V; Sección B; Manzana 127; Parcela 17. Calle: Ituzaingó 1227 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: BRITE Paulino.
- 51) 2147-130-2-696-17: Circunscripción V; Sección C; Manzana 372; Parcela 4. Calle: Progreso 740 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: CALABRO Rosario
- 52) 2147-130-2-915-17: Circunscripción V; Sección B; Manzana 176; Parcela 8. Calle: Florida 313 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: CARBONE Lidia Beatriz y CARBONE de LACKNER Urbana Dora
- 53) 2147-130-2-633-17: Circunscripción IV; Sección Q; Manzana 126; Parcela 13b. Calle: Lavalle 338 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: MASCHIO Laura Catalina, PEVERELLI y MASCHIO Jorge Benito Italo, Rosa Maria Delfina y Josefina María Italia
- 54) 2147-130-2-640-17: Circunscripción V; Sección D; Manzana 11; Parcela 2. Calle: Larralde 1757 del Partido de Ezeiza (130). Tit. Dom.: GONZALEZ Isidoro. Eduardo Manuel Ferrairone, Notario.

C.C. 3.698 / abr. 18 v. abr. 20

Provincia de Buenos Aires
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes Ac. 3397/08. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial Morón, Dra. Laura Andrea Moro, hace saber por tres días que el día 29 de octubre de 2018 se procederá a la Destrucción de Expedientes con más de diez años sin movimiento desde la última actuación útil (res. 2049/2012 scba), cuyos números son: 30799, 31108, 44660, 48167, 50031, 50533, 51627, 53885, 55251, 55367, 56162, 56620, 58935, 60680, 61055, 61097, 61620, 61764, 42532, 48845, 49511, 50151, 50303, 50423, 51265, 52261, 52341, 53807, 54535, 55250, 59783, 59672, 61842, 45073, 49162, 51931, 52813, 53219, 54939, 56734, 46734, 56734, 59367, 60864, 62138, 30844, 33430, 45075, 47721, 50891, 51906, 53355, 54093, 58565, 59488, 60615, 61174, 44626, 49696, 50235, 50293, 53198, 54169, 54218, 54781, 54855, 56978, 58157, 58257, 58586, 60658, 60913, 39939, 41899, 42010, 44126, 47618, 50920, 51661, 52506, 53326, 53337, 54189, 56212, 56373, 56856, 58477, 45233, 45481, 46762, 46834, 48343, 49842, 49843, 53040, 54055, 56148, 57038, 57039, 57474, 59506, 60451, 60940, 61496, 61502, 2972, 32139, 46229, 50158, 50870, 52163, 52741, 56652, 57617, 58024, 60876, 61163, 61324, 40201, 43596, 45591, 47291, 52828, 55242, 55277, 56020, 56489, 56534, 56549, 56554, 56592, 57031, 57256, 57333, 57342, 57839, 58224, 58657, 59288, 61185, 62117, 3201, 26010, 29691, 41231, 51445, 53594, 54058, 56720, 57239, 61056, 35435, 51719, 56379, 56382, 57089, 58432, 60405, 36118, 45205, 55056, 56361, 56363, 56380, 56490, 56550, 56563, 56572, 56582, 57082, 57255, 57363, 57519, 57621, 57702, 57848, 58393, 59366, 59629, 34040, 38407, 41845, 51015, 52188, 56497, 56535, 56798, 56998, 57292, 57332, 57917, 58009, 59702, 60897, 61115, 61690, 61705, 62152, 31072, 32173, 40479, 45700, 48006, 50909, 52083, 54284, 54568, 56492, 56576, 56721, 57273, 57355, 57416, 57469, 57480, 57517, 57700, 57842, 57884, 58022, 58026, 58131, 58217, 58397, 58933, 46647, 46838, 49505, 50748, 53119, 53158, 53403, 53742, 55194, 56614, 56989, 36393, 49019, 49274, 52118, 53484, 54680, 58782, 58850, 32449, 50616, 52325, 54765, 54868, 55011, 55078, 55262, 55309, 56045, 56221, 56271, 56272, 56495, 56525, 56552, 56573, 56718, 56905, 57079, 57097, 57109, 57285, 57344, 57841, 58173, 58258, 58607, 58785, 59583, 60200, 61120, 26012, 45804, 48450, 48818, 51483, 51576, 52827, 53162, 54749, 56418, 56542, 56622, 56965, 58494, 58781, 53747, 56400, 56423, 56450, 56537, 56538, 56946, 58492, 58584, 58585, 58638, 58713, 59369, 59370, 59371, 60143, 60443, 62090, 62376, 45879, 49381, 49508, 50502, 52131, 56451, 56488, 56539, 56541, 56548, 56551, 56553, 56561, 56564, 56567, 56568, 56571, 56579, 56580, 56589, 56709, 56726, 59298, 61326, 62003, 3196, 26664, 28619, 35059, 41447, 48461, 50255, 50715, 51221, 52315, 54155, 54579, 54596, 56093, 56613, 57183, 57345, 57408, 57701, 57722, 57830, 57984, 58195, 59096, 59284, 59337, 61069, 61125, 61135, 2842, 2882, 2890, 2990, 3037, 3047, 3080, 3117, 3124, 3154, 3156, 3159, 3160, 3165, 3168, 3170, 3172, 3176, 3177, 3179, 3181, 3187, 3189, 3191, 48238, 50486, 52329, 52763, 53395, 59603, 59762, 60519, 60675, 61181, 61182, 61187, 61188, 61191, 61192, 61193, 61194, 61210, 61211, 61220, 61224, 61225, 61232, 61233, 61234, 61235, 61236, 61244, 61245, 61246, 61247, 61248, 61249, 61250, 3145, 31808, 45313, 51637, 51857,

53329, 55278, 56030, 56217, 56505, 60708, 61048, 61875, 61876, 62161, 36144, 40682, 50378, 52312, 53510, 58197, 60605, 60731, 60945, 60992, 61944, 42801, 43662, 46500, 55291, 56137, 56220, 56794, 58431, 58555, 59760, 60962, 60977, 61462, 43960, 44211, 48449, 48529, 50490, 51135, 51528, 51977, 52429, 55079, 56291, 56558, 58244, 58537, 59546, 59567, 59703, 60270, 60473, 60571, 60576, 46170, 56862, 53869, 53941, 53943, 54791, 55667, 57967, 60536, 60865, 32450, 40795, 42336, 49093, 49374, 51449, 59177, 60639, 60804, 61782, 29996, 48865, 50739, 50905, 51538, 54931, 56586, 57139, 57822, 58175, 58579, 58866, 60746, 61124, 61269, 61274, 61306, 61338, 61723, 61733, 61779, 61846, 61898, 62068, 62069, 62208, 62222, 62354, 42340, 48175, 50089, 53858, 54085, 57098, 57533, 60415, 60771, 60901, 61726, 61749, 61897, 61906, 62063, 62070, 62223, 62309, 43430, 43858, 48067, 54274, 54921, 56112, 56983, 57920, 60978, 27268, 36047, 36386, 40840, 41191, 42248, 47085, 47116, 48582, 48758, 49241, 50157, 50427, 52244, 52255, 52869, 54415, 56264, 58184, 58501, 60433, 60781, 60817, 61009, 61239, 34485, 40819, 44709, 50356, 51353, 54502, 54505, 54719, 58284, 58691, 59522, 60437, 60661, 60662, 60998, 26152, 41067, 41538, 49570, 51318, 54880, 56638, 57127, 58541, 59521, 59558, 60849, 61068, 62120, 62211, 62212, 34985, 38533, 39969, 42783, 46521, 50976, 51427, 52952, 56222, 57943, 60425, 60541, 62305, 40018, 40227, 42781, 45046, 48246, 49543, 51011, 52380, 56678, 57067, 57186, 57414, 58487, 58983, 59395, 59543, 59544, 60568, 60819, 62107, 62187, 47293, 51083, 52059, 53944, 54859, 56824, 58646, 59362, 60859, 61082, 61151, 41371, 48569, 48860, 50683, 51452, 52853, 54383, 56860, 58111, 58251, 60268, 60447, 60643, 61498, 61829, 33437, 40910, 41548, 45662, 46766, 48517, 48584, 50685, 51791, 52237, 53601, 55279, 55279, 56617, 58189, 59194, 60194, 60402, 60695, 60843, 61425, 61499, 23092, 40852, 48208, 49252, 49264, 51727, 54116, 54132, 54825, 58887, 59195, 59211, 60887, 61424, 61970, 31917, 44822, 47880, 47978, 51373, 52477, 53468, 53553, 53957, 54298, 54462, 54644, 58817, 59242, 60531, 61074, 36793, 37108, 37379, 37382, 37790, 39087, 54171, 55161, 55186, 55263, 57202, 59095, 59691, 59748, 59824, 59929, 59944, 59955, 60007, 60008, 60012, 60093, 60103, 60120, 60667, 61145, 61190, 34667, 37215, 37727, 37929, 52918, 54143, 54214, 54339, 54734, 55020, 55021, 55022, 55025, 57505, 57634, 58033, 58067, 58144, 58366, 58449, 58546, 58805, 58877, 58912, 58926, 58927, 58970, 59062, 59065, 59111, 59112, 59114, 59180, 59234, 59238, 59241, 59252, 59266, 59401, 59406, 59409, 59412, 59413, 59422, 59589, 59695, 59707, 59739, 59797, 59800, 59803, 59866, 59889, 59930, 59942, 59951, 59953, 59954, 59959, 59960, 59967, 59971, 59976, 59979, 60248, 60252, 60305, 60306, 60325, 60356, 60365, 60366, 47811, 51480, 51639, 51798, 52280, 53666, 54311, 56200, 56352, 56725, 57280, 58365, 58378, 58623, 58833, 59600, 59731, 59950, 60307, 25786, 41317, 42929, 49598, 51391, 54499, 54639, 57453, 57602, 57651, 57766, 58079, 58135, 58147, 58154, 58156, 58327, 58468, 58469, 58588, 58766, 58807, 58813, 58914, 58960, 58993, 59028, 59083, 59144, 59147, 59208, 59219, 59235, 59307, 59326, 59530, 59535, 59537, 59585, 59641, 59651, 59693, 59694, 59696, 59705, 59708, 59715, 59792, 59796, 59801, 59804, 59815, 59864, 59865, 59947, 59952, 60309, 60317, 60320, 60322, 60324, 60326, 60370, 60375, 60376, 60377, 60378, 60381, 60796, 61718, 62200, 37384, 45761, 48653, 48892, 49168, 52604, 52838, 55023, 55023, 55031, 55313, 55379, 55381, 55382, 55823, 55835, 56964, 57193, 57195, 57205, 57281, 57317, 57640, 57698, 57742, 58205, 58301, 58339, 58461, 58719, 58966, 58967, 59030, 59747, 59848, 59886, 59887, 59968, 60032, 33927, 38433, 44701, 55109, 56712, 56755, 60497, 60539, 60694, 60760, 61793, 34328, 45094, 48857, 54511, 54988, 57032, 58249, 62104, 62143, 45615, 48635, 51479, 52001, 52809, 53202, 53580, 53613, 53617, 54110, 55015, 55044, 55045, 55046, 55047, 55050, 55377, 55380, 55821, 55833, 55958, 55963, 57192, 57201, 57373, 57378, 57381, 57398, 57428, 57567, 57584, 57636, 57639, 57641, 57644, 57671, 57684, 57686, 57738, 57757, 57969, 57977, 58004, 58030, 58075, 58088, 58372, 58380, 58385, 58411, 58464, 58476, 58481, 58483, 28107, 40942, 43530, 50411, 57303, 57321, 57976, 58592, 58880, 58881, 58882, 58909, 58940, 58959, 58961, 58965, 59046, 59073, 59074, 59201, 59204, 59205, 59222, 59224, 59269, 59272, 59277, 59322, 59528, 59529, 59640, 59795, 59832, 59833, 59834, 59835, 59836, 59840, 59843, 59844, 59863, 59897, 59973, 59975, 59977, 59997, 60001, 60002, 60004, 60273, 60300, 60350, 60351, 60352, 60353, 60372, 60757, 60853, 61485, 61839, 62088, 37316, 37385, 37537, 37724, 45614, 55120, 55143, 55188, 55261, 55320, 55449, 55524, 55780, 56069, 57320, 57374, 57401, 57551, 57564, 57592, 57607, 57632, 57633, 57638, 57646, 57666, 57689, 57690, 57756, 57938, 58029, 58069, 58371, 58386, 58482, 58484, 59690, 59781, 59787, 59882, 59884, 60030, 60173, 38634, 38636, 38762, 39381, 43392, 50038, 57982, 60950, 61789, 36092, 38471, 39943, 45418, 52078, 56772, 58015, 58867, 60017, 60779, 61052, 61273, 61702, 61732, 61754, 3139, 28432, 35468, 38579, 48495, 51355, 52542, 56337, 57000, 58321, 58630, 58717, 60552, 60611, 60649, 62388, 62389, 31166, 34432, 38760, 38761, 39210, 39338, 39339, 39347, 39348, 39350, 39351, 39376, 39377, 39385, 51878, 42283, 43022, 48834, 49901, 50792, 50794, 50795, 50826, 51783, 53101, 53141, 54295, 54528, 55660, 56833, 57135, 57963, 59756, 60953, 41949, 45909, 47273, 47695, 48471, 48667, 49028, 51770, 53315, 54989, 55627, 58534, 58560, 59102, 59376, 59771, 61237, 62259, 41163, 41166, 41876, 47017, 47018, 48523, 49345, 50468, 52333, 53891, 54160, 54782, 57479, 60527, 61652, 46177, 51806, 52792, 55123, 56156, 56417, 57052, 60566, 61267, 40918, 44103, 45730, 46274, 49351, 51473, 53164, 53708, 56096, 57158, 57496, 61184, 61666, 62239, 2942, 3039, 3069, 46342, 46739, 47044, 47093, 48593, 50041, 51863, 52206, 52886, 53822, 56431, 56501, 57413, 57516, 60673, 61299, 32441, 42069, 44764, 46313, 46334, 48919, 49999, 51298, 54515, 58255, 58429, 58488, 58676, 58885, 59387, 59732, 60114, 60432, 60562, 61073, 40192, 42475, 43019, 43207, 44274, 44417, 54726, 55980, 56006, 56097, 57486, 58066, 60744, 60805, 60822, 43264, 47705, 48955, 54763, 55159, 57803, 58355, 60612, 60789, 61262, 61349, 51683, 52528, 52858, 53898, 54521, 56183, 56802, 56812, 58509, 59374, 60893, 39312, 41276, 48833, 49095, 50731, 51600, 51932, 52485, 52557, 53396, 56432, 60482, 60788, 60894, 61263, 62242, 42895, 47064, 49569, 50093, 51518, 51625, 51812, 53759, 57114, 60567, 37160, 42739, 44101, 48093, 48151, 50099, 50983, 51412, 51880, 52653, 53515, 54105, 54764, 54982, 56430, 56767, 56950, 57852, 58322, 58578, 59276, 61342, 61878, 61920, 62207, 3085, 3206, 36168, 36985, 37715, 43327, 54640, 54835, 55710, 56454, 60784, 35807, 44098, 47175, 47455, 48941, 51574, 52379, 56340, 57406, 58642, 58680, 60362, 60584, 37472, 38235, 46214, 46848, 49869, 52165, 52728, 56660, 56687, 57946, 60418, 60509, 60733, 61128, 46417, 48515, 49265, 50195, 54013, 57050, 58679, 60734, 35755, 39834, 47089, 56101, 60398, 60399, 60824, 61025, 62155, 44212, 52465, 52631, 53930, 54748, 54774, 55564, 56403, 56536, 58549, 58682, 60589, 60758, 60845, 60921, 61629, 40615, 41031, 41138, 43965, 47846, 47906, 49097, 49342, 50240, 50924, 52845, 52956, 54264, 54330, 56031, 58200, 58456, 59606, 59681, 61774, 62066.

El Listado se encuentra a disposición de los interesados en la mesa de entradas del Juzgado de acuerdo con el reglamento de la Dirección General de Receptoría de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (Arts. 88, 115 y 117 Ac. 3397/08 scba). Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al Juzgado la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a la publicación. Secretaria. Morón, 12 de abril de 2018. Gabriela Lucia Peralta, Secretaria.

C.C. 3.699 / abr. 18 v. abr. 20

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

POR 5 DÍAS - Por el presente se notifica al señor ARIEL RENÁN REYNOSO (DNI 25.552.981), que en el expediente N° 21100-923079/10, por el cual tramita Sumario Administrativo De responsabilidad por Perjuicio al Fisco, ordenado por el señor Contador General de la Provincia mediante Resolución N° 771/16, con motivo del faltante de un chaleco antibalas, marca América Blindajes, número de serie 31375, nivel RB2 y 24 chalecos refractarios, que deberá comparecer ante esta Instrucción, a prestar declaración indagatoria, en el Departamento Instrucción, Dirección de Sumarios de esta Contaduría General de la Provincia, calle 46 e/ 7 y 8, 1er. piso Corredor "D", Oficina 142 de La Plata, (Tel 0221-4294400, int. 84649), el día 29 de mayo de 2018 a las 09:00 hs., fijándose supletoria para el día 31 de mayo de 2018, a las 09:00 hs. Asimismo se le hace saber su obligación de declarar conforme lo establece el art. 78 inc. p) de la Ley 11.758 que dice: *"Sin perjuicio de lo que particularmente impongan las leyes, decretos, resoluciones y disposiciones, los agentes deben cumplir estricta e ineludiblemente las siguientes obligaciones: (...) p) Declarar en los sumarios administrativos ordenados por autoridad competente, siempre que no tuviere impedimento legal para hacerlo como así también en las informaciones sumarias."*; también aquello que prescriben el artículo 121 de la Ley 13.767 *"El Contador General de la Provincia o los funcionarios en quienes delegue la instrucción sumarial a que se refiere el Artículo 119, podrán tomar declaraciones indagatorias a los presuntos responsables, hacer comparecer como testigo a cualquier agente y citar a los mismos efectos a particulares, pedir a cualquier órgano administrativo la exhibición de libros y documentos, copia legalizada de estos y otras constancias e informes sobre los hechos investigados. Todo agente está obligado a prestar la colaboración que le sea requerida para la investigación"*, como así el Art. 18 del Apéndice del Decreto N° 3260/08, Reglamentario de la Ley 13.767, que dice: *"Declaración del presunto responsable. Cuando existan fundadas presunciones acerca de la responsabilidad del hecho que se investiga, se procederá a interrogar al presunto responsable, relevándolo expresamente del juramento o promesa de decir verdad. La declaración se prestará con las formas y recaudos de la audiencia de la declaración indagatoria, con las prevenciones precedentes, en la que se le hará conocer las causas que han motivado la iniciación del sumario, se lo invitará a manifestarse libremente sobre los hechos endilgados, dictar, en su caso, su declaración, e interrogarlo sobre los hechos pertinentes. El sumariado podrá ampliar la declaración en cualquier oportunidad y las veces que lo desee. Asimismo el instructor podrá llamar al sumariado cuantas veces lo considere conveniente para que amplíe o aclare su declaración. Toda citación a declarar se hará bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en el estado en que éstas se hallaren y con transcripción integral de este artículo. Cuando razones de distancia lo justifiquen podrá solicitar al instructor, se lo exceptúe de prestar declaración en la sede de la instrucción, pudiendo hacerlo por escrito en la forma y plazos que el instructor señale. La incomparecencia, su silencio o negativa a declarar no hará presunción alguna en su contra. El instructor podrá desistir de esta medida probatoria cuando del expediente surjan constancias suficientes para proseguir el trámite o cuando el requerido no hubiere comparecido a una citación previa."* María F. Rafaghelli, Instructora Sumariante.

C.C. 3.705 / abr. 19 v. abr. 25

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1, 2, 4

POR 3 DÍAS - Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1,2,4, partido de Quilmes, a cargo de los Escribanos, Graciela Arroyo, Mittica Gustavo Emanuel, Rosselli Claudio; Zito Fontán Otilia, cita y emplaza por tres días a titulares de Dominios o quienes se consideren con derecho sobre inmuebles ubicados en el partido de Quilmes los cuales se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6to. Inc. E, f, y g) la que deberá presentarse debidamente fundada en la sede del Registro Notarial, calle Alberdi N° 500, 2° piso de la Municipalidad de Quilmes de 10:00 a 14:00 hs.

2147-86-2-8/2014	BRIZUELA HAYDEE ROSA	CLUCELLAS JUAN LUIS MARIA	5-C-29-15
2147-86-2-3151/2010	CESPEDE ROSALIA ROSENDA	TITANIA INMOBILIARIA C.F. S. A	3-M-64-14
2147-86-2-289/2009	OLIVERI JUAN MARCOS	GIUNTA ROSALIA	4-A-49-10
2147-86-4-148/2010	COHENE AGRIPINO ANTONIO	ENMAR SOC.ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA	8-E-36-5A
2147-86-4-109/2010	RAMIREZ ANDREA FABIANA	CHIL JOSE FERNANDO	3-G-39-25
2147-86-2-X/2010	GONZALEZ NILDA BEATRIZ	JAIME SALMUN	3-G-33-13
2147-86-2-9/2011	GARCIA STELLA MARIS	FIGARI FRANCISCO FORTUNATO	3-D-56-24
2147-86-1-02/2018	SOZA DANIEL MARIO	ARAKAKI ZENSEI	3-K-50D-17
2147-86-1-	BARDUCCI MARIO DARIO	MASSIMIUNO JOSE	2-T-62-9
2147-86-1-14/2017	MARTINEZ MARIA NORBERTA	PERI COSTA EFREEN DALIER Y GONZALEZ SARA PETRONA	8-L-76-21
2147-86-4-1-2015	MORALI LAURA NOEMI	ANDREOLI ELIAS	4-I-51-29
2147-86-1-27-2016	ROMERO CAROLINA ELIZABETH	BALNEARIO QUILMES SOC.ANONIMA,-COMERCIAL,INDUSTRIAL	1-F-73-7
2147-86-1-29-2016	LEZCANO NORMA BEATRIZ	COLOMBO IRMA GLORIA	8-G-133-20
2147-86-1-30-2016	SCOTTO ANTONIO	SALVI MANLO	8-J-3-4
2147-86-1-69-2016	GUIASTRENNEC JORGE LUIS	IBICUY SACIF	5-H-55-18A

2147-86-1-1-2017	ACOSTA ELIDA MERCEDES	BALIAN NERCES ARMENTO, PRIETO AMADEO JUAN, URSICH ESTELLO AUGUSTO	3-K-14-6
2147-86-1-23/2016	MARTINEZ GRISELDA	WEBSTER DANIEL, AGRI PATRICIA LILIANA	3-E-25-28
2147-86-1-31/2016	KWIEK MARIA ISABEL	AMANECER SOC. ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA	4-B-151-5
2147-86-1-35/2016	PAREDES VANINA BEATRIZ	DALLA LASTA ELENA	3-H-52-21
2147-86-1-28/2016	GESUALDO LUIS GUILLERMO	PEDRO ANTONIO FIORITO E HIJOS SRL	2-Q-58-24A
2147-86-1-25/2016	QUIROGA GUSTAVO ROBERTO	CARULIAS NICOLAS	1-E-34-26
2147-86-1-74/2016	SALINAS ERNESTINA	GUGLIELMI VITO ANTONIO	3-K-50B-34
2147-86-1-72/2016	PEREYRA ENCARNACION DEL VALLE	CID JUAN, PRADO JUAN BAURISTA	2-Q-56-12-4
2147-86-1-70/2016	FERNANDEZ MARCELA BLANCA	FERRARO JOSE TOMAS	8-J-31-25
2147-86-2-/2014	BAEZ JULIO ARGENTINO	ELISA OLGA DI FRANCESCANTONIO DE MARTINEZ	3-F-33-14
2147-86-1-81/2016	ALARCON HERIBERTO	BIACOMUCCI ENRIQUE	V-H-8-13
2147-86-1-245/2010	HINOJOSA CLAROS ROGLIA	MONTDOR ENRIQUE DAVID, BRAUN MAGDALENA SARA	V-C-44-1h
2147-86-4-75/2010	SOREIDA MARIA ZUNILDA	ALVAREZ CARLOS, ALVAREZ ROBERTO, ALVAREZ ENRIQUE Y ALVAREZ Y GARCIA.-	5-C-15-02
2147-86-3307/2007	NAVARRO MIGUEL ANGEL	MACQUES OSCAR, FOSSATI ALDO VIRGILIO UMBERTO, PATANIAN JORGE, PATANIAN GASPAR JORGE, DEVOTO TITO CESAR, CASTRO CARLOS MANUEL, RINALDI ATILIO CARLOS, D ALOTTO ALFREDO, CAFFARO GERARDO, CAFFARO Y MASTRANGELO ROSA ELENA, MASTRANGELO MADALENA,	3-O-68-7
		TEVEZ SIMON MODESTO	
2147-86-1-16/2017	RAMIREZ CAZENAVE MARIA Y OTRO	FREIRE JOSE RAMON	8-K-9-25
2147-86-1- /2017	PEÑA ARMINDA	MALVASIO ALBERTO	8-L-56-2
2147-86-4-/2015	MORALI LAURA NOEMI		4-I-51-29
2147-86-4-42/2011	GOMEZ CEFERINA	MIKACIC SVOINAC SIMON	8-J-5-3
2147-86-4- /2011	PEREZ ANGELA	TORREGUITAR CARLOS EDUARDO SIXTO	3-L-44-2
2147-86-4-150/2010	FERNANDEZ EUGENIA	CAMPO MATILDE ANTONIA	5-B-108-17
2147-86-4-86/2013	GIRADO ERICA ALEJANDRA	ELSON PEDRO Y ADIN ESTER ANGELA	3-C-85-15
2147-86-4-/2016	LEMONS NICACSA	DIBILDORX ERNESTO, GIMENEZ VICTORIA	8-J-50-29
2147-86-4- /2011	FERREYRA NELIDA RAMONA/ FLORES DANIEL	SOUTO Y VIDAL SERVULO JOSE, SOUTO VIDAL CONCEPCION, SOUTO Y VIDAL BALBINA, SOUTO Y VIDAL EUGENIA, GARBARINI CARLOS ANTONIO, GARBARINI Y SOUTO MARIA VIRGINIA, GARBARINI Y SOUTO JUAN CARLOS, GARBARINI Y SOUTO NELIDA VICENTA.	3-H-36-15
2147-86-2-2927/2005	FUNES ARMANDO Y MACHADO IRMA NORMA	TROCCOLI MIGUEL	4-I-43-25

2147-86-1-108/2016	NAVARRO JULIO MARIO Y NAVARRO HECTOR,	SOBRAL ENRIQUE,SOBRAL RAMON,-SOBRAL MARIA LUISA,SOBRAL ARTURO,SOBRAL ELVIRA SOBRAL JOSE MARIA,SOBRAL EDUARDO,ITURRIOZ LUISA, SOBRAL JOSE MARIA,SOBRAL de ELIA VICTORICA MARIA JUSTA,SOBRAL MARIA JUSTA , SOBRAL NUÑEZ ENRIQUE MAXIMO, SOBRAL NUÑEZLUIS ALBERTO, VES LOSADA LUCILA MARIA,-SOBRAL Y VES LOSADA MARIA ELENA,-SOBRAL Y VES LOSADA RAMON IVAN SOBRAL Y VES LOSADA,SOBRAL Y VES LOSADA MARIANA LUISA,SOBRAL Y VES LOSADA MARTA ELVIRA,SOBRAL Y VES LOSADA LUCILA MARIA,GARCIA Y DIOS de MENDEZ MARIA DEL ROSARIO,ROSSI DIAZ RAMIRO JUAN PABLO,-SOBRAL EDUARDO	5-C-118-3
2147-86-1-96/2016	SPADINI MARCELA/SPADINI JOSE	POMPILLO SABATINO	3-N-73-18
2147-86-4-45/2013	DIGIORGI DANIEL ALBERTO	SAINATO PALMA, MULTARI DOMINGO SALVADOR, MULTARI MARIA SUSANA, MULTARI PEDRO,SCARELLA Y MULTARI JOSE NICODEMO, SCARELLA Y MULTARI CATALINA JULIA.	5-C-14-12
2147-86-1-16/2016	BENITEZ NORMA GRISELDA	VALOR RAMONA MARTA BEATRIZ	3-H-56-24
2147-86-1-3/2017	GALLARDO LAURENTINA ROSA	OVIEDO ELSA DEL VALLE	8-K-118-11
2147-86-1- /2016	LAGOS MARIA ESTHER	ZELCO SOC.ANO.COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA	1-D-65-21
2147-86-1- /2016	ACEVEDO MARTIN	MORENO Y DIAZ MIGUEL ANGEL, DIAZ DE MORENO NELVA MABEL	8-E-28-15A
2147-86-1-2/2017	SZWEC RAMON ISIDRO	BALNEARIO DE QUILMES SOC.CPMERCIAL E INMOBILIARIA	1-F-20-11
2147-86-1-2/2018	SOZA DANIEL MARIO	ARAKAKI ZENSEI	3-K-50d-17
2147-86-4-42-2011	GOMEZ CEFERINA IRENEA	MIKACIC SVOINAC SIMON	8-J-5-3
2147-86-1-112/2016	ALCALDE REINALDO ALBERTO	García Cuerva Juan Antonio	8-E-71-22
2147-86-1-7/2018	VILLALBA LIDIA LEONOR	PEÑALOSA IGNACIO RENE	5-C-120-11D
2147-86-1-81/2016	ALARCON HERIBERTO	BIACOMUCCI ENRIQUE Y CAMPOS FONSECA ELVIRA	5-H-8-13
2147-86-4-29/2014	RAIMONDI JOSE	FORTUNATO Y POSTERARO HILDA ROSA, JUAN CESAR, FRANCISCO OLEGARIO, NESTOR AUGUSTO VICENTE, POSTERARO TERESA MARIA,FORTUNATO Y AIELLO FILOMENA,PERRONE Y FORTUNATO ALBERTO VICENTE,PERRONE Y FORTUNATO ROLANDO OSCAR,PERRONE Y FORTUNATO NESTOR ANTONIO.	8-G-88-10
2147-86-4-8/2014	CANO FELICITA	CORREA DOMINGA	2-O-27-33b-3
2147-86-4-16/2014	FRETES FELIPE	BAEZ DESIDERIO, RIBEIRO CONCEPCION	5-H-2-17
2147-86-4-11/2016	GOMEZ DE ESPINDOLA MERCEDES	EZPLAR SRL	4-B-71-14
2147-86-4-12/2016	ROJAS MARIO ERNESTO	GARRACINO JUAN OSCAR	3-O-22-9
2147-86-4-2/2018	ABREGU ANTONIO Y BECERRA LUISA	GIL ANTOLIN FABIAN	3-O-79-1
2147-86-4-88/2011	CASTELLON QUIÑONES MARTHA	LUCHELLI JUAN ANTONIO,LUCHELLI CELESTINA ROSA, LUCHELLI ARMINDA ANGELA	5-C-34-3

2147-86-4-89/2011	GONZALEZ ESTHER AIDA	QUILTER SRL	3-G-94-12
2147-86-4-13/2016	TESEYRA JUAN ANDRES	BALNEAREO DE QUILMES S.A.C.I	1-E-10-3
	LUDUEÑA	ALVADO MARIO	8-J-68-34
2147-86-4-13/2016	GIANNICO ELSA CRISTINA	BENITEZ MAGNA	8-H-63-36
2147-86-1-118/2016	CABELLO ANTONIO OSCAR	ARMELLINI EMILIO, ARMELLINI ERNESTA, ARMELLINI ROBERTO, ARMELLINI CARLOS JOSE, ARMELLINI AMELIA ARABILDE, ARMELLINI PEDRO ENRIQUE, ARMELLINI ELISA DOMINGA	3-G-9-28
2147-86-1-84/2016	IRIOSOLAMARIA TERESA	BALNEARIO DE QUILMES SOC.COMERCIAL E INMOBILIARIA	1-E-9-23
2147-86-1-119/2016	COLMAN DOMINGA	CRUZ E IRAGORRI-URIA ANDRES Y CRUZ E IRAGORRI-URIAMANUEL JUAN	
2147-86-1-17/2017	IGLESIAS MARIA LAURA	PIREDDA PONCIANO Y TAGLIAMONTE ANTONIA	2-P-35-23
2147-86-1-17/2018	APONTE RAMONA JOAQUINA	PURSALL Y OTERO ELVIRA SARA, PURSALL Y OTERO MARIA ESTHER, PURSALL Y OTERO GUILLERMO JUAN, PURSALL Y OTERO RICARDO HECTOR, PURSALL Y OTERO ANA CLARA, PURSALL Y OTERO FANNY ELENA, PURSALL Y OTERO ADELA JUANA	1-E-87-6
2147-86-1-18/2018	GOMEZ JULIO CESAR	MARINI PEDRO	3-E-17-24A

C.C. 3.755 / abr. 19 v. 23

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Partido de Florencio Varela

POR 3 DÍAS - El RNRD número 5 del pdo. de Fcio Varela, a cargo del Escribano Enrique Castro, y como Escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso d), en el Artículo 13 el Decreto Provincial 2815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-008/17- Bogado Gladys Elizabeth y otra., - DNI 92391862.- 1-H-83-11.- 158 nro 1358 e/ Ameghino y Gorriti Fcio Varela. - Titular/es: Los Alerces SA Comercial Inmobiliaria y Financiera, Cangallo 564 Cap. Fed (1038)

2147-032-5-0025/16.- Rondan Martinez Gladys Rufina. - DNI 92197147.- 2-P-108-8.- Pisani 1249 e/ Hungría y Austria Fcio Varela. - Titular/es: Villani o Villani y Amor y Vedia Virginio, Galicia 1144 Piñeyro Avellaneda. -

2147-032-5-0029/17- Acosta Silvana Noemi. - DNI 29130881.- 2-H-71-12.- El Molino 1212 e/ La Pulperia y El Alazan Fcio Varela. - Titular/es: Eparquia Santa Maria del Patrocinio Bonaerense de los Ucranios, Ramon L Falcon 3960 Cap. Fed

2147-032-5-0046/17.- Luna Hortencia. - DNI 4898562.- 3-J-7-10.- 1432 nro 1137 ex 1127 e/ 1421 y 1423 Fcio Varela. - Titular/es: Banco Argentino de Comercio SA, Sarmiento 454 Cap. Fed.

2147-032-5-0079/16.- Celiz Dora Graciela. - DNI 6504022.- 2-P-106-9.- Pisani nro 1161 e/ Suiza y Austria Fcio Varela. - Titular/es: Villani o Villani y Amor y Vedia Virginio, Galicia 1144 Piñeyro Avellaneda. -

2147-032-5-0108/12- Aranda Marina. - DNI 11887843.- 2-C-58-10- 515 nro 1893 e/ 536 y 538 Fcio Varela. - Titular/es: Van der Meulen Rodolfo, Guatemala 4932 Pb Dto A Cap. Fed

2147-032-5-0135/11.- Rodriguez Javier y otra. - DNI 92813994.- 2-H-16- parcelas 14, 15 y 19, según plano 032-85-2017, 2-H-16-15A.- La Pulperia sin nro e/ El Pampero y Donato Alvarez Fcio. - Titular/es: Parcela 14: Salerno y Perazo Enrique, Margarita Catalina y Ricardo Victorio, sin domicilio en expediente. - Parcela 15: Sanz Manuel, sin domicilio en expediente. - Parcela 19: Dure Vital Narciso, sin domicilio en expediente. -

2147-032-5-0641/09.- Da Silva Jose Luis y Sra.- DNI 16788356.- 1-F-12-10.- Pereyra Lucema 205 e/ Quiroga y Pizurno Fcio Varela. - Titular/es: Fracchia y Gianfrini Geronimo Felix, Elisa Enriqueta, Fracchia y Decima Roberto Orlando y Decima Maria Elena, sin domicilio en expediente. -

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento nro. 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs As., los días lunes y viernes de 11 a 14 hs.- Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374.-

C.C. 3.804 / abr. 20 v. abr. 24

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Zárate

POR 3 DÍAS - El Encargado del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del partido de Zárate, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o quienes se

consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374, Art. 6°, inc. e), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de calle Ituzaingó N° 702, de lunes a viernes de 17a 20 hs.

- 1) Expediente 2147-038-1-1269/2009-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc. J, Ch. 3- Mza. 39, Pc. 15
DOMICILIO DEL BIEN: French N° 2645, Zárate. -
TITULAR: MEIRA, José Benito, MEIRA y PACHECO, Alberto Francisco y Hugo Modesto; MEIRA Y PACHECO de RODRIGUEZ, Alcira Juana; MEIRA y PASABAN, Rodolfo Severino; RODRIGUEZ y MEIRA, Víctor José. -
BENEFICIARIA: CAMOZZI Estela Raquel. -
- 2) Expediente 2147-038-1-6/2010-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc. J- Ch. 3 Mza. 26, Pc. 20
DOMICILIO DEL BIEN: Guido Spano N° 615, Zárate. -
TITULARES: MEIRA, José Benito, MEIRA y PACHECO, Alberto Francisco y Hugo Modesto; MEIRA Y PACHECO de RODRIGUEZ, Alcira Juana; MEIRA y PASABAN, Rodolfo Severino; RODRIGUEZ y MEIRA, Víctor José. -
BENEFICIARIA: PIAGGIO Enriqueta Noemi. -
- 3) Expediente 2147-038-1-11/2011-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc. J- Ch. 11, Mza. 139, Pc. 13
DOMICILIO DEL BIEN: Calle 46 N° 1136, Zárate. -
TITULARES: PALACIOS y MOZZI Ifran- MOZZI de PALACIOS Rosa. -
BENEFICIARIA: LAPALMA Leticia Mabel. -
- 4) Expediente 2147-038-1-23/2012
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc. J- Ch. 11, Mza. 171, Pc. 16
DOMICILIO DEL BIEN: Calle 50 N° 1161, Zárate. -
TITULARES: DEL VALLE Aldo Albino- BERTOLO DEL VALLE Clementina Maria Teresa. -
BENEFICIARIO: PAOLINELLI Roberto Andres. -
- 5) Expediente 2147-038-1-24/2016-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc.C, Mza. 57, Pc. 15
DOMICILIO DEL BIEN: Calle 10 N° 68, Zárate. -
TITULARES: BACCINO Luis Manuel, Miguel Mateo y Emma Isabel. -
BENEFICIARIO: VAZQUEZ José Luis. -
- 6) Expediente 2147-038-1-26/2016-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc. F, Mza. 349-b, Pc. 4
DOMICILIO DEL BIEN: Pasaje Chaco N° 1545, Zárate. -
TITULAR: LEMA Tomás. -
BENEFICIARIA: ITURRI Nancy Estela. -
- 7) Expediente 2147-038-1-2/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc.J, Ch. 3, Mza. 182, Pc. 25
DOMICILIO DEL BIEN: General Paz N° 3966, Zárate. -
TITULARES: ABBATE Mario Aldo- MARCOVICH Abraham- MONTEVERDE Angel Emilio- PAGANO Jose Antonio- RIEFFOLO Ruben Orlando- ROJANA Reynaldo Roberto-SARTORE Celeste Gualterio Alfredo. -
BENEFICIARIA: AGUILAR Mirta Leticia. -
- 8) Expediente 2147-038-1-3/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc.H, Ch. 13, Mza. 23, Pc. 2-k
DOMICILIO DEL BIEN: Bernardo de Irigoyen N° 2461, Zárate. -
TITULARES: AMOR Gabriel- LUDUEÑA de AMOR Ramona Isaura. -
BENEFICIARIA: SOTTO Juana Maria. -
- 9) Expediente 2147-038-1-5/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc.H, Ch. 13, Mza.17, Pc. 6
DOMICILIO DEL BIEN: Sargento Cabral N° 2457, Zárate. -
TITULAR: PERUGINI Nelson Carlos. -
BENEFICIARIOS: BURGOS Carlos Antonio –AMORES Marta Azucena. -
- 10) Expediente 2147-038-1-6/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc.J, Ch. 3, Mza.33, Pc. 31
DOMICILIO DEL BIEN: Evaristo Carriego N° 593, Zárate. -
TITULAR: José Benito, MEIRA y PACHECO, Alberto Francisco y Hugo Modesto; MEIRA Y PACHECO de RODRIGUEZ, Alcira Juana; MEIRA y PASABAN, Rodolfo Severino; RODRIGUEZ y MEIRA, Víctor José. -
BENEFICIARIO: ANTUNEZ Alfredo.
- 11) Expediente 2147-038-1-7/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc.F, Mza. 153, Pc. 12

- DOMICILIO DEL BIEN: Calle 12 N° 1760, Zárate. -
TITULARES: SOLER Julio Alberto. - ROMAGNOLI de SOLER, María Eugenia. -
BENEFICIARIOS: CORTES FIGUEROA Luis Alfredo- TARIFA Prima Marina. -
12) Expediente 2147-038-1-8/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc. J, Ch. 3, Mza. 3, Pc. 15
DOMICILIO DEL BIEN: Güemes N° 2070, Zárate. -
TITULAR: GIMENEZ Gerónimo Américo. -
BENEFICIARIOS: MARTINEZ Daniel. - ROCHA, Claudia Marcela
13) Expediente 2147-038-1-11/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc. C, Mza. 161, Pc. 1
DOMICILIO DEL BIEN: Sarmiento N° 698, Zárate. -
TITULAR: HERSZMAN Abraham Abus. -
BENEFICIARIO: VALDEZ Carlos Osvaldo. -
14) Expediente 2147-038-1-14/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc.H, Ch. 12, Mza. 12-c, Pc. 19
DOMICILIO DEL BIEN: Belgrano N° 2272, Zárate. -
TITULAR: GAVIÑO ORBENES de BERRIOS Clotilde Olga. -
BENEFICIARIO: BONUCCELLI Jorge Osvaldo. -
15) Expediente 2147-038-1-15/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc.A, Mza. 25, Pc. 18
DOMICILIO DEL BIEN: Avellaneda N° 1435, Zárate. -
TITULAR: GONZALEZ CANGAS Faustina. -
BENEFICIARIO: ALMIRON Juan Antonio. -
16) Expediente 2147-038-1-16/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc.C, Mza.39, Pc. 22
DOMICILIO DEL BIEN: Belgrano N° 3140, Zárate. -
TITULARES: BACCINO Luis Manuel, Miguel Mateo y Emma Isabel. -
BENEFICIARIO: PRIETO Silvano- CASSANELLI Mabel Teresa. -
17) Expediente 2147-038-1-17/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III, Secc.A, Mza.8, Pc. 25
DOMICILIO DEL BIEN: Güemes N° 4428, Zárate. -
TITULARES: AZCARATE y TELECHEA ó TELLECHEA Alicia Patricia, Alcira Jacinta,
Agnedo Concepción y Fermín Albino. -
BENEFICIARIA: CLAVERIE Marcela Leonor. -
18) Expediente 2147-038-1-18/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I, Secc.J, Ch. 3- Mna.44, Pc. 18
DOMICILIO DEL BIEN: Estrada N° 2789, Zárate. -
TITULARES: MANZO Atilano Luis- ALTAMIRANO Elba. -
BENEFICIARIOS: CASTELLANOS Nancy Beatriz- MARTINEZ REINAS Sebastian. -
19) Expediente 2147-038-1-19/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.VII, Secc.B, Qta. 10- Mna. 10-b-, Pc. 18
DOMICILIO DEL BIEN: Calle 14 N° 835- Lima. -
TITULAR: CRESPO José. -
BENEFICIARIO: GARCIA Leonardo Gabriel. -
20) Expediente 2147-038-1-20/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I, Secc.J, Ch. 2- Mna. 2-m, Pc. 17
DOMICILIO DEL BIEN: Juan B. Justo N° 2076, Zárate. -
TITULARES: AGUADO Alejandro- BISPO Inés. -
BENEFICIARIA: LARROSA Beatriz. -
21) Expediente 2147-038-1-21/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I, Secc.H, Ch. 1- Mna. 75, Pc. 11
DOMICILIO DEL BIEN: Saavedra N° 2870- Zárate. -
TITULAR: PASQUALINI Atilio. -
BENEFICIARIA: ROSA Delia Beatriz. -
22) Expediente 2147-038-1-22/2017-
PARTIDO: Zárate. -
NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I, Secc.J, Ch. 2- Mna. 2-bb, Pc. 6
DOMICILIO DEL BIEN: Esteban Echeverría N° 932- Zárate. -
TITULAR: CARBONE Carmelo. -
BENEFICIARIOS: QUECAÑA LIMA René- VARGAS NINA Maria Eugenia. -
23) Expediente 2147-038-1-24/2017-

- PARTIDO: Zárate. -
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc.H, Ch. 13- Mna. 5, Pc. 12
 DOMICILIO DEL BIEN: Pellegrini N° 2190, Zárate. -
 TITULARES: DI DOMENICO Armando Francisco- GALLARDO de GALLESIO Aída
 Gregoria-GALLESIO Pedro Amilcar. -
 BENEFICIARIA: GONZALEZ María Veronica. -
 24) Expediente 2147-038-1-25/2017-
 PARTIDO: Zárate. -
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I, Secc.J, Ch. 3- Mna. 20, Pc. 17
 DOMICILIO DEL BIEN: French N° 2330, Zárate. -
 TITULARES: LLORET Ruben Gines- PARIENTE Norma. -
 BENEFICIARIO: PEREZ José Guillermo. -
 25) Expediente 2147-038-1-26/2017-
 PARTIDO: Zárate. -
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I, Secc.J, Ch. 3- Mna. 18, Pc. 1
 DOMICILIO DEL BIEN: Paraguay N° 392, Zárate. -
 TITULAR: ROMERO Ramona Mabel. -
 BENEFICIARIO: TORRES Ernesto Luciano. -
 26) Expediente 2147-038-1-27/2017-
 PARTIDO: Zárate. -
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I, Secc.H, Ch. 14- Mna. 37, Pc. 1-c
 DOMICILIO DEL BIEN: Calle 6 N° 1531, Zárate. -
 TITULAR: LOPEZ José. -
 BENEFICIARIO: GAUNA Mónica Beatriz. -
 27) Expediente 2147-038-1-29/2017-
 PARTIDO: Zárate. -
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc. J, Ch. 3, Mza. 49, Pc. 11
 DOMICILIO DEL BIEN: Calle 20 N° 936, Zárate. -
 TITULARES: LUCCIANTI y ORSI Oscar Alberto y LUCCIANTI y ORSI, Elena-ORSI Maria Irides. -
 BENEFICIARIO: NUÑEZ Juan Carlos. -
 28) Expediente 2147-038-1-31/2017-
 PARTIDO: Zárate. -
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc.C, Mza. 15, Pc. 14
 DOMICILIO DEL BIEN: Calle 2 N° 170, Zárate. -
 TITULARES: ORSI y CARACCIA María Irides, Guillermo, José María, Angela y Guillermo Ernesto ó Ernesto Guillermo-
 BACCINO y ORSI Pedro Luis- DOMINIONI y ORSI Judith Angela y José Luis Guillermo-DOMINIONI José- ORSI y SAGASTE
 Juan Carlos y Sara Juana- SAGASTE de ORSI Sara Justina.
 BENEFICIARIOS: CASERES Ariel Sebastian- MONZON Cecilia Raquel. -
 29) Expediente 2147-038-1-33/2017-
 PARTIDO: Zárate. -
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI, Secc. C- Mna. 81, Pc. 1-a
 DOMICILIO DEL BIEN: Calle 8 N° 1390, Esquina 29, Lima. -
 TITULAR: SCHIEFELBEIN Federico. -
 BENEFICIARIO: ACUÑA ESCOBAR Ramon Rolando. -
 30) Expediente 2147-038-1-34/2017-
 PARTIDO: Zárate. -
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.II, Secc.B, Mna. 14, Pc. 20
 DOMICILIO DEL BIEN: Saenz Peña N° 2888, Zárate. -
 TITULAR: CIRIACO Basilio Teodoro. -
 BENEFICIARIA: MOREL Mirta Inés. -
 31) Expediente 2147-038-1-35/2017-
 PARTIDO: Zárate. -
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc. C, Mza. 161, Pc. 15
 DOMICILIO DEL BIEN: Pueyrredon N° 619, Zárate. -
 TITULAR: ESMORIS Horacio. -
 BENEFICIARIA: FERNANDEZ Ramona.
 32) Expediente 2147-038-1-36/2017-
 PARTIDO: Zárate. -
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I, Secc.H, Ch. 13- Mna. 11, Pc. 4-f
 DOMICILIO DEL BIEN: José Ingenieros N° 1285, Zárate. -
 TITULARES: IRIGOYEN Andres Felipe- PINEDO Esteban Agustin. -
 BENEFICIARIA: ROMERO Rosa Edith. -
 33) Expediente 2147-038-1-37/2017-
 PARTIDO: Zárate. -
 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I, Secc. J, Ch. 3- Mna. 33, Pc. 6
 DOMICILIO DEL BIEN: Guido Spano N° 554, Zárate. -
 TITULAR: MEIRA, José Benito, MEIRA y PACHECO, Alberto Francisco y Hugo Modesto; MEIRA Y PACHECO de
 RODRIGUEZ, Alcira Juana; MEIRA y PASABAN, Rodolfo Severino; RODRIGUEZ y MEIRA, Víctor José. -
 BENEFICIARIO: PEÑALBA Raul Alberto. -
 34) Expediente 2147-038-1-39/2017-
 PARTIDO: Zárate. -

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Secc. A, Mza. 67, Pc. 26

DOMICILIO DEL BIEN: Soler N° 1473, Zárate. -

TITULAR: HARMUTH Bertoldo. -

BENEFICIARIO: DEL MONTE Marcelo Fabian.-

35) Expediente 2147-038-1-40/2017-

PARTIDO: Zárate. -

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc.C, Mza. 15, Pc. 13

DOMICILIO DEL BIEN: Calle 2 N° 180, Zárate. -

TITULARES: ORSI y CARACCIA María Irides, Guillermo, José María, Angela y Guillermo Ernesto ó Ernesto Guillermo-BACCINO y ORSI Pedro Luis o Pedro Antonio- DOMINIONI y ORSI Judith Angela y José Luis Guillermo-DOMINIONI José-ORSI y SAGASTE Juan Carlos y Sara Juana- SAGASTE de ORSI Sara Justina. -

BENEFICIARIA: DELEDICQUE Elizabeth Palmira. -

36) Expediente 2147-038-1-41/2017-

PARTIDO: Zárate. -

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.III, Secc. A, Mza. 30, Pc. 6

DOMICILIO DEL BIEN: Calle 56 N° 130, Zárate. -

TITULAR: "MAGULA y PIRIS" Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera. -

BENEFICIARIO: AQUINO Carmelo. -

37) Expediente 2147-038-1-867/1998-

PARTIDO: Zárate. -

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.I, Secc.H- Ch. - 4- Mna. 14 cc- Pc. 13

DOMICILIO DEL BIEN: Almafuerte N° 1524, Zárate. -

TITULAR: FUSE ó FUSE y GARIN Juan Augusto. -

BENEFICIARIA: BRELLI Amalia Hortensia. -

C.C. 3.806 / abr. 20 v. abr. 24

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINAL N° 5 Del Partido Florencio Varela

POR 3 DÍAS - El RNRD número 5 del Pdo. de Fcio. Varela, a cargo del Escribano Enrique Castro, y como Escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de los dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso d) , en el Artículo 13 el Decreto Provincial 2815/96, cita y emplaza por el Término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-0010/17.- Chamorro José.- DNI 13072199.- 1-U-18-11.- 7 A nro. 846 e/ 14 y 18 Fcio. Varela.- Titular/es: Amarilla Esquivel Feliciano, El Salvador nro. 5678 Cap. Fed.-

2147-032-5-0017/17.- Schvenberger Alicia.- DNI 10641815.- 1-A-74 A-14.- España 2538 ex 864 e/ 9 de Julio y Constituyente Fcio. Varela.- Titular/es: Pistorio Francisco, sin domicilio en expediente.-

2147-032-5-0021/17.- Rivero Sanabria Leuterio.- DNI 92584926.- 2-C-55-2.- 513 nro 2215 e/ 544 y 546 Fcio. Varela.- Titular/es: Kantier S.A Inmobiliaria Comercial Industrial Agropecuaria y Financiera, Rivadavia 3855 Cap. Fed.-

2147-032-5-0035/16.- Cortes José Manuel.- DNI 10155373.- 1-P-23-10.- La Argentina 1169 e/ Guardia Nacional y Guardia Vieja Fcio. Varela.- Titular/es: Marchi Alfredo Francisco, Quintana Exequiel Osvaldo, Castellini Ruben Virginio, y Tassara Juan José, sin domicilio en expediente

2147-032-5-0071/16.- Orozco Miriam Mabel.- DNI 13103156.- 2-P-103-12.- Varsovia nro. 1065 e/ Dinamarca y Suiza Fcio. Varela.- Titular/es: Kappes Elena Roth, fallecida según certificado de defunción.-

2147-032-5-0077/16.- Toledo José Luis y Sra.- DNI 10470179.- 2-N-7-24.- Robertazzi 459 ex 455 e/ Alemania y Eva Perón Fcio. Varela.- Titular/es: Vergili y Cia SRL, Paraná 136 Cap Fed.-

2147-032-5-0103/15.- Santos Hugo Orlando.- DNI 92303808.- 2-U-68-8.- 562 nro 965 e/ 517 y 521 Fcio. Varela.- Titular/es: Pintemar S.A. Inmobiliaria y Financiera, Corrientes 1132 4° y 5° piso Cap. Fed.-

2147-032-5-0114/16.- Duarte Antonio Carlos y Sra.- DNI 30459247.- 5-D-102-21.- J Canalejas y Mendez nro 685 e/ Juan, B. Justo y Marcos Paz Fcio. Varela.- Titular/es: Atlante S.A Industrial Financiera Inmobiliaria, Esmeralda 764 Planta Baja Cap. Fed

2147-032-5-0115/16.- Alonso Celia Nelida.- DNI 11660046.- 5-B-40-16.- 863 nro 340 e/ 858 Medrano y 854A Fcio. Varela.- Titular/es: Cooperativa de Trabajo Consumo y Vivienda cinco de Noviembre Limitada, Mirallas 3838 Cap. Fed y Av de Mayo 1324 1° piso Of 17 Cap. Fed C1085ABQ

2147-032-5-0117/16.- Iglesias Jorge Alberto.- DNI 4889439.- 1-R-51-6.- Roselli 3855 e/ Serrano y Moranchel Fcio. Varela.- Titular/es: Urrestarazu Pedro, Pringles 1163 Quilmes

2147-032-5-0124/16.- Olivera Javier Ismael y Sra.- DNI 23563262.- 5-C-16-25.- Av. Bosques 969 e/ Miguel Cane y Capdevilla Fcio. Varela.- Titular/es: Montaraz Inmobiliaria Comercial e Industrial S.A, y Suipacha Inmobiliaria Financiera Comercial e Industrial S.A., Suipacha nro 58 Cap. Fed.-

2147-032-5-0155/15.- Salas Victoria del Valle.- DNI 12943310.- 5-H-22-10.- Dean Funes 240 e/ Hudson y Pino Achado Fcio. Varela.- Titular/es: Fernández Rafael Pablo, sin domicilio en expediente.-

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento nro. 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs As., los días Lunes y Viernes de 11 a 14 hs.- Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374.

C.C. 3.802 / abr. 20 v. abr. 24

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINAL N° 5 Del Partido Florencio Varela

POR 3 DÍAS - El RNRD número 5 del Pdo. de Fcio. Varela, a cargo del Escribano Enrique Castro, y como Escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de los dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso

d), en el Artículo 13 el Decreto Provincial 2815/96, cita y emplaza por el Término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-0006/16.- De los Santos Antonia.- DNI 12.775.104.- 5-B-65-11.- Lameca nro 1346 ex 1376 e/ Tunes y Gurruchaga Fcio. Varela.- Titular/es: Fernández Sergio Javier, Manzana 58 Lote 21 Brio Sakura Burzaco.-

2147-032-5-0009/17.- Bello Elvecia Ramona.- DNI 6032664.- 2-P-129-26.- Yugoslavia 1616 e/ Lisboa y Viena Fcio. Varela.- Titular/es: Citico Compañía de Tierras SA, o Citico Compañía de Tierras SA y Juvencia S.A. Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y de Mandatos, Paraguay 729, 9° piso Oficina 35 Cap. Fed.-

2147-032-5-0018/17.- Abregu Teresa Andrea.- DNI 5892420- 5-B-4-6.- Godoy Cruz nro 1058 e Tunes y Francisco Solano Lopez Fcio. Varela.- Titular/es: Cooperativa de Trabajo Consumo y Vivienda cinco de Noviembre Limitada, Miralla 3838 Cap. Fed y Av. De Mayo 1324 1° piso Dto 17 Cap. Fed.-

2147-032-5-0020/16.- Juarez Juana María.- DNI 5412786.- 5-K-151-21.- El Chocon nro 3182 e/ Ibera y Huemul Fcio. Varela.- Titular/es: Barragan Rudecindo Remigio Serapio, fallecio según CNE.-

2147-032-5-0025/17.- Cherunga Sergio Horacio Daniel y Sra.- DNI 27925152.- 5-C-113-35.- Podestá nro. 1077 e/ Tandil y Lobos Fcio. Varela.- Titular/es: Barral Juan José, A. Storni 767 Bosques Fcio. Varela.-

2147-032-5-0033/16.- Venialgo Sotelo Agustina.- DNI 93066375.- 5-D-120-1.- Santa Teresita 649 e/ Marcos Paz y Camila O'gorman Fcio. Varela.- Titular/es: Oeste Inmobiliaria SRL, B Mitre 544 Cap. Fed.-

2147-032-5-0060/15.- Ayala Martires.- DNI 6330476.- 1-Q-60-29.- Arrecifes 769 e/ Tinogasta y 115A Fcio. Varela.- Titular/es: Bonomi o Bonomi y Baldassare Alfredo Geronimo y Raul Carlos Pelegrino o Pellegrino, sin domicilio en expediente

2147-032-5-0061/17.- Carballo Godoy Estela Mary.- DNI 92940800.- 1-E-11-17.- Mendoza 2122 e/ Remedios de Escalada y A. Storni Fcio. Varela.- Titular/es: Flores Carlos Jesús y Sosa Rita Beatriz, Con Gral Belgrano 1566 e/ 14 y 106 Escalera 11 2° piso B, Berazategui

2147-032-5-0083/16.- Sosa Luis Mario.- DNI 25055958.- 3-J-30-11.- 1438 nro 1535 e/ 1429 y 1431 Fcio. Varela.- Titular/es: Banco Argentino de Comercio SA, Sarmiento 454 Cap. Fed.-

2147-032-5-0104/16.- Amarilla Toribia.- DNI 93084923.- 1-F-5-6.- Nuestras Malvinas nro 115 e/ San Martin y Quiroga Fcio. Varela.- Titular/es: Lissa Miguel Angel y Rodriguez Gladys, Laprida nro 742 Avellaneda y Azcuenaga 777 2° piso Cap. Fed.-

2147-032-5-0105/16.- Aranda Rosa.- DNI 11171671.- 5-A-27-14.- 806 nro 164 ex 176 e/ Soler y Martin Grass Fcio. Varela.- Titular/es: Devincenzi de Nave Rosa, Devincenzi Juan Andres y Rosa, Ballinari Juan Florindo, Rovera Aquiles, Trajtenberg Simón, Monasterio Felipe, y Perez Manuel, sin domicilio en expediente.-

2147-032-5-0106/16.- Galvan Antonio Roque y Sra.- DNI 11461688.- 2-C-115-10.- Ayacucho 773 e/ 13 de Diciembre y Mermoz Fcio. Varela.- Titular/es: Fichera Mariano, Quirno Costa 659 Cap Fed.-

2147-032-5-0107/16.- Lazarte Sergio Raúl y otra.- DNI 20916630.- 2-H-17-22.- La Pulperia 890 ex 870 e/ El Gaucho y El Pampero Fcio. Varela.- Titular/es: Rossi Geronimo Santiago, Vea Murguía Nemesio, Aparicio Antonio, Lentino Aquiles Salvador, Barbano Epaminondas Atilio, Medone Amadeo Juan, Bernues Eusebio y Rossi Juan Martin, sin domicilio en expediente.-

2147-032-5-0112/15.- Azcona Victoriano y Sra.- DNI 7623818.- 2-Z-51-27.- 754-Ezcurra 1675 e/ Los Hornos y Rio y Carapachay Fcio. Varela.- Titular/es: Madeira José Manuel, Estado de Israel 4201 2° piso Dto A Cap. Fed.-

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento nro. 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs As., los días Lunes y Viernes de 11 a 14 hs.- Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374.-

C.C. 3.803 / abr. 20 v. abr. 24

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

POR 2 DÍAS - Municipalidad de Berazategui – Registro de Mayores Contribuyentes 2018 – En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo III de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, por intermedio de la Secretaría de Gobierno procédase a partir del 1º de mayo de 2018 por el término de 15 días corridos, a la apertura de dicho registro, en el que podrán inscribirse los interesados dentro del horario de 9.00 a 14.00 de lunes a viernes, en la Municipalidad de Berazategui, sita en calle 14 y 131 – Secretaría de Gobierno – 3º piso.

C.C. 3.789 / abr. 20 v. abr. 23

FIDEICOMISO EMPRENDIMIENTO ZÁRATE 81 LANÚS

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 116 del 12/07/2017 pasada al folio 279 del Registro 394 CABA se constituyó el Fideicomiso Emprendimiento Zárate 81 Lanús. 1) Fiduciante Hugo Michalski, argentina, nacido el 24/01/48 divorciado DNI 7.794.419, CUIT 20-07794419-3, domiciliado en Zárate 81 partido de Lanús Provincia de Buenos Aires. 2) Fiduciario Hugo Javier Araujo González, paraguaya, nacido el 18/12/84, soltero DNI 94.724.104 CUIL 20- 94724104-5, domiciliado en Grossac 154 departamento 3 Lanús 3) Objeto la construcción de un edificio de planta subsuelo, planta baja y 8 plantas de las cuales del primer nivel al octavo son departamentos cocheras y planta subsuelo y planta baja. Domicilio legal: Zárate 81 Lanús, Provincia de Buenos Aires. Autorizado Escribano Agustín Ruival.

C.F. 30.593

INVERSORA BONAERENSE S.A.

POR 3 DÍAS - Aumento de Capital Social. Aviso de suscripción de acciones. Por Asamblea General Extraordinaria del 31/1/2018 se aprobó aumentar el capital social en \$ 3.100.000, llevando el capital de \$ 700.000 a \$ 3.800.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones oportunamente efectuados por accionistas e integrados en la Sociedad por \$ 2.344.685,88, y mediante la realización de aportes de capital adicionales, en dinero en efectivo, por \$ 755.314,12, habiendo emitido la Asamblea antedicha 310.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un centavo cada una y con derecho a un voto por acción equivalentes a \$ 3.100.000. Condiciones de la emisión: (i) los accionistas tienen derecho de ejercer su derecho de suscripción preferente y suscribir acciones en proporción a sus respectivas participaciones societarias, cada uno de ellos, y asimismo tienen derecho de acrecer, todo ello

en los términos de la Ley de Sociedades; (ii) el plazo de ejercicio es de 30 días a partir de la última publicación de avisos; (iii) si vencido dicho plazo quedare un sobrante sin suscribir, este podrá ser suscripto por accionistas que así lo hubiesen hecho saber en el momento de suscribir, ejerciendo así el derecho de acrecer; (iv) las acciones que, en ejercicio del derecho de suscripción preferente y/o de acrecer, sean suscriptas por los accionistas que oportunamente han realizado los antedichos aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma total de \$ 2.344.685,88, serán integradas en primer término mediante la imputación de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones efectuados por cada uno de ellos; y si, como resultado del ejercicio del derecho de suscripción preferente y/o de acrecer por parte de dichos accionistas, el monto necesario para integrar la cantidad de acciones que cada uno de estos suscriba superare el monto de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones oportunamente efectuados por cada uno de estos, en tal caso, dichos accionistas deberán integrar el saldo restante de las acciones que cada uno de ellos suscriba, en dinero en efectivo, mediante depósito o transferencia en la cuenta bancaria de la Sociedad, debiéndose integrar como mínimo el 25% de las acciones suscriptas al momento de la suscripción y el saldo dentro del plazo de 180 días desde la última publicación de avisos; (v) las acciones que sean suscriptas por los accionistas de la Sociedad deberán integrarse en dinero en efectivo, mediante depósito o transferencia en la cuenta bancaria de la Sociedad, debiéndose integrar como mínimo el 25% de las acciones suscriptas al momento de la suscripción y el saldo dentro del plazo de 180 días desde la última publicación de avisos. Toda comunicación a la Sociedad deberá ser efectuada por medio fehaciente o carta documento dirigida a la sede social. Datos cuenta bancaria de la Sociedad para depositar o transferir los importes a integrar: Banco Credicoop Cuenta Corriente: 144-7386/3; CBU: 191014485014400738632; Numero de CUIT Inversora Bonaerense S.A.: 30-54974485-7. Ricardo Salvador Carmona, Presidente.

C.F. 30.587 / abr. 20 v. abr. 24

VILLAGE CINEMAS S.A.

POR 3 DÍAS - Artículo 83, inc. 3º - Ley 19.550. Village Cinemas S.A. ("VCSA"), con sede social en la Avenida Bartolomé Mitre 3690, Piso 1º, localidad de Munro, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, originalmente constituida ante la Inspección General de Justicia el 14/05/1996, bajo el número 4132 del libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas, y posteriormente inscrita ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires ("DPPJ") mediante cambio de jurisdicción registrado el día 21/09/2017, por Re-resolución DPPJ N° 6139; Pilar Walk S.A.U. ("PWSAU"), con sede social en la Avenida Bartolomé Mitre 3690, Planta Baja, localidad de Munro, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, inscrita en la DPPJ en fecha 28 de diciembre de 2017, por Resolución DPPJ N° 9992; y Avellaneda Walk S.A.U. ("AWSAU") con sede social en la Avenida Bartolomé Mitre 3690, Planta Baja, localidad de Munro, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, inscrita en la DPPJ en fecha 28 de diciembre de 2017, por Resolución DPPJ N° 9986, hacen saber por tres días que: 1) Por reuniones de Directorio de VCSA, PWSAU y AWSAU celebradas el 28 de marzo de 2018 y Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas todas de fecha 28 de marzo de 2018, se aprobó el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 28 de marzo de 2018, mediante el cual VCSA, como sociedad escidente, escindió parcialmente su patrimonio, específicamente todos aquellos activos, pasivos, personal y patrimonio neto que integran el negocio inmobiliario y de inversión, el cual fue absorbido por PWSAU y AWSAU en fecha 1º de abril de 2018, fecha efectiva de escisión-fusión (la "Fecha Efectiva de Escisión-Fusión"). 2) Como consecuencia de la Escisión-Fusión y producto de la relación de canje: (i) el capital social de VCSA se reduce a la suma de \$ 45.690.921; (ii) el capital social de PWSAU aumenta a la suma de \$ 13.154.549; y (iii) el capital social de AWSAU aumenta a la suma de \$ 6.627.275. 3) Valuación del Activo y Pasivo de VCSA conforme Estado Especial de Situación Financiera de Escisión confeccionado al 31 de diciembre de 2017: Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 389.360.147; Pasivo \$ 206.023.478; Después de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 263.522.478; Pasivo \$ 186.817.731. 4) Valuación del Activo y Pasivo de PWSAU conforme Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Escisión-Fusión confeccionado al 31 de diciembre de 2017: Antes de la Escisión-Fusión: Activo \$100.000; Pasivo \$0; Después de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 88.228.549; Pasivo \$ 10.225.186. 5) Valuación del Activo y Pasivo de AW-SAU conforme Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Escisión-Fusión confeccionado al 31 de diciembre de 2017: Antes de la Escisión-Fusión: Activo \$ 100.000; Pasivo \$0; Después de la Escisión-Fusión: Activo: \$37.809.120; Pasivo \$ 8.980.561. 6) Las oposiciones de Ley deben efectuarse en los plazos legales a partir del último día de publicación en domicilio sito en Ingeniero Enrique Butty, Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (C1001AFA), en el horario de 10 a 17. María de la Victoria López, Abogada.

L.P. 18.205 / abr. 20 v. abr. 24

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Partido de Florencio Varela

POR 3 DÍAS - El RNRD número 5 del pdo. de Fcio Varela, a cargo del Escribano Enrique Castro, y como Escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de los dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso d) , en el Artículo 13 el Decreto Provincial 2815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-0007/17.- Bustos Ramon Antonio y Sra.- DNI 12229351.- 5-T-81-4.- 889 Nro 273 e/ Pte Peron y Godoy Cruz Fcio Varela.- Titular/es: Tulsa Tierras Urbanizaciones Loteos S.A. Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria, sin domicilio en expediente.-

2147-032-5-0009/16.- Dominguez Jose Jorge y Sra.- DNI 11.104.323.- 5-B-7-7B-16.- Monserrat nro. 122 e/ Santiago del Estero y Boedo Fcio Varela .- Titular/es: Westphal y Gomez de Cabello Aida Corina, sin domicilio en expediente

2147-032-5-0018/16.- Cortes Carlos Alberto.- DNI 14.589.349.- 5-A-70-15.- Soler 1102 e/ Estomba y Santander Fcio Varela.- Titular/es: Vergili y Compañía SRL, sin domicilio en expediente.-

2147-032-5-0035/17.- Escobar Eulalio Ramon.- DNI 5761390.- 2-A-88-28.- 1º Junta de 1810 Nro 1436 e/ Villegas y Viamonte Fcio Varela.- Titular/es: Bosio Ricardo Ernesto, sin domicilio expediente.-

2147-032-5-0050/15- Vera Leocadio y Sra.- DNI 21.660472.- 2-C-55-12.- 546 Nro. 745 e/ 513 y 515 Fcio Varela.- Titular/es: Niseggi Carlos y Blanco Alfredo, sin domicilio en expediente.-

2147-032-5-0051/16.- Romero Rosa Nieves.- DNI 5241373.- 2-H-5-22.- 428A El Tobiano nro 78 e/ Blandengue y Novak Fcio Varela.- Titular/es: Rossi Geronimo Santiago, Vea Murguía Nemesio, Aparicio Antonio, Lentino Aquiles Salvador, Barbano Epaminondas Atilio, Medone Amadeo Juan, y Bernues Eusebio, sin domicilio en expediente.-

2147-032-5-0052/16.- Sayago Ramon Vicentey otra.- DNI 27645990.- 4-E-7-2.- 1319 Nro 2033 ex 2002 e/ 1340 y 1342 Fcio Varela.- Titular/es: Rossi Francisco Antonio, Montevideo 1559 Cap. Fed.-

2147-032-5-0062/16.- Ortiz Gonzalez Eladio y otra.- DNI 14447525.- 5-C-4-3.- Constancio Vigil Nro 537 ex 1775 e/ Manuel de Falla y Eistein Fcio Varela.- Titular/es: Bosques SRL, Julio A Roca Nro 610 3º piso Cap. Fed.-

2147-032-5-0064/16.- Alvarez Amarillo Catalino y otra.- DNI 92621263.- 1-P-72-9.- 14 Nro. 1531 e/ Azara y Pedraza Fcio Varela.- Titular/es: Edificios Terrenos y Campos Argentinos SA E.T.Y.C.A.S.A., Esmeralda 155 Cap. Fed C1035ABC.-

2147-032-5-0072/16.- Brito Mirian Monica.- DNI 18143911.- 3-A-5-6.- Montovani Nro 406 e/ 1407 y 1409 Fcio Varela.- Titular/es: Barbosa Juana Lucia, sin domicilio en expediente.-

2147-032-5-0092/16.- Martinez Julio Cesar.- DNI 8352668.- 2-G-106-16.- Los Paraisos 2651 e/ Parera y El Hornero Fcio Varela.- Titular/es: Ripla Sociedad en Comandita por Acciones, Suipacha 552 4º piso Cap. Fed.-

2147-032-5-0094/16.- Sacca Lucia Clementina.- DNI 5962143.- 1-J-16-1.- San Lorenzo 1707 e/ Dardo Rocha y Jose M de Estrada Fcio Varela.- Titular/es: Panizo Manuel Nicolas, Entre Rios 998 Cap. Fed.-

2147-032-5-0111/16.- Arguellos Miguel Angel y otra.- DNI 24215358.- 2-C-48-15.- 546 Nro 685 e/ 511 y 513 Fcio Varela.- Titular/es: Ramallo Marcos Constancio, sin domicilio en expediente.-

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento N° 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs As., los días lunes y viernes de 11 a 14 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374.

C.C. 3.801 / abr. 20 v. abr. 24

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Partido de Florencio Varela

POR 3 DÍAS - el RNRD número 5 del pdo. de Fcio Varela, a cargo del Escribano Enrique Castro, y como Escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso d) , en el Artículo 13 del Decreto Provincial 2815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-006/1 7- Angulo Juan Carlos y otra.- DNI 23065047.- 2-U-3-6.- 556 nro. 31 ex 65 el Novak y 503 Fcio Varela.- Titular/es: Comandé Nicolas, Quesada 650 Fiorito Lomas de Zamora y Feli x Azara 650 Lomas de Zamora 1832BTN.-

2147-032-5-001 5116 - Simek Ricardo Fabian y Sra.- DNI 29344465.- I -A-35A- 1 7.-A del Valle 636 ex 623 el Rodo y E. Carriego Fcio Varela.- Titular/es: Yapura Bruno Lorenzo, J Hernandez 3716 Laferrere.-

2 147-032-5-004111 6- Ibarra Manuel Benito.- DNI 1 7886609.- 2-U-72-16.- 570 Nro 1079 e/ 517 y 521 Fcio Varela.- Titular/es: Pintemar SA Inmobiliaria y Financiera, Corrientes 1132 . 4 y 5 piso Cap. Fed.-

2 1 47-032-5-00611 1 5.- Chavez Nanci Isabel.- DNI 20090625.- 2-R-6-1 4.- Rio Trafal Nro 3728 el Hudson y Conesa Fcio Varela. Titular/es: Gandara Leandro Andres, Diaz Bobillo

Ignacio y Hucal Sociedad en Comandita por Acciones, sin domicilio en expediente. 2147-032-5-006111 6.- Lazarte Carlos Hector.- DNI 17445463.- I-M-5- 17.- Independencia 1738 e/ Edison y Sarratea Fcio Varela.- Titular/es: Capidel Sociedad Anonima Comercial, Industrial Financiera Inmobiliaria, Perú Nro 263 piso 4º Cap. Fed.-2147-032-5-008411 6- Martinez Lila Raquel.- DNI 124431 73.- I -A-141 -3.- Mitre 1035 e/ Italia y Rosende Fcio Varela.- Titular/es: Morales Pablo Benito, sin domicilio en expediente.-

2147-032-5-01 04115.- Sardina Loreto.- DNI 93149912.- I-M-50-8.- Sarratea Nro 1123 e/ Valentin Gomez y Agrelo Fcio Varela.- Titular/es: Capidel Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Financiera In mobiliaria, Perú Nro 263 piso 4º Cap. Fed.-

2 147-032-5-01 57/1 5- Chamorro Omar Mario.- DNI 21368174.- 4-E-121-2.- 1353 Nro 357 e/ 1306 y 1308 Fcio Varela.- Titular/es: Bagini Oscar Alberto, Brown 913/23 Quilmes

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento N° 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs As., los días lunes y viernes de 11 a 14 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374.

C.C. 3.800 / abr. 20 v. abr. 24

Transferencias

POR 5 DÍAS – **La Plata**. CHEHADEH DIB CUIT 20-92868609-5 representado por Gaurie Juan Carlos DNI 4.629.788 Transfiere Fondo de Comercio de calle 45 N 566 la Plata a Gaurie Juan Pablo CUIT 20-27677108-7 “Cochera” Oposiciones de Ley en 12 N° 1159 La Plata.

L.P. 17.895 / abr. 16 v. abr. 20

POR 5 DÍAS – **Gral. San Martín**. El señor MORGANTI HÉCTOR OSVALDO, DNI 4.983.424, transfiere al señor Salvador Augusto Tejon Blaschek, un comercio destino Copetín al Paso, Anexo kiosco sin ventas de bebidas alcohólicas ubicado en la calle San Lorenzo 2140 del Partido Gral. San Martín. Morganti Héctor Tejón Blaschek Salvador.

L.P. 17.912 / abr. 16 v. abr. 20

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se comunica al Comercio y Público en General que GARCÍA CRISTINA MABEL, con domicilio en Almafuerte N° 3136 de Mar del Plata vende a Montenegro José Matías con domicilio en Ayacucho N° 5070 de Mar del Plata, el Fondo de Comercio denominado “Nueva Primavera”, sito en 25 de Mayo 3025 Mar del Plata. Libre de pasivo. Con personal. Oposición de Ley 25 de Mayo 3025. MDP.

M.P. 33.777 / abr. 16 v. abr. 20

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. Elisa Andrea Zelaya Abogada T° X F° 323 del CAM comunico la transferencia del fondo de comercio rubro venta de Ropa Bebés Sectorizado, Venta de Pañales al por menor y perfumería, sito en la calle Brandsen N° 2198 de la localidad y partido de Ituzaingó, Pcia. Bs. As. del Sr. LUIS FERNANDO ROCCA con CUIT 20-21478429-8 a favor de Andrea Karina Mabel Vivas con CUIT 27-21714111-2. Libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamo de Ley en el mismo. Elisa Andrea Zelaya, Abogada.

Mn. 60.097 / abr. 16 v. abr. 20

POR 5 DÍAS – Moreno. Vendedor: BLANCA RUSTIGNOLI DNI N° 93679288 CUIT 27-93679288-5 con domicilio en Dorrego 2840 de Moreno, Código Postal 1744, Provincia de Buenos Aires, transfiere el Fondo de Comercio del rubro Farmacia, Farmacia "Scala", Expediente N° 4993, cuenta de comercio 2903, domicilio Bme. Mitre N° 2598 esquina Uruguay Moreno, Código Postal 1744, Provincia de Buenos Aires, a Gabriela Andrea Facca DNI N° 21.667.203 CUIT 27- 21667203-3 con domicilio en Independencia 2554 Moreno Código Posta 1744, Provincia de Buenos Aires.

Mc. 66.438 / abr. 16 v. abr. 20

POR 5 DÍAS –Beccar. Se avisa que MARIO LA GROTTERIA DNI 12.543.787 transfiere a Huang Xiamei DNI 95.415.425, Fondo de Comercio Autoservicio Comestibles, Carnicería, Verdulería, Frutería, sito en Suipacha 2422 Beccar, Pdo. San Isidro. Reclamos de Ley en mismo domicilio Suipacha 2422 Beccar.

S.I. 39.416 / abr. 17 v. abr. 23

POR 5 DÍAS - Villa Adelina. Se avisa que el Sr. HORACIO LUIS LEIVA con número de C.U.I.T 20-05063816-8, transfiere a Wei Xiao Gang con D.N.I. 95.777.006 Fondo de Comercio de Almacén, Verdulería, Carnicería, sito en la calle Av. de Mayo 1201/1207/1209 Villa Adelina. Reclamos de Ley mismo domicilio.

S.I. 39.417 / abr. 17 v. abr. 23

POR 5 DÍAS – Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867. "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y Artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habitaciones Comerciales". La Sra. MARIN MARÍA TERESA CUIT: 27-14895794-6, con domicilio real El Hornero N° 1681. Pte. Derqui. Anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro Remisería y Playa de Estacionamiento en Hipermercado (Stand), sito en la calle Las Magnolias N° 754 Las Palmas del Pilar, localidad Pilar, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Alcaraz Jorge Alejandro, CUIT 20-33675146-3, domicilio real Saravi N° 2615, localidad de Pilar, bajo el expediente de habilitación 4986/09. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 39.419 / abr. 17 v. abr. 23

POR 5 DÍAS - Necochea. Se hace saber que el Sr. GUTIÉRREZ, JAVIER BERNARDO DNI 23.719.330 transfiere el fondo de comercio del ramo "Gomería", denominada "De La Costa", con domicilio en calle 79 N° 382 de la Ciudad de Necochea, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, al Sr. Medina, Rodolfo Roberto DNI 27.707.537, libre de toda deuda o gravamen, sean reales o personales, impuestos o multas, inhibiciones y embargos, como así también libre de personal. Reclamos de Ley, en el mismo domicilio.

Nc. 81.157 / abr. 17 v. abr. 23

POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora. "COLOMBRES FARMACÉUTICA SCS", vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "Farmacia Tufaro", ubicado en Colombres 1745 de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora, a "Meitner Farmacéutica S.C.S.". Reclamos de Ley en el domicilio de la farmacia. Néstor R. Sierra. Martillero Público.

L.Z. 46.131 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS – Castelar. EL Sr. DO CURRAL, EDUARDO FRANCISCO, D.N.I. 16.800.247, Comunica que transfiere fondo de comercio ubicado en Pte. Nicolás Avellaneda N° 989, Castelar, Pcia. Bs. As. Habilitado bajo rubros: Autoservicio De Productos Alimenticios- Perfumería- Art. de Limpieza y Uso Doméstico (Incluye Suelos)- Verdulería-Frutería- Bazar- Venta de Artículos para Mascotas. Libre de Deuda Gravamen y Personal a la Sra. He Zhemin, D.N.I. 95.583.360. Reclamos de Ley en Pte. Nicolás Avellaneda N° 989, Castelar, Pcia. de Bs. As.

Mn. 60.130 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS – Castelar. La Contadora Beatris A. Charrut Matr. N° 19.844-7. Informa Transferencia de supermercado de FRANCISCO L. PAGG y EDGARDO R. PAGG S.H, C.U.I.T 30-6423696-9 a Yan Kunqingdi C.U.I.T 20-95808947-4 sito Bruno Zabala 1347. Reclamos de Ley en el mismo por 30 días.

Mn. 60.124 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS – Temperley. Vendedora: LOLAC S.R.L, C.U.I.T. 30-70771189-9, domicilio legal calle Eva Perón N° 1450 de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, representada por su Gerente, Juan Plaini, D.N.I. 18.148.447, transfiere fondo de comercio del negocio del ramo de fabricación de helados denominado "Freschezza Tradición Italiana en Helados", sito en calle Eva Perón N° 1450, de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, a la firma Uadyet S.A., C.U.I.T 30-71543012-2, domicilio legal calle Eva Perón N° 1450 de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, representada por su Presidente Luis Cameriere, D.N.I 92.512.721. Reclamo de Ley en el mismo.

L.Z. 46.116 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS – Banfield. - Vendedora: MARÍA CELESTE HERNÁNDEZ, D.N.I 27.479.508, con domicilio legal en calle Serrano N° 1.510 de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, transfiere fondo de comercio del negocio del ramo de venta de helados denominado "Freschezza Tradición Italiana en Helados", en sus 3 locaciones sitas en: calle Eva Perón N° 1450, de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora; calle Maipú N° 501, de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora y calle Chieza N° 598, de Longchamps, Pdo. de Alte. Brown a la firma "Conochitlan S.A", C.U.I.T 30-71516950-5 con domicilio legal constituido en calle Maipú N° 501 de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, representada por su Presidente, Pablo Sebastián Flores, con D.N.I. 36.500.656. Reclamo de Ley en el mismo.

L.Z. 46.117 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS – Moreno. ESCALANTE MARIANA PATRICIA, D.N.I. 24.625.704, C.U.I.T: 27-24625704-9, domicilio part.: Asconape 141. Paso del Rey. Moreno. Bs. As. Comunica que transfiere fondo de comercio a García Fernanda Cecilia D.N.I. 32.552.865. C.U.I.T: 27-32552865-1, domicilio particular: Julio Sosa 2657. Gral. Rodríguez. Pcia. de Bs. As. Un comercio Rubro: Autoservicio, Despensa y Fiambrería. Nombre de Fantasía: Fiorela. Exp.: Mun. N° 172.640-E-2016, Leg.: 17.746, Cuenta de Comercio: 27246257049. Ubicado en S. María del Carril 1907. Moreno Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en domicilio comercial.
Mn. 60.182 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - Castelar. MARTÍNEZ MELINA C.U.I.T 27-37342582-1 transfiere el 100 % a la Sra. Martínez Sandra, C.U.I.T 27-23004430-4 del Fondo de Comercio del rubro Maxikiosco-Almacén sitio en Fray Bottaro 3482 de la localidad de Castelar, Partido de Morón. Reclamos de ley en el mismo negocio.
Mn. 60.177 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS – Morón. La Sra. ANA MARÍA ZEGADA, con DN.I. N° 94.038.964 y el Sr. HÉCTOR SCHIAVONE, con DN.I N° 10.547.472, venden, ceden y transfieren fondo de comercio del rubro Panadería y Confitería y todos los demás componentes del mismo, que gira con el nombre comercial de "Picolina" sita en la calle Avenida Eva Perón 1522, Morón, al Sr. Juan Javier Silva con DN.I. N° 24.867.776. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
Mn. 60.166 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - Hurlingham, La Sra. YANG XIYUN comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Eva Perón Nro. 1081, Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. al Sr. Chen Zhaohe. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.134 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS – Zárate. Rectificación Omisión del Rubro. Con fecha 11 de abril de 2018, el Sr. CHEN ZENGDA quien acredita identidad con C.U.I.T N° 20-94014974-7, informa que en el edicto N° 83798 de fecha aproximada septiembre/octubre de 2017 por cambio de razón social se omitió el siguiente rubro: "Mini-Mercado" de su local comercial ubicado en calle Belgrano N° 1550, localidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Marcelo Oscar Aùn, Abogado.
Z-C. 83.226 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS – Zárate. HERALDO RUBEN GARCÍA, D.N.I 11.139.805, transfiere Fondo de Comercio Agencia de Lotería, en calle Alberti N° 799 Zárate, a Lisandro Bigarella, D.N.I 33.259.577. Reclamos de Ley en calle Ituzaingó N° 911, Zárate.
Z-C. 83.222 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - Ingeniero Maschwitz. M. A. CANO D.N.I 30.559.859, y otros transfieren fondo de comercio a Gabriel Emiliano Cardozo, D.N.I N° 26.762.780, con rubro Resto Bar, Mendoza 1432 Ing. Mtz. Reclamos de Ley se fija domicilio Colectora Este 2301 Ingeniero Maschwitz.
Z-C. 83.211 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. PARERA NICOLÁS HERNÁN, transfiere a Parera Nicolás Hernán y Fernández Mónica Angélica S.H., la Venta de Ropa de Blanco, Cama, Mantelería, cortinas y afines, sito en (114) Alvear N° 2463 local 18, de Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.184 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. SERRAVITE DOMINGA, transfiere a Mónica María Beatriz Husak, la Cafetería, Heladería, Venta de Productos de Panadería, Confitería, con Area de Juegos para chicos, sito en la calle (61) Lacroze 4904, de Villa Ballester, Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.183 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. MINA MARCELO JACOBO, transfiere a Mourin Santiago, la venta de comidas para llevar, sito en (63) Córdoba N° 4566, de Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.182 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. MENGONI ELEONORA SOLEDAD, transfiere a Volpe Sabrina Paola, la Papelera y Artículos de Oficina, Librería y Útiles Escolares, Bazar y Menaje, sito en (101) 9 de Julio N° 4801, de Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.181 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS – San Justo. PARK SUNG IL, C.U.I.T 27-92354664-8, transfiere fondo de comercio, sito en Ignacio Arieta 3251 San Justo a Kim David, C.U.I.T 20-36755307-4. rubro tienda venta de ropa.
L.M. 97.610 / abr. 18 v. abr. 24

POR 5 DÍAS- Hurlingham. Dra. María Paula Medina, Abogada T IX F 713 CAM, C.U.IT. 27-24698749-7 hace saber que el Sr. HORACIO HÉCTOR DEL LUJÁN RODRÍGUEZ, D.N.I 12.787.748, transfiere el depósito y venta de hielo sito en Delfor Díaz 1752 Hurlingham, Bs. As. a Distribuidora Ganzini S.R.L., C.U.I.T 30-70965253-9. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.202 / abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. Se hace saber que la Sra. NOCHETTI, SILVIA BEATRIZ, D.N.I. 11.322.874, domiciliada en Figueroa Alcorta 132, Castelar, Prov. de Bs. As.; ha transferido el 50% del fondo de comercio de su propiedad de venta al por menor de pinturas- rubro pinturería, sito en José María Paz 477, de la Localidad de Ituzaingó, Prov. de Bs. As.; a el Sr. García Leandro Ariel, D.N.I. 32.527.623, domiciliado en Islas Malvinas 2986, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.
Mn. 60.209 / abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - C.A.B.A. MARÍA RITA PAOLINA TEMPESTINI con D.N.I. 2.720.789 C.U.I.T. 27-02720789-3 domiciliada en July 2209 Moreno Pcia. de Bs. As. transfiere a Cochería de la Quintana S.R.L. C.U.I.T. 30-71574713-4 con domicilio legal en Tucumán 1561 piso 5 dpto. 41 C.A.B.A., el fondo de comercio de Sala Velatoria de la Quintana, sito en Dr. Gines de la Quintana 46 Moreno Pcia. Bs. As. Exp. Municipal 4078-429-C-1975 Cta. Comercio N 3899. Reclamo de Ley en el domicilio comercial dentro del término legal.
Mn. 60.210 / abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - Monte Grande. LINESA S.A. con domicilio en la calle E. Santamarina N° 128 de Monte Grande, hace saber que transfiere a Sobexa MG S.A. con domicilio en E. Santamarina N° 128 de Monte Grande, el Fondo de Comercio de Pizzería-Comidas para Llevar y Restaurant ubicado en E. Santamarina N° 128 de Monte Grande, libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de Ley en el mismo.
L.Z. 46.193 / abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - La Tablada. ZHENG YONGZHI D.N.I. 94.031.632 Transfiere a Lin Wencai D.N.I. 94.275.480 Fondo de Comercio Rubro Autoservicio de Comestibles y no comestibles envasados en origen con carnicería, fiambrería, verdulería, frutería y panadería artesanal comercializadora, ubicado en la Av. Crovara N° 2875 La Tablada, Pdo. de La Matanza, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.618 / abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - Zárate. Transferencia de Fondo de Comercio. BAIGORRIA NATALIA CARINA, D.N.I. 28.278.728, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Miranda Darío Andrés, D.N.I. 32.304.199, Destinado al rubro de venta al por menor de productos de almacén y dietética, venta de cigarrillos y golosinas, ubicado el Local en Castelli 1199 Zarate. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en Castelli 1199 Zárate.
Z-C. 83.231 / abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - Villa Lynch. FAPEA S.R.L. Transfiere Industria a Fapea Sistema S.R.L. de Fabricación de productos metálicos sita en Manuel Alberti 466/470. Reclamo de Ley en el mismo.
S.M. 52.202 / abr. 19 v. abr. 25

POR 5 DÍAS - Villa Loma Hermosa. San Martín. 3 de abril de 2018, el que suscribe, RUBÉN OLIVERA: D.N.I. 4.118.772 / C.U.I.L. 20-04118772-8, domicilio en la calle Brasil 915, Localidad Villa Loma Hermosa, Partido Tres de Febrero, transfiere a título gratuito el fondo de comercio sito Las Gardenias 6013, Localidad Villa Loma Hermosa, Partido General San Martín, bajo el Rubro venta por menor de artículos de bazar a Miriam Isabel Foscardo: D.N.I. 16.876.987 / CUIL 27-16876987-9, domicilio en la calle Brasil 915, localidad Villa Loma Hermosa, partido Tres de Febrero. Reclamos de la Ley en el mismo.
L.P. 18.214 / abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - La Plata. SALUM JULIANA C.U.I.T. 27-32758793-0, vende a Galland Nicolás Pedro C.U.I.T. 20-31114797-9, un comercio destinado a "almacén de comestibles, dietética, artículos de cotillón y repostería" de 83 mts, sito en calle 46 N° 850, Exp. 959344/15. Reclamos de Ley calle 32 N° 1917 de La Plata. Sergio R. Saccoccia, Contador Público Nacional.
L.P. 18.188 / abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - La Plata. MAGRINI JORGE ERNESTO C.U.I.T. 20-07681156-4, vende a Magrini Pablo Agustín C.U.I.T. 20-34566070-5, un comercio destinado a "rotisería" de 96mts, sito en calle Plaza Hipólito Yrigoyen N° 84 de La Plata, Exp. 54429/09. Reclamos de Ley calle 32 N° 1917 de La Plata. Sergio R. Saccoccia, Contador Público Nacional.
L.P. 18.187 / abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - Avellaneda. Se comunica que SUSANA MABEL RUIZ transfiere libre de todo gravamen, peluquería para damas sito en la calle Fabián Onzari 873 de Avellaneda, a Eduardo Antonio Saucedo. Reclamos de Ley en termino en el mismo domicilio.
Av. 95.073 / abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - Villa Lynch. FERNANDO LODOSKY cede a Noya S.R.L. la fabricación de aparatos de distribución y control de energía eléctrica sita en República de Israel 3931 V. Lynch, Pdo. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 52.223 / abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - Gral. San Martín. ALEXANDER VARELA CAPOTE Transfiere fondo de comercio a Th Distribuidora SRL de almacenes y depósitos sito en V. Progreso 4519 Gral. San Martín. Reclamo de Ley en el mismo.
S.M. 52.231 / abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - San Miguel. CLAUDIA ALEJANDRA JUÁREZ C.U.I.T. 27-23139194-6 transfiere fondo de comercio de despensa, fiambrería y despacho de pan, sito en Primera Junta 439 localidad de San Miguel, provincia de Buenos Aires a María Sol Amador C.U.I.T. 27-37019985-5, sin personal, libre de deuda y gravámen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
S.I. 39.467 / abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - Gral. San Martín. SILVESTRI MESQUIDA JUAN ESTEBAN, transfiere fondo de comercio a Spirito Matías Ezequiel de Centro de Pilates sito en calle 91 N° 1810. Reclamos de Ley en el mismo. Localidad y Pdo. General San Martín.
S.M. 52.222 / abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - Castelar. SCARABINO EDUARDO, C.U.I.T. 20-04368262-9, transfiere el 100% a la Sociedad de Hecho Condominio Scarabino Roberto y Scarabino Ana Laura, C.U.I.T. 30-71592972-0, el fondo de comercio dedicado al rubro 106 bar, 108 café, asimilado rubro permitido cancha de tenis, sito en la calle Munilla 2153 de Castelar, Morón, prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 65.918 / abr. 20 v. abr. 26

Convocatorias

DEPOFER S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Depofer S.A., para el día 2 de mayo de 2018 a las 18 hs., en primera convocatoria y 19 hs. en segunda convocatoria, en la calle Colón N° 441, de Quilmes Prov. de Bs.As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Infprmes por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2.017.
- 3) Distribución de Utilidades en su caso.
- 4) Aprobación de la Gestión.
- 5) Fijación y elección de un nuevo Directorio, y término de su mandato.
- 6) Fijación y elección de un Síndico Titular y uno suplente, termino de su mandato. Notas: Se recuerda a los Sres: accionistas las disposiciones legales y estatutarias sobre el depósito de acciones a efectos de la concurrencia a la Asamblea." El Directorio. Carlos Gallego, Abogado.

Qs. 89.742 / abr. 16 v. abr. 20

TRANSPORTES GOIZUETA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT 30658166405- Convócase a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria para el día 27 de Abril de 2018, 16 horas, Av. Caseros 1375 de Tres Arroyos. Segunda convocatoria, una hora después de la primera.

ORDEN DEL DÍA:

- 1-Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
- 2-Consideración de memoria, Estados contables, Notas y Anexos al 31/12/2017.
- 3- Consideración de la distribución del Resultado del Ejercicio y de Ejercicios Anteriores.
- 4-Consideración de la gestión del Directorio y asignación de honorarios. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19550. Marcela Inés Del Vecchio-Presidente. César E. Goizueta. C.P.N.

T.A. 87.097 / abr. 16 v. abr. 20

ROMBOIDAL S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de "Romboidal S.A." convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 04 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Acceso Oeste Km 34,700 localidad y Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2º) Exposición de razones de la convocatoria fuera de los plazos establecidos, 3º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2017, el resultado del ejercicio y su destino. Honorarios Directorio de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión y 4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos años. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la ley 19550. Susana M. Tornabene. Abogada.

L.P. 17.941 / abr. 16 v. abr. 20

COES SUDAMERICA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 10 de mayo de 2018 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, en la sede social de la firma, Av. Mitre 5393, Ezpeleta, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. Aprobación de su remuneración.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, ap. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Destino de los Resultados Acumulados.
- 5) Elección de Síndico Titular y Suplente. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Raul D. Naftal, Presidente.

L.P. 17.990 / abr. 17 v. abr. 23

HOSPITAL ESPAÑOL DE MAR DEL PLATA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de "Hospital Español de Mar del Plata S.A." convoca a todos los accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social en Mar del Plata, calle San Luís 2566, el 11 de mayo de 2018, en la primera convocatoria a las diez horas y en segunda convocatoria una hora después para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1) Balance General, estado de Resultados, distribución de Ganancias y demás documentación detallada en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2017. 2) Nombramiento de nuevo directorio. 3) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término legal (Art. 238 Ley 19.550). Abraham Rabinovich. Presidente.

G.P. 92.201 / abr. 17 v. abr. 23

COLEGIO DE DIETISTAS, NUTRICIONISTAS-DIETISTAS Y LICENCIADOS EN NUTRICIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Ley 13.272

Asamblea Eleccionaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Consejo Directivo convoca a Asamblea Eleccionaria a desarrollarse el domingo 10 de junio de 2018, en el horario de 9 a 16, conforme lo dispuesto en el Art. 18 in fine, 20 y 22 de la Ley 13.272 y el Reglamento Electoral del Colegio. Se renovaran, por el período 2018-2022 los siguientes cargos de Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, vocal titular 1º, vocal titular 2 y vocal suplente 1º. Del Tribunal de Disciplina se renuevan los siguientes cargos: cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes.

La elección seguirá el siguiente cronograma:

1) Hasta el 10/05/18 hasta las 15 hs.: Plazo de presentación de listas de candidatos (Cap. IX, Arts. 39 y 40 del Reglamento Electoral), debiendo presentarse lista completa en la sede del Colegio conforme los requisitos y formas establecidas en la Ley y el Reglamento Electoral.

2) 07/05/18 al 18/05/18: Exhibición del Padrón General con los colegiados en condiciones de emitir su voto, en la sede del colegio (calle 11 N° 1037 el 53 y 54 Oficina - La Plata) y publicación en el sitio web de la institución (www.nutricionistaspb.org.ar). Se recuerda a todos los matriculados que para votar deberán estar al día con las obligaciones Colegiales. En caso de no figurar en los padrones podrán solicitar su inclusión previa regularización hasta el 24/05/18.

3) 24/05/18: Oficialización de las listas de candidatos.

4) Mesas Electorales: La Plata (Sede): calle 11 N° 1037 el 53 y 54 Oficina. Bahía Blanca: UCALP- calle Brown N° 474. Mar del Plata: Hospital Privado de Comunidad calle Córdoba N° 4545 Aula 1 Docencia. Olavarría: Hospital Municipal Héctor Cura-calle Rivadavia N° 4057, Lomas de Zamora: Hospital Gandulfo- calle Balcarce N° 351. José C. Paz: UNPAZ. Universidad Nacional de José C. Paz- calle Alem N° 4731, Castelar: Domicilio Particular- calle Miguel de Unamuno N° 3850 entre Bias Parera y Saladillo. Luján: Hospital Nuestra Sra. de Luján - calle San Martín N° 1750 Pergamino: Clínica Pergamino- Av. de Mayo 1115. Junín: Policonsultorio CEMPRE,-calle Bernardo de Irigoyen N° 365. Daireaux: Oficina NIPEA SA -Av. Roca N° 90, esq. San Martín. Tandil: Consultorio Particular- calle San Martín N° 289. CASA: Sede FAGRAN- calle Viamonte N° 867 8° Piso n° 803. San Nicolás: Consultorio Médico calle España N° 727 entre Brown y Morteo. Chivilcoy: ASIMRA - calle Paso N° 86 entre San Martín y Chacabuco. 9 de Julio: Consultorios Galenos - Corrientes 1233 entre Av. Río Parana y Poratti. Necochea: Hospital Municipal Emilio Ferreyra- Av. 59 N° 4801, San Isidro: Aula 1 del Hospital Central de San Isidro "Dr. Melchor Posse" - calle Santa Fe N° 431, Las Flores: Secretaría de Salud- Departamento de Nutrición calle Rivadavia N° 463. Avellaneda: Hospital Interzonal de Agudos Pte. Perón- calle Anatole France N° 773 PB Servicio de Alimentación. Saladillo: Hospital Zonal Dr. Posadas de Saladillo - calle Empanara N° 2749 e/ Estrada y Pereyra. Coronel Suárez: Hospital Municipal "Dr. Raúl Caccavo" SUM - calle Rivas N° 600. Gral. Madariaga: Hospital Municipal - Av. Buenos Aires y Echeverría s/n Hall Central Trenque Lauquen: Consultorio Particular - calle Uruguay N° 326 e/ Urquiza y Avellaneda. Campana: Hospital Municipal San José - calle Jacob N° 350. Balcarce: Hospital Subzonal Municipal Dr. F. Fosattí- calle 19 N° 926 Gonzales Chaves: Hospital Anita Elíéagaray - calle Torchiari N° 200 Hall de entrada. Pehuajó: Policonsultorio Salud- calle Del Valle N° 864. Baradero: Hospital Municipal Dr. Lino Piñeiro- calle Teófilo Rosell N° 1170 Sector consultorios externos. Arrecifes: Hospital Santa Francisca Romana- calle Av. Merlassino N° 791, Dolores: Consultorio Particular calle Ameghino N° 189.

El voto será secreto, directo y obligatorio (Art. 22 de la Ley 13.272) "Los matriculados habilitados que no emitieran su voto en las Asambleas Eleccionarias de Colegio, sin causa debidamente justificada, serán sancionados con una multa equivalente al veinte por ciento (20%) de un sueldo mínimo mensual correspondiente a la categoría Profesional del Escalafón de la Administración Pública Provincial." Lic. Elsa Longo, Presidente.

L.P. 18.084 / abr. 18 v. abr. 20

NUEVO IDEAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2018 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la calle Alicia M. de Justo N° 3146 – Lomas del Mirador – Partido de La Matanza,, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4) Elección por dos ejercicios de Directores Titulares que finalizan su mandato y por un

ejercicio Directores Suplentes; 5) Elección por dos ejercicios de miembros Titulares del Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y por un ejercicio de Suplentes; 6) Consideración de las retribuciones de los miembros del Directorio; 7) Consideración acciones en cartera, Art. 221 Ley 19.550. El Directorio.

S.I. 39.463 / abr. 18 v. abr. 24

EXPRESO NUEVE DE JULIO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a de Accionistas, para el día 26 de Abril 2018, a las 17.00 horas en la sede social de la Avenida Tomás Flores 2319, Bernal Oeste, partido de Quilmes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al 62º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.
3. Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
4. Consideración de los resultados del ejercicio.
5. Elección del Consejo de Vigilancia por el término de un año.
El Directorio.

TEXTO ACLARATORIO: El presente aviso fue presentado en tiempo y forma para que se publique a partir del 28 de marzo de 2018 y por inconvenientes operativos se inserta en la edición N° 28.258.

Av. 95.047 / abr. 19 v. abr. 25

COTIGRAF S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Cotigraf S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de mayo de 2018, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a la hora 16 y a la hora 17 respectivamente en el domicilio de la sede social, calle José I. Rucci 2533, Lanús, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales del Art. 234 LSC.-Consideración de las razones.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración del Revalúo Resolución Técnica N° 31 de la F.A.C.P.C.E
- 5) Consideración del resultado del ejercicio; honorarios al Directorio aun en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
- 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Marcelo Abel Girard – Apoderado.

Av. 95.036 / abr. 19 v. abr. 25

MOLINO DON VALENTÍN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 11/5/2018 a las 15:30 hs. la 1ra. convocatoria y 16:30 hs. la 2da. Convoc. en José Martí 447 Tandil para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Designación de dos accionistas para firmar el acta. b) elección miembros del directorio para próximo mandato. c) razones de convocatoria fuera de término. Para poder concurrir los accionistas o sus representantes deberán cumplir lo prescripto por los Art. 238 y 239 de Ley 19.550. No comprendida. Alejandro Pablo Swica, Presidente.

Tn. 91.159 / abr. 19 v. abr. 25

COMPAÑÍA NOROESTE S.A. DE TRANSPORTES

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2018, a las 18:00 hs., en el local de la calle Marcelino Ugarte 4071, Munro, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2017; 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4) Elección de Directores titulares y suplentes; 5) Elección del Órgano de Fiscalización; 6) Retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550). El Directorio. Omar Eduardo Mansilla, Presidente.

L.P. 18.094 / abr. 19 v. abr. 25

BINGO ADROGUÉ S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Cítese por 5 días en primera convocatoria a las 09:00 hs., a los Sres. accionistas a la A.G. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2018 y en segunda convocatoria a las 10:00 hs. en la sede social, calle Bouchard 69, Adrogué, pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas.
- 2) Tratamiento de la observación formulada por la DPPJ.
- 3) Ratificación de la A.G.O del 15/11/2017.

Para concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19.550. Mario Cortes Stefani, Abogado.
L.P. 18.139 / abr. 20 v. abr. 26

ERNESTO MAYOL S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Ernesto Mayol S.A., en cumplimiento de los Artículos 234 y 237 de la Ley 19.550, convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para las 8 horas del 10 de mayo de 2018, en la sede social sita en Ruta Provincial 16, kilómetro 51, Gobernador Udaondo, partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para que trate el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que, junto con el Presidente, firmen el acta;
- 2) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria, y documentación Anexa, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4) Distribución de resultados y asignación de honorarios al Directorio en los términos del último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550 y;
- 5) Designación de Directores por los términos estatutarios. Soc. no comprendida.

L.P. 18.195 / abr. 20 v. abr. 26

ANGELONI HNOS. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se cita a los señores accionistas de Angeloni Hnos. S.A. Legajo N° 10003 a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2018, en su sede social sita en la Avenida 526 entre 173 y 174, Melchor Romero, La Plata, Buenos Aires, a las diez horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio de la Empresa.
- 4°) Asignación de resultados y fijación de la remuneración del Directorio, aunque sea superior la misma a la del Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 5°) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550. Roberto Elías Yaggi, Presidente.

S.M. 52.227 / abr. 20 v. abr. 26

DPA DEVELOPERS S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Comunica Convocatoria para el día 8 de mayo de 2018 a las 09.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 10.00 hs. en Segunda Convocatoria en su sede social de Av. Castex 1277 Piso 1 ofic. 25 Canning Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Ratificación de lo resuelto en Asamblea Ordinaria del día 10 de abril de 2018;
- 2) Ratificación de lo resuelto en Asamblea Extraordinaria del día 10 de Abril de 2018;
- 3) Invitación a 2 Accionistas a firmar el Acta.

Se informa que podrán asistir exclusivamente a la Asamblea los Accionistas que hubieren depositado sus títulos representativos hasta 24 hs. antes del día del Acto a los efectos de cerrar el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. Lic. Roberto Santiago Chinelli, Presidente.

C.F. 30.586 / abr. 20 v. abr. 26

LICLAMAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 17 de mayo de 2018, a las 8 hs., en el domicilio social de calle Francia N° 89, de San Nicolás, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Explicación de los motivos de la realización de las Asambleas fuera del término legal;
- 2) Designar dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente;
- 3) Consideración de la Memoria, Balance, estados, anexos y demás documentación establecida por el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2016;
- 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/07/2016, y sus remuneraciones;
- 5) Consideración de la Memoria, Balance, estados, anexos y demás documentación establecida por el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2017;
- 6) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/07/2017, y sus remuneraciones;
- 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos.

Nota: Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley 19.550. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. A dicho fin se recibirán las comunicaciones de asistencia en el domicilio social de calle Francia 89 de lunes a jueves de 10 a 16 hs.

S.N. 74.265 / abr. 20 v. abr. 26

CEDASABA- CÁMARA EMPRESARIA DE DISTRIBUIDORES DE AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y AFINES BONAERENSE

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - CEDASABA convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Ciudad de Mercedes (Lugar: La Quinta Eventos-Dirección: Ruta Nacional N° 5 Km. 102- Mercedes (Bs.As.) el 1 de junio de 2018 a las 09.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios presentes para que, junto con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea (Artículo 25 de los Estatutos);
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del año 2017;
- 3) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el año 2018;
- 4) Elección total de la Comisión Directiva de la Cámara por un período de dos años, la que está integrada por seis (6) miembros del Comité Ejecutivo, seis (6) Vocales titulares y seis (6) Vocales Suplentes. Los actuales miembros podrán ser reelectos (Art. 26 de los Estatutos);
- 5) Elección de 1(un) miembro Titular y 1(un) Suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por un período de un año. Los actuales miembros podrán ser reelegidos (Art. 41 de los Estatutos);
- 6) Proyecto de modificación de la Administración de CEDASABA.

Mc. 66.546

CERRO LA GUITARRA S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Cerro La Guitarra S.A. a una Asamblea Ordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 2018 a las 9 hs. en primera convocatoria, o una hora después en caso de no haber quórum suficiente en la primera convocatoria, a celebrarse en Santa Fe 1663 4to B Mar del Plata, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Nueva Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al cuadragésimo noveno ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Análisis de la situación económica de la sociedad, de las deudas que se han generado y de la operatoria que se realizara;
- 2) Tratamiento de la gestión y responsabilidad del directorio y la del administrador designado contractualmente. Aprobación de su gestión y su remuneración;
- 3) Análisis de las circunstancias del otorgamiento de un poder de administración a Juan Martín Lahitte con detallada información a los accionistas de las causas que motivaron el mismo y cambio de veterinario;
- 4) Designación de nuevos directores;
- 5) Distribución de utilidades;
- 6) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/4/2018. María Victoria Méndez, Presidente.

M.P. 33.873 / abr. 20 v. abr. 26

I E EMERGENCIAS AZUL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de I E Emergencias Azul S.A. a la Asamblea General Ordinaria en la sede social M. Castellar N° 555 de Azul (B) para el 11 de mayo de 2018 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550 (LGS) correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/01/2015, 31/01/2016 y 31/01/2017;
- 3) Consideración de la gestión de los Directores;
- 4) Consideración de la remuneración del Directorio;
- 5) Designación del Directorio de acuerdo se establece en el estatuto social. Sociedad comprendida en el Art. 299 Ley 19.550 (LGS). El Directorio. María Silvina Lamelza, Abogada.

Jn. 69.427 / abr. 20 v. abr. 26

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS

Departamento Judicial de General San Martín

LEY 10.973

POR 1 DÍA - JUAN SEBASTIÁN PÉREZ, DNI N° 29.732.515 con domicilio en Cerrito N° 2279, 5° B de la Localidad de San Martín, Partido de San Martín, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N°1836 de San Martín. José María Sacco (Presidente).

L.P. 18.184

Sociedades

CELA INVERSIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios Extraordinaria Unánime del 10/11/2017 renunció al cargo de gerente el Sr. Mariano Martin Cella, aceptada y aprobada su gestión. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la LGS.-Dra. María Silvina Lamelza.-Abogada.

Jn. 69.417

IPPOLITO RITA VIAJES S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 132, Cosnt. S.R.L.- "Ippolito Rita Viajes S.R.L." Chivilcoy, 13.03.18 Jose Eduardo Mangino, Escribano, Reg. uno bis, comparecen: cónyuges 1º nup. Rita Noemí Ippolito, arg, nac. 30.06.56, comerc, D.n.i. 11.724.726, C.u.i.t. 27-11724726-6 ; Osvaldo Oscar Arriaga, arg, nac. 15.06.56, empleado, D.n.i. 12.152.217, C.u.i.l. 23-12152217-9; ambos dom. Alvear, 532, Chivilcoy.- Estatuto : 1) denomina : "Ippolito Rita Viajes S.R.L.", dom. jurisdicción Pdo Chivilcoy, Prov. Bs. As. - 2) duración 99 años, desde, inscrip. DPPJ.- 3) objeto : transporte colectivo pasajeros, cargas p/automotor (microómnibus, colectivos, combis, etc.), recorridos autorizados, y/o autoricen autoridades comunales, provinciales, nacionales, operar servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados, cualquier otra, contemplada ordenanzas municipales, leyes/ decretos provinciales, nacionales.- gestionar, realizar transporte internacional pasaje-ros, cargas. operar agencia viajes, turismo, establecer sucursales.- 4) capital social : \$ 100.000,00, 1000 cuotas, \$ 100,00 c/u, v/n, 1 voto p/cuota.- 5) adminis. Y represen: cargo 1 o mas gerentes, socios o no, 1 o mas suplentes, duracion término sociedad.-6) fiscalización : p/socios s/ art. 55 LSC, comprendida art. 299, aumento capital elegirá síndico titular y suplente.- 7) reuniones 1 vez p/año, art. 160, LSC, cuota 1 voto.- Acta Constitutiva : 1) denomina : "Ippolito Rita Viajes S.R.L.", sede social Alvear, 532, ciudad Pdo. Chivilcoy, Bs. As.- 2) capital social : \$ 100.000,00, 1000 cuotas, \$100,00 c/u, v/n, 1 votop/cuota.- Rita Noemí Hipólito, suscribe 500 cuotas, \$ 50.000,00 ; Osvaldo Oscar Arriaga suscribe 500 cuotas, % 50.000,00, saldo plazo máximo 2 años desde presente.- Designacion gerentes : Gerente titular : Rita Noemí Ippolito, Gerente suplente : Pilar ARRIAGA, duraracion cargos plazo sociedad.- Acepta. Cargos : aceptan cargos designados.- 3) Fiscalización : No incluida art. 299 LSC, no designan síndicos, art. 55, LSC.- 4) ejercicio social cierra 30.06.- Autoriza : Arturo A. Belgrano, gestiones p/ inscripción ante DPPJ.

Mc. 66.297

PIRAINO E HIJO S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de reunión de socios N° 15 del 15/09/2017, se decide reformar el artículo cuarto del contrato social. Se aprueba por unanimidad. Fdo. Luis Tomas Felice, Contador Público.

Av. 95.066

LAGALO S.R.L.

POR 1 DÍA - Mat. 108.564, Leg. 188.613. Por acta de Reunión de socios del 15/03/2017, por unanimidad se aceptó la renuncia de Ángel Víctor FISZSON como gerente y por unanimidad se designó como Gerente a Ezequiel Mariano Andres MINTZ, arg., D.N.I. 26.737.639, CUIT 20-26737639-6, 21/07/78, casado, comerc. domic. en Horacio Quiroga 4901, Loc y Part Ituzaingo, Prov. Bs. As. Por unanimidad se amplió el objeto social incluyendo la siguiente actividad: COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, representación, licencias, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y servicios de equipos y/o productos informáticos, tecnológicos, de telecomunicaciones, eléctricos, electrónicos, de computación y telefonía, sus repuestos, partes, accesorios e insumos, software y hardware. Asimismo, podrá actuar como revendedora de servicios de telecomunicaciones y televisión por cable o satelital. Por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 16/03/2017, el socio Ángel Víctor FISZSON, D.N.I. 4.313.013 vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes de la siguiente manera: 2.250 cuotas a Osvaldo Fabian LORENZO, argentino, casado, DNI 18.078.068, CUIT 20-18078068-9, 31/08/1968, comerciante, domicilio real y especial en Las Bases 456, Loc. Haedo, Part. Morón, Prov. Bs. As., y 450 cuotas a Ezequiel Mariano Andrés MINTZ; y el socio Diego Fabián VIARTOLA, D.N.I. 24.004.284, vende, sede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes es decir 300 cuotas a Ezequiel Mariano Andres MINTZ. Autorización por Acta de Reunión de socios de fecha 15/03/2017 y por instrumento privado de cesión de cuotas del 16/03/2017 a José Luis Marinelli. El Abogado.

C.F. 30.560

SOYTECH S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber por un día, en los términos del art. 10, inc. b) de la ley 19.550, que las Asambleas Generales Extraordinarias del 8/11/2013, 9/03/2016, 25/07/2016 y 1/03/2017 resolvieron (i) aumentar el capital social de \$20.000 a \$1.613.200 y reformar el art. 5° del estatuto social conforme el siguiente texto: "QUINTO: El CAPITAL social es de UN MILLÓN SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS pesos, representado por CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE acciones ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES DE UN VOTO Y VALOR NOMINAL PESOS DIEZ (\$10) CADA UNA. Puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo. Todo aumento de capital deberá ser instrumentado en escritura pública como condición sine qua non"; (ii) modificar el objeto social y reformar el art. 4° del estatuto social conforme el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a- realizar actividades agrícolas, relativas a la siembra, extracción, elaboración, procesamiento, comercialización, transporte, importación y exportación, industrialización de productos y subproductos; derivados de la explotación, especialmente producción y multiplicación de semillas, comercialización de agroquímico, fertilizantes e insumos, con intermediación en dicha actividad, ya sea a título de comisión, corretaje, consignación y/o representación, administración y/o terceros; b- operaciones de compra, venta, consignaciones, cría, engorde o invernada de hacienda de toda clase, cabañas, tambos, compra, venta y arrendamiento de establecimientos agropecuarios; c- el transporte terrestre, ya sea nacional o internacional de carga general, cereales y oleaginosas, ganado en pie de cualquier tipo de, subproductos, sustancias alimenticias, cosas y herramientas, encomiendas y todo otro tipo de mercaderías generales; d- compra, venta, permuta, alquiler y/o arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales; e- construcción, reforma y reparación edilicia. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; (iii) reformar el art. 9° del estatuto social conforme el siguiente texto: "NOVENO: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo de uno a cinco directores pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes: en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En la primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Cada director titular prestará una garantía de \$10.000.- en la forma que lo permita la legislación vigente, complementarias o las que lo reemplacen en el futuro. El directorio tiene amplias facultades de Administración y Disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/6. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades de crédito oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso"; (iv) incorporar al estatuto social el art. 14°: "DECIMO CUARTO: Ningún accionista podrá efectuar válidamente una transferencia de acciones a menos que la misma se ajuste al procedimiento que en el presente convienen. De igual manera, el Directorio no inscribirá transferencias garantías o gravámenes de acciones realizadas en contravención a los procedimientos aquí establecidos. A tales efectos se considera transferencia de acciones directa o indirecta cualquier transmisión por cualquier causa o título, incluyendo permuta, donación, cesión, y las que resulten de los actos tales como la fusión o escisión de sociedades. Las acciones no podrán ser libremente transferidas a terceros, sin ser ofrecidas previamente a los demás accionistas para que éstos puedan ejercer el derecho de preferencia- Todos los accionistas que ejerzan el derecho de preferencia podrán acrecer en proporción a sus respectivas tenencias accionarias. A los fines de permitir el ejercicio del derecho de preferencia, el accionista que pretenda transferir todas o parte de sus acciones a terceros deberá seguir el siguiente procedimiento: el accionista vendedor deberá comunicar al directorio de la sociedad por escrito, por medio fehaciente, su voluntad de transferir las acciones indicando el nombre, DNI (si se tratare de una persona física), domicilio del adquirente y el precio de venta con las respectivas condiciones de pago. Dentro de cinco (5) días de recibida por la sociedad la referida comunicación, el directorio deberá comunicarla a todos los accionistas titulares acciones, para que éstos últimos puedan ejercer los derechos de preferencia y de acrecer. Los accionistas interesados en ejercer los derechos de preferencia y de acrecer, deberán notificar a la sociedad su voluntad en tal sentido, por escrito, por medio fehaciente, dentro de los treinta (30) días corridos contados desde la recepción de la comunicación mencionada en el párrafo anterior. Una vez transcurridos los treinta (30) días corridos referidos precedentemente, si los accionistas con facultades de ejercer el derecho de preferencia y, en su caso, de acrecer,

no manifestaron por medio fehaciente su voluntad de ejercer dichos derechos conforme al procedimiento indicado en esta cláusula, el accionista vendedor podrá vender libremente sus acciones a cualquier tercero. No se considerará transferencia de acciones a los efectos de esta cláusula estatutaria, las realizadas por cualquier accionista a una sociedad comercial por él controlada en los términos del artículo 33 inciso primero de la ley de sociedades comerciales argentina, previa conformidad por escrito del Directorio que no podrán oponerse a la transferencia sin justa causa". Autorizada por Acta de Directorio del 19/02/2018. Eduardo Cucagna

C.F. 30.562

REPUESTOS Y LUBRICENTRO JOSE S.R.L

POR 1 DÍA - 1) Laura Beatriz GRILLO, DNI: 20.460.099, 14/04/1969, casada, con domicilio en Río Lujan 422;; Lorena Beatriz GRILLO, DNI: 27.733.103, 11/12/1979, soltera, con domicilio en Alsina 67, y Nestor Javier GRILLO, DNI: 23.665.209, 22/11/1973, casado, con domicilio en Sargento Cabral 871; todos argentinos, comerciantes y de Cuartel 2º, Loc. Los Cardales, Part. Exaltación de la Cruz, Prov. Bs. As.2) Contrato constitutivo del 10/04/2018 con firma certificada por Escribano Público. 3) REPUESTOS Y LUBRICENTRO JOSE S.R.L. 4) AVENIDA SAN MARTIN 1172, CUARTEL 2º, LOCALIDAD LOS CARDALES, PARTIDO EXALTACION DE LA CRUZ, (B2814CMY) PROVINCIA DE BUENOS AIRES. 5) OBJETO SOCIAL: ARTICULO CUARTO La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: comercialización, distribución y transporte de toda clase de aceites, lubricantes, combustibles sólidos, líquidos, o gaseosos, todos sus derivados y subproductos; como sí también accesorios y repuestos, para todo tipo de vehículos. Además la explotación de talleres de servicios mecánicos, gomerías, lavadero, garajes, lubricentro y engrase. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Toda actividad que este reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) 99 años d/ contrato. 7) \$300.000. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gte. Laura Beatriz GRILLO por el término de duración de la soc.. Fisc: por los socios; 9) Representante Legal: Gte. 10) Fecha de cierre 31/03. 11) José Luis Marinelli. Abogado.

C.F. 30.564

BODY HEALTH S.A.

POR UN DÍA: Acta de Asamblea N° 19 del 21/09/2017 Presidente: Diego Fernando Bazzurro, DNI 24.755.016, CUIT 20-24755016-0, domiciliado en Sargento Cabral N° 1625, Martínez; Vicepresidente: Leonardo Rial, DNI 25.831.022, CUIT 20-25831022-6, domiciliado en José Ingenieros 5635, Carapachay, Vicente López, Prov. de Bs. As.; Director Titular: Fernando Andrés González DNI 22.695.236, CUIT 20-22695236-6, domiciliado en Tupac Amaru N°79, Ing. Maschwitz; Director Suplente: Rubén González, DNI 5.577.011, CUIT 20-05577011-6, domiciliado en Av. de los Constituyentes 1080, General Pacheco; durante tres ejercicios, representación Presidente. Cdor. Luis O. Sánchez autorizado.

S.I. 39.406

TRIVIUM S.A.

POR 1 DÍA. La Asamblea General Extraordinaria N°8 del 26/04/17 se eligieron las autoridades por los próximos 3 ejercicios: Director Titular: Etienne Alain Crochat, DNI 93893464, CUIT 23-93893464-9, casado, f.nac. 13/07/1971 y Director Suplente Patricia Alejandra Viana, DNI 21795248, CUIT 23-21795248-4, casada, f. nac.04/10/1970, ambos con domicilio especial en sede social. Dra. Patricia Viana. Abogada.

S.I. 39.409

BESSIA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Extraordinaria N°5 del 30/03/2017 se ha resuelto la modificación del Artículo Primero y del Apartado Tercero del Estatuto Social trasladando a BESSIA S.A. a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Se fija la sede social en José Marmol 840, Piso 4, Dpto. I, CABA y se podrá modificar la sede social por la sola resolución del Directorio. Dra. Patricia Viana. Abogada.

S.I. 39.410

TRIVIUM S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea General Extraordinaria N°7 del 30/12/16 se ha resuelto la modificación del Artículo Primero y del Apartado Tercero del Estatuto Social trasladando a Trivium S.A. a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Se fija la sede social en José Marmol 840, Piso 4, Dpto. I, CABA y se podrá modificar la sede social por la sola resolución del Directorio. Dra. Patricia Viana. Abogada.

S.I. 39.411

MALU S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta complementaria del 09/04/2018 se resolvió la modificación de la denominación social de MALU S.R.L. por "WAKAYA MALU DESARROLLOS S.R.L." y consiguiente reforma del Artículo 1º del estatuto social. Autorizado escribano Martin Pedro Basavilbaso.

S.I. 39.420

DIGITAL SERVICE CABRAL Y PITRA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por un día: CONSTITUCION S.R.L.:1) Socios: Maximiliano Javier CABRAL, Argentino; Romina Natalia PITRA, Argentina; 2) Denominación: DIGITAL SERVICE CABRAL Y PITRA S.R.L.; 3) Objeto Social: dedicarse por cuenta

propia o de terceros o asociada a otras sociedades o asociaciones, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas n.c.p. (incluye la instalación de antenas, pararrayos, sistemas de alarmas contra incendios y robos, sistemas de telecomunicación). También podrá realizar instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos (incluye la instalación de compactadores, calderas, sistemas de calefacción central). También podrá dedicarse a la venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas y artículos de ferretería y materiales eléctricos; Lucas E. POMBO. Contador Público.

S.I. 39.423

RECTIFICACIONES DEL VALLE S.R.L.

POR UN DÍA - CONSTITUCION S.R.L.:1) Socios: Marcelo Hernán NOVARA, argentino, comerciante, nacido el 13/07/1975, casado, DNI. 24.608.720, domiciliado en calle Plumerillo 874, Localidad y Partido de Moreno, Pcia. Bs. As.; Julio camilo NOVARA, argentino, comerciante, nacido el 29/03/1981, soltero, DNI. 28.386.784, domiciliada en calle Sarandí 5436, Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín; 2) Constitución: Instr. Privado; 3) Denominación: RECTIFICACIONES NOVARA S.R.L.; 4) Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 710, Rincón de Milberg, Prov. Bs.As.; 5) Objeto Social: Rectificación de motores; Mantenimiento y reparación del motor N.C.P.; Venta al por menor de partes, piezas y accesorios nuevos y usados N.C.P.; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: \$12.000; 8) y 9) Dirección y Representación. Por los socios gerentes: Marcelo Hernán NOVARA, argentino, comerciante, nacido el 13/07/1975, casado, DNI. 24.608.720, domiciliado en calle Plumerillo 874, Localidad y Partido de Moreno, Pcia. Bs. As.; Julio camilo NOVARA, argentino, comerciante, nacido el 29/03/1981, soltero, DNI. 28.386.784, domiciliada en calle Sarandí 5436, Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín; 10) Cierre de Ejercicio: 31/Diciembre cada año. Lucas E. POMBO. Contador Público

S.I. 39.424

LICORES BORSA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 02/10/2017 se designa Gerente al Sr. Pablo Eduardo Borsa, DNI 20.355.444, con mandato por tres ejercicios. Gladys M. Gigante - Abogada

S.I. 39.429

ENLACE 24 SISTEMAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Fiscalización a cargo de los socios Steining Pablo E. DNI 20.205.287 y Binda Andres DNI 20.832.422. Patricia M. Gonzalez. CPN

L.Z. 46.107

STAND RACE ARGENTINA SRL

POR UN DÍA. Por reunión de socios de fecha 27/3/2018 se aprobó la modificación de la sede social a Bragado 6126, primero piso, depto. A, Wilde, partido de Avellaneda. Estefanía Santos. Escribana.

L.Z. 46.108

SOLOCEJAS AR. ESTÉTICA S.A.

POR 1 DÍA - Fecha de constitución: 17/03/2018 Registro 49 Partido Gral. San Martin Pcia.Bs.AiresSocios:Ludmila CORREA GESUALDI CHAVES GOMES brasileña, nacida el 30/01/1986 DNI 95.647.297 CUIT 27-95647297-6, e Igor DE OLIVEIRA GOMES, brasileña, nacido el 14/05/1980 DNI. 95.664.351 CUIT 20-95664351-2 cónyuges en primeras nupcias ambos comerciantes, domiciliados en Juan Carlos Cruz 100, Torre 2, departamento 602, de la localidad de Vicente Lopez, Partido Vicente Lopez Pcia.de Buenos Aires, Denominación: "SOLOCEJAS AR. ESTÉTICA S.A." Domicilio:Juan Carlos Cruz número 100, Torre 2, departamento 602 Vicente Lopez, Partido de Vicente Lopez, de la Provincia de Buenos AiresDuración 99 años desde su inscripción en la Direccion Provincial de Personas JurídicasObjeto: objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: Franquiciador de todo tipo de actividades comerciales vinculadas a la estética, belleza, peluquería, cosmética, perfumería, manicuría, pedicuría, depilación y toda otro tipo de actividad afín y como vendedor de productos, mobiliario y equipamiento en exclusiva a los franquiciados y con uso de marca, todo lo necesario para la constitución del negocio a franquiciar.- Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratara profesionales con título habilitante. Capital: Pesos 800.000.- representado por 800.000 acciones de Pesos uno cada una de valor nominal con derecho a un voto por acción totalmente suscriptas en partes iguales. Administración: directorio integrado entre uno y siete miembros por tres ejercicios para el primer periodo se designó PresidenteLudmila Correa Gesualdi Chaves Gomes, y Director Suplente Igor de Oliveira Gomes La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero.Fiscalización: prescinde de la sindicatura, conforme lo establecido en el artículo 284 "in fine" de la Ley General de Sociedades Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. Alejandro D. Zaidemberg - Escribano

S.M. 52.104

ROCAJUA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escritura nro. 117 Folio 418 del 06/04/2018 Registro 49 Pdo.Gral San Martin Pcia Bs.AiresSocios: EyalYitzahk FRYDMAN , israelí, nacido el 20/08/81 DNI 92.835.944 20-92835944-2,CUIT casado, analista comercial y domiciliado Camargo 995, piso 15º, departamento "C", C.A.B.A. y Paulina BEZ, argentina, nacida el 23/09/1960 DNI 14.348.370 CUIT 27-14348370-9, casada, docente, domiciliada Andrés Lamas 2339,C:A:B:A. Denominación: "ROCAJUA S.A."Domicilio: sede legal y social calle General Roca 1747, de la localidad y partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires; Capital \$ 2.300.000.- representado por 2.300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos uno (\$1.-) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Dirección

Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires Objeto:a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración, proyecto y dirección de obras de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. b) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, asesoramientos, intermediaciones, consignaciones, relacionados directamente con el objeto social, de clientes del país y/o del extranjero. c) FIDUCIARIA: mediante la celebración de contratos de fideicomiso en cualquiera de las modalidades permitidas por la normativa vigente y ser parte en los mismos como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. d) FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público.- Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratara profesionales con título habilitante administración:La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, entre un mínimo de uno y un máximo de siete. El término de su elección es de tres ejercicios se designó; PRESIDENTE: EyalYitzahk FRYDMAN, y DIRECTOR SUPLENTE: Paulina BEZFiscalización:prescinde de la sindicatura, quedando la fiscalización según lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada Ley 19550 Cierre de ejercicio 31marzo de cada año. Alejandro D. Zaidemberg – Escribano S.M. 52.105

CAFÉ EL CASTELLANO S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 93 del 21/03/2018 Registro 49 Partido de General San Martín Pcia.Bs.As.se protocolizo acta Asamblea Gral Ordinaria unánime N: 17de fecha 26/08/2016 que designo hasta el 30/07/2019 Presidente Juan Manuel Posada Gonzalez DNI 15.063.578; Vicepresidente Esteban Ángel Peruzzo DNI 11.543.230; Director Titular Rodolfo Horacio Martínez DNI 12.599.724; Director Suplente Fredesvinda Irene Petry DNI. 5.306.524 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social calle 75 N° 5567 Villa Ballester Partido de General San Martín Pcia.Buenos Aires habiendo vencido el 30/04/2016 el mandato De Presidente Juan Manuel Posada Gonzalez; Vicepresidente Esteban Ángel Peruzzo; Director Titular Rodolfo Horacio Martínez; Director Suplente Fredesvinda Irene Petry.- Autorizado escribano Alejandro D.Zaidemberg Por Escritura 93 del 21/03/2018 Registro 49 Partido de General San Martín Pcia.Bs.As. Alejandro D. Zaidemberg – Escribano

S.M. 52.106

MECANOBRA S.R.L.

POR 1 DÍA - En Caseros, a los 30 días del mes de septiembre de 2015, siendo las 19:00hs, se reúnen la totalidad de los señores socios de MECANOBRA S.R.L. que representan la totalidad del Capital Social, en su sede social de la calle JUAN DE GARAY 4736 de Caseros, provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:..3) Consideración renuncia al cargo de Gerente del Sr. Juan Carlos Cid. 4) Designación de nuevos Gerentes en remplazo de los Fallecidos DON VICENTE TOMAS GAROMPOLO y DON PEDRO CID. En cuanto al 3er punto del ORDEN DEL DIA se resuelve por unanimidad aceptar la presentación de la renuncia de del Sr. JUAN CARLOS CID. A considerar el 4to punto de la ORDEN DEL DIA se resuelve por unanimidad designar como nuevos GERENTES al señor HECTOR ALEJANDRO GAROMPOLO, argentino, DNI 16.212.410, casado, nacido el 16 de Diciembre de 1962, comerciante, domiciliado en la calle FICHETTI N° 4784 PLANTA ALTA de Caseros, Provincia de Buenos Aires, a la señorita GRACIELA CID, argentina, DNI 30.409.745, soltera, nacida el 03 de Agosto de 1983, Contador Público, Domiciliada en calle CERVANTES N° 3189 de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES y a la Señora MARCELA ALEJANDRA CID, argentina, DNI, 21.115.246, casada, nacida el 26 de Octubre de 1969, comerciante, domiciliada en CERVANTES N°3189 de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. Stella M. Leguiza – Abogada

S.M. 52.124

REINO CERÁMICOS S.A.

POR 1 DÍA -Por Esc. N° 14del 27/03/2018, Damián Roberto MIRAD, argentino, nac.el 15/12/88, cas., comerciante, DNI 34.215.413, CUIT 20-34215413-2, dom. En Libertad 3532, San Andrés, Gral. San Martín, Pcia. Bs.As.; y Abigail Ayelén GOMEZ VAZQUEZ, argentina, nac.el 17/10/90, casada, comerciante, DNI 35.958.357, CUIT 27-35958357-0, dom .en Libertad 3532, San Andrés, Gral. San Martín, Pcia. Bs.As.Constituyeron: "REINO CERÁMICOS S.A."Objeto Social:por objeto por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la fabricación, compraventa al por mayor y por menor, importación y exportación, de artículos de loza, cerámica y porcelana, materiales de construcción, insumos de decoración, revestimientos, sanitarios, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción, aberturas, maderas y sus derivados, para uso doméstico, industrial, técnico, artístico y para la construcción; compra y venta de maquinarias, bienes de capital y bienes en general; transportes y fletes de todo tipo de mercadería y bienes en general; promoción y venta de bienes relacionados con el objeto social; la participación en llamado, ejecución y adjudicación de licitaciones privadas o públicas. Duración: 99 años. Capital Social \$ 500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas en partes iguales. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente:Damián Roberto MIRAD; Directora Suplente: Abigail Ayelén GOMEZ VAZQUEZ. Duración de cargos 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio. Garantía de Directores titulares: \$50.000. Sede social y domicilio especial de la sociedad y accionistas:Av. Presidente Juan Domingo Perón 4301, Gral. San Martín, Pcia. de Bs.As. Cierre del Ejercicio 31/1 de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Apod. Liliانا Beatriz AVELLA.

S.M. 52.133

RUFRAVIL S.R.L.

POR 1 DÍA - debido a la observación cursada por la D.P.P.J. 4) Domicilio: Aldo y Rep. Argentina, Sierra de los Padres, Partido de Gral. Pueyrredon, Pcia. De Bs. As. Nere M. Bilbao – Contadora Pública

G.P. 92.207

132 MOGOTES S.A

POR 1 DÍA –Por escritura 21 de 2018 otorgada por Diego Oscar Quirós ante la notaria Daniela Hassan, en su carácter de Director, se da cumplimiento a la observación del dpto. legal de la DPPJ suprimiendo del art. 3 inc. e la parte que dispone “la enumeración que antecede es meramente enunciativa” .- Abog. Mariana Giardinelli - autorizada por contrato social.

G.P. 92.208

SAAVEDRA 3219 S.R.L

POR 1 DÍA – Instr.Priv. 10/04/2018 SAAVEDRA 3219 S.R.L.- Saavedra 3219 de MdP - Pdo. G. Pueyrredón. 1) BAGALINI Sergio Ariel, 2/01/1983, DNI. 30.147.042, CUIT/CUIL. 20-30147042-9, domiciliado en Diag. Alberdi 2550, 2º “B” y MATEO Matías Ezequiel, 6/07/1983, DNI. 30.506.045, CUIT/CUIL. 20-30506045-4, domiciliado en Gral Lavalle 4010, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales. II) Constructora: construcción y compraventa de toda clase de inmuebles y de todo tipo de obra, pública o privada. III) Transporte: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, se deja constancia que el alcance otorgado a “transporte de pasajeros” no es el previsto por el Art. 299 inc. 5) de la Ley n° 19550. IV) Logística y distribución: a) Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, b) Mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras, gestiones y diligencias administrativas bancarias, aduaneras. V) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. 4) Capital: \$50.000. 5) Cierre de ejerc.:31/12. 6) Org.Adm.: Gte. MATEO Matías Ezequiel por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la ley 21.526 de entidades financiera, actuará con dinero propio. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 92.209

GLOBAL CONCEPTS SRL

POR 1 DÍA - Moron 22/3/2018, MARIA LAURA DITTO vende y transfiere a LUIS E- DUARDO IOVINE 5 cuotas partes; a WALTER RAMON CORREA 5 cuotas partes y a JONATHAN GABRIEL MARTINEZ 5 cuotas partes por valor de \$ 25.000. Ser modifica CLAUSULA CUARTA ESTATUTO: “El capital social se fija en la suma de PESOS SESENTA MIL (\$60.000,00), dividido en 60 cuotas de pesos UN MIL (\$1000.-) valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: WALTER RAMON CORREA la cantidad de VEINTE cuotas (20), que representan la suma de pesos Veinte mil (\$20000) equivalente al treinta y tres con treinta y tres por ciento (33,33%) de su participación social, LUIS EDUARDO IOVINE la cantidad de VEINTE cuotas (20) que representan la suma de pesos Veinte mil (\$20000) equivalente al treinta y tres con treinta y tres por ciento (33,33%) de su participación social y JONATHAN GABRIEL MARTINEZ la cantidad de VEINTE cuotas (20), que representan la suma de pesos Veinte mil (\$20000), equivalente al treinta y tres con treinta y tres por ciento (33,33%) de su participación social” Roberto Marcelo Giménez - Abogado.

L.M. 97.605

FIBRAN SUR S.A.

POR 1 DÍA – Por asamblea del 2/3/18 se designa Presidente José Manuel Rodríguez; Vicepresidente: Juan Norberto Rodríguez; Director Suplente Norma Soledad Rodríguez. Rodolfo Laureano Hernandez, Abogado, Tº XXXIII Fº 112 C.A.L.P.

C.F. 30.548

HAMBURG SUD, SUCURSAL ARGENTINA

POR 1 DÍA - Comunica que por Instrumento del 30/11/2017 se produjo el cambio de denominación de la CASA MATRIZ de Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft KG .Por el de “HAMBURG SÜDAMERIKANISCHE DAMPFSCHEIFFAHRTS-GESELLSCHAFT ApS & Co KG”, con sede en Hamburgo, República Federal de Alemania, que continua girando en la República Argentina bajo la denominación de “HAMBURG SUD, SUCURSAL ARGENTINA”. Fdo. Dra. Graciela A. Paulero Abogada.

C.F. 30.549

CAMBIO BACARAT S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima 1) Socios: (i) Adela María Ripolitti, argentina, nacida el 27/02/55, casada, comerciante, DNI 11.490.637, CUIT 27-11490637-4, con domicilio en calle Alvarado 632, Mar del Plata; (ii) Analía Ethel Rodríguez, argentina, nacida el 27/11/57, divorciada, empleada, DNI 13.616.986, CUIT 27-13616986-1, con domicilio en calle Beruti 6236; 2) Fecha del acta constitutiva: 15/03/18, escritura número 212; modificada: 04/04/2018, escritura 257; 3) Denominación: “CAMBIO BACARAT S.A.” (antes: “PyB CAMBIO S.A.”); 4) Buenos Aires 1949, local 2, Mar del Plata, Buenos Aires; 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia de actividades: A) Cambiarias: Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios; compra y venta de oro amonedado y en barra de “buena entrega”; para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas para operar en cambios y casas y agencias de cambio, todo ello de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 18.924, a las demás leyes y decretos reglamentarios que rigen en la materia, y a las normas fijadas por el Banco Central

de la República Argentina; B) Extrabursátiles: Intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes; C) Turismo: En todas sus formas: organización de viajes, excursiones, cruceros, y giras individuales o colectivas, de índole turísticos, dentro y fuera del país, venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, de cabotajes, y/o internacionales, alquiler de vehículos de remises, taxis, transporte aéreo, marítimos y terrestre, no pudiendo vulnerar el ejercicio de la actividad turística permitida, la legislación y reglamentación que rige la actividad cambiaria. Las actividades mencionadas se realizarán previa autorización de la autoridad competente cuando corresponda. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.; 6) Duración: 99 años; 7) Capital social: \$750.000, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto; 8) Presidente: Adela María Ripollitti, DNI 11.490.637; Director Suplente: Analía Ethel Rodríguez, DNI 13.616.986, por tres ejercicios; 9) Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 11) Fiscalización: A cargo de los accionistas. Mariano Grondona Abogado.-

C.F. 30.551

RAIN SHOW S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 12-01-2018: Se designa directorio: Presidente: Carlos Eugenio García; Vicepresidente: Rolando Omar García Ortiz; Director Titular: Sergio Daniel García Ortiz y Director Suplente: Damian Lionel García Ortiz; todos con domicilio especial en Urquiza 3686, Florida, Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. - RAIN SHOW S.A.- Matrícula: 78.295. Dra. Graciela A. PAULERO.

C.F. 30.553

RMG & C REDES DE FIBRA OPTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) RMG & C REDES DE FIBRA OPTICA S.R.L.-2) Escritura nº 135 del 26-03-2018, registro notarial 233 de Capital Federal.-3) Dina CARHUAS SANTAFE, argentina, soltera, nacida el 18-10-1978, empleado, DNI 18868721, CUIT 27-18868721-6, con domicilio real y especial en Felipe Castro 1988, Lomas de Zamora, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y Rubén Gustavo Miranda, argentino, soltero, nacida el 17-11-1960, comerciante, DNI 14276241, CUIT 20-14276241-3, con domicilio real y especial en Felipe Castro 1988, Lomas de Zamora, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.-4) 20 años contados a partir de su inscripción en DPPJ.-5) Objeto: Montaje, tendido, mantenimiento y reparación de redes de fibra óptica y todo tipo de instalaciones eléctricas, electromecánicas, de refrigeración y aire acondicionado. El armado de tableros eléctricos y todo tipo de estructuras metálicas relacionadas a la actividad del objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.-6) \$50.000.-dividido en 5.000 cuotas de \$10.-c/u, valor nominal.-7) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.-8) 31-12 de cada año.-9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S.-10) Felipe Castro 1988, Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre,, Pcia. De Bs.As.-Se designa gerente: Dina Carhuas Santafe. Dra. Graciela A. PAULERO.

C.F. 30.554

URBAN - MCB S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) URBAN - MCB S.R.L.-2) Escritura nº 137 del 26-03-2018, registro notarial 233 de Capital Federal.-3) Adrián MURPHY, argentino, casado, nacido el 03-11-1961, comerciante, DNI 14769177, CUIL 20-14769177-8, con domicilio real y especial en Matacos y Alborada 142, Campo Grande Club de Campo, Lote 93, Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As.; Juan Pablo Bano, argentino, casado, nacido el 10-02-1971, comerciante, DNI 21961611, CUIL 20-21961611-3, con domicilio real y especial en Avenida Luis María Campos 1116, Piso 3º, Departamento B, CABA; y Nestor Horacio Chiapetta, argentino, casado, nacido el 18-10-1973, comerciante, DNI 23572348, CUIL 20-23572348-5, con domicilio real y especial en Almirante Brown 356, Departamento B, San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As.-4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ.-5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.-6) \$120.000.- dividido en 12.000 cuotas de \$10.-c/u, valor nominal.-7) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.-8) 31-08 de cada año.-9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S.-10) Almirante Brown 356, Departamento B, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Bs.As.- Se designa gerente: Adrián Murphy, Juan Pablo Bano y Nestor Horacio Chiapetta. Dra. Graciela A. PAULERO.

C.F. 30.555

ANTOPE TOURS S.R.L.

POR 1 DÍA - Ramos Dominga Noemí, arg, 68 años, viuda de Angel Mazzuso, DNI 5969089, comerciante, Saenz 1112, José Mármol, Par Alte Brown, Bs As, Bignon Paula Alicia, arg, 37 años, soltera, DNI 28640173, Contadora Pública, Cordero 739, Adrogué, Par Alte Brown, Bs As y Masuzzo Atilio Gabriel, arg, 35 años, soltero, DNI 29365990, comerciante., Saenz 1112, José Mármol, Par Alte Brown, Bs As. Fdo. Dr. Sebastián A. Caldas Sierves, Contador Público.

L.Z. 46.074

COMEX ASESORIA FG S.R.L.

POR 1 DÍA - Fecha de Constitución de Sociedad 27/02/2018. Fdo. Dr. Sebastián A. Caldas Sierves, Contador Público.
L.Z. 46.075

AUTOPARTES FAL S.A.

POR 1 DÍA. Por acta de asamblea general ordinaria unanime 27 de Abril de 2017 renuncia el Presidente: Dario Maximiliano Vava y el Director Suplente: Aldo Gerardo Minelli, se aceptan renunciaciones. El Escribano Autorizado. Fdo. Carlos María Romanatti, Notario.
L.Z. 46.049

TODO BULON S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 05/04/2016 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Gustavo Alberto Tolosa CUIT 2017288884-5 Dir Ste Susana Haydee Espaldet CUIT 27-21464355-9 Duración 3 ejercicios. Esc. Ignacia Erramouspe.
Ol. 99.185

RUEST GAN S.A.

POR 1 DÍA. Por AGO del 11/11/2016 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: María Marcela Blando CUIL 2714906422-8 Dir Tit Alberto Reinaldo Blando CUIT 20-12544752-2 Dir. Ste.Carlos Jorge Blando, CUIT 20-17132660-6 Duración 3 ejercicios. Esc. Ignacia Erramouspe.
Ol. 99.186

ARISONAGREEK S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Constituida con fecha 30/11/2017. Objeto social: Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganadera, puede tomar operaciones inmobiliarias de terceros y administración de propiedades. Mandatos y servicios: Administración de propiedades urbanas y rurales, consorcios de copropietarios, tramitación de documentación ante los organismos oficiales y privados. Asesoramiento integral y registro de operaciones de compraventa, de inmuebles y/o bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. Aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Estudios de Mercado: Elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de facilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios. Servicios de Limpieza y Mantenimiento: Limpieza y mantenimiento de edificios, de parques y jardines, trabajos de pintura, electricidad, plomería y la conservación o reparación de edificios. Constructora: Construcción de obras de carácter público o privado. Por contratación directa y/o a través de licitaciones, viviendas individuales y colectivas, ampliaciones y reparaciones, ejecutar obras de pavimentación, urbanizaciones. Prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras, trabajos de topografía y subdivisiones. Dra. María Alejandra SOBREDO CPN

L.P. 17.908

MOTIV INFORMATION TECHNOLOGY S.A.

POR 1 DÍA - Guillermo Alberto Belsito, DNI 20296438, Profesor de educación física, 19-11-68, casado; Florencia Rocío Belsito, DNI 40.971.649, estudiante, 25-2-98, soltera, am- bos: argentinos, Massini-395 Tandil; 2) Motiv Information Technology SA.3) Massi- ni 395 Tandil;4) 6-4-18;5) Comercial: fabricación, comercialización de sistemas y equipos de computación, importación, armado, embalado, instalación, reparación, servicio de módulos, subsistemas, sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos, enseñanza de computación, asesoramiento empresarial en software, hardware, y anexo al objeto social, proyectos informáticos, aplicaciones, páginas web, comercio electrónico; Consultoría y asesoramiento: alojamiento de páginas web, servidores de correos electrónicos, registro y gestión de nombres de dominios, servicios de internet; Inmobiliaria: adquirir, administrar bienes raíces, loteos, operaciones sobre propiedad Horizontal; Importar y exportar: artículos relacionados con objeto social; Financiera: no realizara operaciones de Ley de Entidades Financieras ni que requiera ahorro público; 6)\$100.000;7)Presidente: Guillermo Alberto Belsito, Director Suplente; Florencia Rocío Belsito; Directores titulares/ suplentes: 1/3,3 ejercicios;fiscalización:socios;8)Presidente;9)31/12.P Mc Inerny abogado.

L.P. 17.905

MEMBRANAS TECHFLEX ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Designación de Autoridades por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01 de diciembre de 2016.- Renuncia del Señor Ricardo Rosario Alfredo Leguizamón al cargo de Director Suplente.- Protocolizada por Escritura 102 del 14 de junio de 2017.- Escribana Julieta Ema Oriol.- Registro 14 de Pilar.

L.P. 17.903

MOREFEED NUTRICION S.R.L.

POR 1 DÍA - 1)Juan José Couderc, DNI 24.034.022, CUIT 20-24034022-5, casado, argentino, veterinario, 43 años, domicilio Miguel Turdo n° 635, de la Localidad de Empalme Lobos ,Partido de Lobos y Guillermo Luis Uriarte, DNI 29.800.483, CUIT 20-29800483-7, casado, argentino, empresario, 35 años, domicilio Vélez Sarsfield n° 85, Depto "A", Martínez, San Isidro; 2) Instrumento Privado del 6/4/18; 3) Denominación MOREFEED NUTRICION S.R.L.; 4) Domicilio Miguel Turdo n° 635, Localidad

de Empalme Lobos, Partido de Lobos, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: Agropecuaria : explotación de establecimientos agrícola-ganaderos y tambos, ya sea en la cría e invernada, compraventa en remates feria, abastos y ventas directas. Plantaciones y siembra de cultivos, almacenajes de forrajes, forestaciones y todo otro tipo de explotaciones agropecuarias. Comercial: mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación comisión y explotación de productos, artículos y elementos para la nutrición animal. Industrial: elaboración, producción y/o fabricación de productos, artículos y elementos para nutrición animal. Importadora y Exportadora. Transporte de cargas en general. Financiera: podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidos por la legislación vigente, siempre con dinero propio, no las comprendidas en la Ley 21.526 o las que requieran el concurso del ahorro público; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 100.000; 8) Gerentes: Juan José Couderc y Guillermo Luis Uriarte. 9) Fisc. art. 55; 10) Cierre ejercicio: 31/12.- Mariela Díaz. Abogada.

L.P. 17.902

PUCARA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 15/02/2018 y reunión de directorio del 16/2/18, se designó por un ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Beltran Buron, CUIT 20-14696030- 9, domicilio Suarez 1344, Vicepresidente: Ricardo José Villar, CUIT 20-13138412- 3, domicilio San Martín 17, Director Titular: Juan Luis Piccone, CUIT 20-05492584- 1, domicilio Dorrego 1070 y Director Suplente: Andrés Martín Burón, CUIT 20-16148437- 8, domicilio Avda. 25 de Mayo 359, todos de la ciudad de Coronel Pringles. Soc. no comprendida art. 299 ley 19550- Mariela Díaz. Abogada.

L.P. 17.901

FE INMOBILIARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 20/02/2018 y reunión de Directorio del 21/2/18, se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Presidente: Ricardo José Villar, CUIT 20-13138412- 3, domicilio San Martín 17, Vicepresidente: Enrique Beltran Buron, CUIT 20-14696030- 9 domicilio Suarez 1344, Director Titular: Juan Luis Piccone, CUIT 20-05492584- 1, domicilio Dorrego 1070 y Director Suplente: Andrés Martín Burón, CUIT 20-16148437- 8, domicilio Avda. 25 de Mayo 359, todos de la ciudad de Coronel Pringles. Soc. no comprendida art. 299 ley 19550- Mariela Díaz. Abogada.

L.P. 17.900

BIOSALADILLO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Juan Javier Gualberto, comerciante, 26-01-67, DNI 18.162.696, Av Rivadavia n° 2916, Marcelo Fabián Michelini, médico, 20-09-65, DNI 17.209.287, calle Dr Posadas n° 3365, Gustavo Enrique Michelini, Ingeniero agrónomo, 4-07-62, DNI 16.029.848, Mitre n° 3473 y Juan Pablo López, comerciante, 28-05-73, DNI 23.434.826, Av Rivadavia n° 4221, todos argentinos, casados, de la localidad y partido de Saladillo, provincia de Bs As, 2) E.P N° 76 2-03-2018, 4) calle Mitre n° 3473 de la localidad y partido de Saladillo, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Comercial realizar por y para sí o para terceros actividades relacionadas con el transporte de carga terrestre de productos agropecuarios, Industrial mediante el acondicionamiento, acopio fraccionamiento e industrialización de todo tipo de granos y subproductos, Inmobiliaria mediante la adquisición por compra, cesión, permuta o por cualquier otro contrato de administración, Financiera mediante aportes de capitales a sociedades por acciones a empresas constituidas o por constituirse, Agrícola Ganadera mediante la explotación de campos de propiedad de la sociedad o ajenos, Mandataria el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción. Servicios mediante la siembra, cosecha, aplicación de agroquímicos y fumigaciones, fertilizantes, herbicidas, fungicidas e insecticidas preparar bases para licitaciones y concurso públicos o privados, 6) 99 años, 7) \$ 100.000. 8) Pte: Gustavo Enrique Michelini, Dir Sup Juan Javier Gualberto, 3) 3 Dir. Tit. Igual o menor número Sup. Fiscaliza: Art. 55 LSC. 9) El Presidente. 10) 31-07. German Dicundo. Contador.

L.P. 17.899

TTECOLD DE BERNAL S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura del 23-03-2018, Sergio Raúl Guzman, argentino, nacido el 06-04-1969, soltero, DNI N° 20.867.233, CUIT 23-20867233-9 Y Mónica Beatriz Escobar, argentina, nacida el 14-04-1975, soltera, DNI N° 24.577.265, CUIT 27-24577265-9, ambos domiciliados en Calle Edmundo Fierro N° 184, Torre "A", Piso 5, Dpto "4", de la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As; constituyeron TTECOLD DE BERNAL S.A. Domicilio: Calle Edmundo Fierro N° 184, Torre "A", Piso 5, Dpto "4", de la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Objeto: a) Transportista: Transporte Terrestre de carga en general y en territorio nacional e internacional, en camiones de la Sociedad o de terceros. B) Constructora: Administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, y demás, construcc, de viviendas, oficinas, obras publicas y/o privadas. C) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar y administrar bienes raíces para su venta, uso, locución, hipoteca o transferencia, realizar loteos y fracc. de inmuebles urbanos o rurales. Capital: \$ 200.000.- representado por 200 Acciones ord. Nominativas, no endosables de \$1.000.- c/u y derecho a 1 voto por acción. Duración: 99 Años a partir de la inscripción. Administración: A cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea con un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares y entre 1 a 5 suplentes. Duración del Directorio: 3 ejercicios Directorio: Presidente Sergio Raúl Guzman; Director Suplente Mónica Beatriz Escobar, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio en la sede social. Representación Social: Presidente. Sindicatura: se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según Instrumento Publico Esc. N° 7 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 287, Elisabet Viviana Zeaiter. Fdo. Roberto Ricardo Villa. CPN.

L.P. 17.897

MANSERGA S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 31/03/2018, se designaron las nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos del Directorio, a saber: Presidente: Aldo Oscar MARTIN; Director Suplente: Mariano MARTIN, quienes fueron reelegidos por el término de 3 ejercicios (Art. 60 LGS).- Autorizado al trámite inscriptorio en D.P.P.J., el notario Roberto A. Flores, Registro 236 de La Plata.

L.P. 17.896

UNITED INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA

POR 1 DÍA - 1) Por asamblea Gral Extr Unanime n2 del 07/12/17 se resolvió modificar la razón social, establecer el tipo de acciones, facultades del directorio e incorporar al estatuto la fecha de cierre del ejerc., que continua siendo la misma. El artículo 1º queda así: "Primero: La sociedad se denomina Cambio San Nicolas Sociedad Anonima y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires". el 5º así: "Quinto: Se establece el tipo de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijársele una participación adicional en las ganancias. Podrá haber diferentes clases de acciones con diferentes derechos políticos y económicos. Por Asam. Gral Extr. Unanime n3 del 18/02/2018 resolvió aumentar el cap. Soc. en 2.500.000, cambiar el Obj y modificar los art3 y 4, quedando así: "Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades, las cuales podrán ser realizadas tanto por cuenta propia, dentro del territorio de la Republica Argentina y en el exterior las siguientes actividades: Cambiarias: compra y venta de moneda y billetes extranjeros. Compra, venta y emisión de cheques; transferencias postales, telegrafías y telefónicas, vales postales, giros y cheques de viajero, en moneda extranjera. Compra y venta de oro amonedado y barras de "buena entrega". Ingreso y egreso del país de billetes extranjeros y oro amonedado y en barras de "buena entrega". Arbitrajes con residentes. Realización de operaciones de arbitraje y canjes en el exterior de las entidades. Operaciones que impliquen importación y/o exportación de moneda nacional. Toda operación prevista en la norma sobre Exterior y Cambios". Cuarto: El capital social se fija en la suma 5.000.000, repr por 50.000 acc ord. nomin. no endos. de \$ 100c/u VN con 1 voto x acc. Cr Público Juan I. Fusé.

L.P. 17.893

EL TUCAN PILETA CLIMATIZADA SRL

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios del 2/3/18 renuncia Gte.: Roberto Alfredo Vaccarezza y se designa nvo Gte.: Lucas Daniel Rodriguez. Cdor. Di Cundo.

L.P. 17.891

JUAN CARLOS ZUBELDIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 8/03/2018, Ref./Clausula Cuarta: El plazo de la duración de la sociedad será de ochenta años contados a partir del 30 de marzo de la 1988. Máspoli Nicolás Cesar Escribano.

L.P. 17.889

JLP SERVICIOS MARITIMOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: los cóny. en pras. nup. José Luis Perez, nac. el 7/6/1962, hijo de Nicasio Perez y Hermenegilda Cardozo, DNI 14854666, CUIT 20-14854666-6, comerciante y Silvia Beatriz Grandoli, nac. el 27/11/1966, hija de Clementino Grandoli y Nérida Gamboa, DNI 18150572, CUIT 27-18150572-4, comerciante; Silvia Luciana Perez, nacida el 19/1/1993, DNI 37181979, CUIT 27-37181979-2, comerciante y Luciano Luis Perez, nacido el 9/6/1996, DNI 39405228, CUIT 20-39405228-1, comerciante, los dos últimos hijos de los cóny. nombrados al comienzo y de estado civil solt.- Todosarg., dom. en Bulnes Nº 1355 de Baradero, Pcia. Bs. As.; 2) Escritura Pública 27 del 6/3/18; 3) Denominación: "JLP SERVICIOS MARITIMOS S.R.L."; 4) Domicilio: Bulnes 1355, Baradero, Bs.As.; 5) Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: a) Servicios Marítimos: explotación, transporte, contratación de embarcaciones, servicios de amarre, dragados, reflotamientos de embarcaciones o cualquier otro artefacto naval sobre cuenca de río o mar, buceo, carga y descarga de puertos, alquiler de embarcaciones para explotación, aprovisionamientos de buques en rada o donde se solicite bandera argentina o extranjera; b) Construcciones Civiles; c) Transportes Terrestres: de cargas generales; d) Operaciones de Comercio.- 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 120000. 8) Gerente: José Luis Perez; 10) Cierre de ejercicio: 31/12.- Escribana Natalia C. Pacini.-

L.P. 17.888

SUMA BUILD S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: por Instrumento Privado (20/3/2018) por 99 años. Domicilio: calle 6 número 158 entre las calles 35 y 36, cdad y pdo. de La Plata, pcia. Bs. As. Nombre: SUMA BUILD S.R.L. Socios: Osvaldo Antonio Sumavil; y Carolina Teresa Diez. Se deja constancia que por error en la publicación se consignó otro capital social, siendo el correcto: \$50.000. Agustina L. Rizzi, Abogada.

L.P. 17.886

LOS MIRTO S.A.

POR UN DIA - Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10/11/2017 y por Acta de Directorio del día 10/11/2017, se designó nuevo Directorio, por el término de tres ejercicios, quedando el mismo conformado, de la siguiente forma: Presidente: Julian D'amico; Director Titular: Maximiliano D'amico y Director Suplente: Horacio Alberto D'amico.- La Plata, 10 de abril de 2018. Cr. Anibal Eduardo Mendia.

L.P. 17.920

DISERGLASS S.R.L.

POR 1 DÍA - CUIT. 30-71496897-8. Comunica que por contrato de cesión de cuotas del 5/12/2017, Norberto Cipriano María Zanichelli, CUIT. Nº 20-04530992-5; Georgina Paola Zanichelli, CUIT. Nº 27-30219836-0 y Tiziana Natalia Zanichelli CUIT. Nº 27-32784116-0 ceden sus cuotas sociales representativas del 50% del capital social. Cesionarios: Rogelio Ceresato, CUIT. 20-05332451-8 adquiere 1750 cuotas; María Carmen Martín, CUIT. 27-06688364-2 adquiere 1750 cuotas; Elvio Ceresato, CUIT.

20-25960322-7 adquiere 1000 cuotas y Pablo Ceresato, CUIT.20-32311795-1 adquiere 500 cuotas. Autorizados: Daniel. Bernardo Trejo y/o Raúl Horacio Trejo. Contadores Públicos.

L.P. 17.919

ROSCIANO & BRUNO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de socios del 2/11/17 se resolvió: 1) cambiar la denominación social a JAVIER BRUNO HACIENDAS SRL y Trasladar la sede social a Castelli 66 de la Ciudad y partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires, reformándose el artículo 1 del contrato social y 2) Se reformo el artículo 4 El señor Javier Antonio Francisco Bruno suscribe cuatrocientos veinticinco (425) cuotas sociales equivalentes a Pesos cuarenta y dos mil quinientos (\$42.500) y b) La Sra. Rosario Bruno suscribe setenta y cinco cuotas sociales equivalentes a Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500). Fdo. Gisela Badano.

L.P. 17.915

PUMB UP S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de socios del 2/11/17 se resolvió reformar el artículo 4 María verónica Stafforini suscribe cuatrocientos (400) cuotas sociales equivalentes a Pesos cuatro mil (\$4.000).Fdo. Gisela Badano.

L.P. 17.914

DESARROLLO LIBERTAD MDQ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Hernandez Daniel Omar, 12/08/63, DNI 16249209, Magallanes 9526; Coste Silvia Andrea,29/06/69,DNI 20737325, Sarmiento 4142, ambos arg, casados, comerciantes, de Mar del Plata; 2) 23/10/2017; 3) DESARROLLO LIBERTAD MDQ S.A.; 4) Magallanes 9526 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredon, Pcia. Bs.As.; 5) Compra, venta, administración de inmuebles. Construcción de viviendas y/o edificios y obras. Aportes a empresas o sociedades; conceder créditos, otorgar préstamos, excepto las de la Ley 21526.; 6) 99 años; 7) \$100000; 8) Pte. Hernandez Daniel Omar; Sup. Coste Silvia Andrea; 1 a 5 tit. e igual o menor supl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente 10) 30/06; 11) Cr. Chicatun.

L.P. 17.913

ESTUDIO URBANESI S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O.U del 27/9/2017, con la totalidad del capital social, se resolvió y aprobó el Directorio y designación del mismo. Presidente: Nora Nérida Arramberrí DNI 5.901.660 y Director Supl: Carlos Alberto Arias DNI 28.556.639, que fijan domicilio legal y especial calle 43 n°638 cdad y pdo La Plata, por el término de 3 ejercicios. Representación legal, Presidente. Fdo.Not. Alejandra N. Aramburu de Tenti.

L.P. 17.943

RAKHI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 06/04/2018. Socios: Gabriela Cristóbal, argentina, soltera, abogada, 11/08/1983, D.N.I. 30.058.162, CUIT 27-30058162-0, domicilio real en Avellaneda 163, América, Rivadavia, Pcia de Buenos Aires y María Paula Ameijeiras, argentina, soltera, licenciada en terapia física, 30/03/1990, D.N.I. 34.674.442, CUIT 27-34674442-7, domicilio real en Moreno 365, América, Rivadavia, Pcia de Buenos Aires. RAKHI SRL. Domicilio: Pcia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: I) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, explotación y distribución por mayor y por menor de artículos para bazar, objetos artísticos, decorativos, accesorios y productos de todo tipo y material, que se relacionen directa o indirectamente con la decoración, muebles y utensilios para el confort del hogar, menaje, blanco, mantelería, blanquería, ajuar, catres, moisés, kit para cunas, muebles infantiles, juguetes para bebés, accesorios para decoración, prendas de vestir, cristalería, vajilla, artículos de porcelana, alfarería en todas sus ramas, artículos para el jardín y todo tipo de productos de regalería. II) Servicios: Diseño, producción, realización, organización, decoración en la organización de inauguraciones, lanzamientos de productos, fiestas y eventos, congresos, seminarios, espectáculos públicos y/o privados, sociales, deportivos, institucionales y/o empresariales. III) Mandatos: Ejerciendo para personas humanas o jurídicas toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, la sociedad podrá alquilar o arrendar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los Comprendidos bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad pública, municipal o la que sea pertinente. Capital social: \$120.000. Administración y representación: María Paula Ameijeiras en calidad de Gerente con domicilio especial en sede social. Domicilio legal: Avellaneda 163, América, Rivadavia, Provincia de Buenos Aires. Se prescinde de Sindicatura, los socios poseen el derecho de fiscalización. Cierre ejercicio: 31/03. La sociedad no se encuentra incluida en el art. 299 Ley 19.550. Autorizada a publicar por instrumento privado del 06/04/2018. Fdo. Lucía García abogada.

T.L. 77.260

MUNDO CELULAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por Esc. N°32 del 15/03/2018, ante Esc. Natalia B. Bugatto, Reg. 59 de Quilmes, Anibal Antonio Martinez, cedió a favor de Cesar Lionel Nader, 51 cuotas sociales, y a Silvina Soledad Alvarez, 45 cuotas sociales, y Paula Celeste Soto, cedió a favor de Silvina Soledad Alvarez, 2 cuotas sociales. En consecuencia las cuotas sociales quedan en la sig. forma: Cesar Lionel Nader, le corresponden cincuenta y un (51) cuotas de Pesos Mil (\$ 1000.-) valor nominal cada una; a Silvina Soledad Alvarez, le corresponden cuarenta y siete (47) cuotas de Pesos Mil (\$ 1000.-valor nominal cada una; y a Jorge Eduardo Bisio, le corresponde dos (2) cuotas de Pesos Mil (\$ 1000.-) nominal cada una. Conste. Natalia Belén Bugatto Notaria.

Qs. 89.738

FRIO DOCK S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Asamblea General Unánime de fecha 6 de febrero de 2018 y reunión de directorio de fecha 6 de febrero de 2018, se renovaron las autoridades de la sociedad, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Adrián Roque Mulhall, Director titular: Federico Edgardo Cinto Beazley y Director Suplente: Patricio María Coghlan. Todos electos por el término de UN ejercicio, y fijan domicilio especial en la calle Stephenson 3020, localidad de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado en Acta de Asamblea del 6 de febrero de 2018. Alejandro Facundo Quiroga. Contador Público

S.I. 39.283

GRANJAS AVEPAZ S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fiscalización: Por los socios no gerentes, de acuerdo el art. 55 de la Ley 19.550.C.P. Leandro Juan Respuela –Autorizado.

Mc. 66.442

SPECIAL GRAINS S.A.

POR 1 DÍA.- cambio de jurisdicción a Pcia. de Bs.As.Se hace saber que por Asamblea unánime del 3/04/2017 se resolvió: cambio de Jurisdicción: a Provincia de Buenos Aires – Sede social: Ruta Provincial 51 kilómetro 119,200 de la ciudad y partido de Carmen De Areco.- Jurisdicción y domicilio anterior: Ciudad Autónoma de Buenos Aires– Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 - Capital: \$ 12.150 totalmente suscripto e integrado.- Socios: Roberto Eduardo Coronel, argentino, nacido el 27 de enero de 1958, titular del documento nacional de identidad número 12.135.282, CUIT 20-12135282-7, casado en primeras nupcias con Velia Inés García, domiciliado en calles Azcuénaga y Avellaneda, de Carmen de Areco y Velia Ines Garcia, argentina, nacida el 9 de mayo de 1960, titular del documento nacional de identidad número 13.126.884, CUIT 27-13126884-5, casada en primeras nupcias con Roberto Eduardo Coronel, domiciliada en calle Azcuénaga número 753, de Carmen de Areco.- Representación legal: Presidente: Marcos Coronel, arg., nac. 21-4-1982, DNI 29.366.486, CUIT 20-29366486-3, casado, dom. especial en Azcuénaga 735 Carmen de Areco.- Vicepresidente: Coronel Sofía, arg., nac. 16/4/1986, DNI 32.294.540, CUIL 27-32294540-5, dom. especial Av. 16 de julio s/nro, Barrio Campos de Areco, Carmen de Areco.- Director Suplente: Velia Ines Garcia, arg., nac 9-5-1960, DNI 13.126.884, CUIT 27-13126884-5, casada , dom. especial Azcuénaga número 753, de Carmen de Areco,. Aceptación de cargos: En ejercicio desde 9-5-2017 duración 3 años.- Cierre de ejercicio: 31/5 de c/año.- Se modifica artículo Primero del Estatuto.- La modificación por cambio de domicilio se formalizó por escritura 131 folio 324 del 19 de abril de 2017, ante Escribano Luis Felipe Basanta – Titular del Registro 2 Carmen de Areco (Provincia de Buenos Aires).- Carmen de Areco, 6 de abril de 2018.

Mc. 66.460

SINERGIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación 14-12-2015. Acta de reunión de socios, renuncia gerentes: Lucas Emilio Araujo Recalde DNI 28950275 CUIT 20-28950275-1 y Jorge Jonathan Gargano DNI 31762362 CUIT 20-31762362-4; designacion y aceptacion como gerente: Jose Luis Nolazco, argentino, 31/03/1954, soltero, comerciante, DNI 10983696, CUIT 20-10983696-7, Corredor Bancalari Benabidez 3901, EL TALAR, TIGRE, BS AS. Fdo. Dr. Antonino Virzi, Contador Público.

L.M. 97.588

TRANSPORTE DOÑA AGUSTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: “ mediante Asamblea Extraordinaria del día 07/07/2015 pone en manifiesto que el señor Sr. Galeano Héctor Daniel (H), DNI 32.133.589, CUIT: 24-32133589-2 renunció al cargo de gerente y se designa al Sr. Galeano Héctor Daniel, D.N.I. 13.973.649, CUIT 20-13973649-5 como nuevo gerente.

OI. 99.182

VERA CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario 1) Fecha Instrum. Complementario: acta aclaratoria de const. del 07 de marzo de 2018. 2) Razón Soc.: VERA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

S.N. 74.244

ITALO MANERA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio N° 382 del 22/12/2017 se resolvió el cambio de sede social. El nuevo domicilio es calle Uruguay N° 3170, Beccar, Pcia. Bs. As. Fdo: María de la Victoria López. Abogada.

L.P. 18.006

CINCO MONTES AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 48 del 28/03/2018, Escrib. M. Viviana Laurente, constituc: “Cinco Montes Agropecuaria S.A.”, dom: M. Moreno N°1012 Dpto.5 Ciud.y Pdo. Pergamino, Pcia. Bs.As. Durac: 99 años desde Inscryp. Reg. Cap.Soc:\$500.000, div. en 5.000 acc. ord. nom. no end. de \$100 valor nom. c/u, totalmente suscripto por los socios, 1 voto por acc. Objeto: por sí, por 3º o asociada a 3º: Agrícola Ganadera: explotación agrícola y/o ganadera y/o frutícola, hortícola, forestal, tambos, cabañas, arriendo de campos y contratistas. Comercial: compraventa, importación, exportación, distribución, representación, permuta, consignación, intermediación de productos agropecuarios referidos a la actividad. Mandatos: mediante el ejercicio

de representaciones. Servicios: asistencia técnica, organización y asesoramiento integral para todo lo concerniente a las explotaciones agropecuarias. Administración de explotaciones agropecuarias para terceros. Transporte: explotar todo lo concerniente al transporte terrestre y cargas en general, con excepción del transporte público de pasajeros. Logística General: Organización de servicios para empresas. Acondicionamiento Y Clasificación De Granos y semillas. La sociedad podrá celebrar contratos de fideicomiso dentro de lo legislado por la Ley 24.441 a excepción del fideicomiso financiero.- Socios: cóny. en 1º nup: Cristian Jose Goixart, arg, nac: 26/01/1972, D.N.I. 21.778.141, C.U.I.T. 20-21778141-9, productor agropecuario, y Raquel Noemi Steckler, arg, nac: 05/03/1972, D.N.I. 22.576.881, C.U.I.L.:27-22576881-7, docente, domic. calle M. Moreno nº1012 Dpto.5 Pergamino. Directores: 1 a 9 miembros, Durac: 3 ejerc. Repr.Legal: Presidente: Cristian Jose Goixart; Director Supl: Raquel Noemi Steckler.- Ficalización: socios. Cierre Ejerc: 28/02 de c/año. Esc. M. Viviana Laurente.

L.P. 18.007

CEDIMED SAN VICENTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 15/12/2011, ratificada por reunión de socios del 15/05/2012, renuncia Gómez García, Víctor Horacio y designa Gerente a Goya, Julio Cesar. Cra. Mónica Beatriz Botello.

L.P. 17.970

INVERSORA SUR S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Directorio del 26/3/18, cambio de sede social a calle Colectora Autopista Buenos Aires- La Plata KM 32,5 Piso 3º Oficina 304, Guillermo E. Hudson, Partido Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Notaria Marcela Adriana Vázquez.

L.P. 17.971

GRG AGRO S.A.

POR 1 DÍA - 1) A.G.O.: 16/11/17 2) designa: Presidente: Gabriel Ricardo Gadea D.N.I. 20.682.921 y Director Suplente: Ángel Damián Rullo D.N.I. 22.717.161, ambos con Domic. especial en sede social. Mario Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 17.944

MAXIALUMINIOS HNOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 4) Quilmes 4541- Moreno- Pcia.Bs.As.5) Instalación, explotación y operación de locales comerciales de venta y distribución de perfiles de aluminio y/o materiales anexos. 2) Taller de corte, armado, venta y distribución de aberturas. 3) Actividades de Construcción, reforma y reparación de obras de Ingeniería Civil Pública y Privada, incluidos movimientos de suelo, mejoras y elevación de terrenos. Por instrumento privado de fecha 22-11-2017. Claudia Lina – Contador Público.

L.P. 17.972

COLEGIO WILLIAMS SHAKESPEARE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Reunión de Socios 26/03/18. 2) Ratificación de Reunión de Socios del 27/4/2016. 3) Designa Gerentes por 3 ejercicios: Guillermo Armando Bruno D.N.I. 11.184.081 y Susana Grant D.N.I. 13.663.322, ambos con dom. especial en Lavalle 109, Temperley, Ptdo. de Lomas de Zamora, pcia. de Bs. As.- Mario E. Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 17.945

GRUPO LEZ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Juan José González, 05/02/1975, soltero; arg; empresario; D.N.I. 24.451.782; C.U.IT. 20-24451782-0, 112 927, Guernica; Julio Ángel Ayala, 07/12/1988; soltero, empresario, arg; D.N.I. 20.985.041, C.U.I.T. 23-20985041-9, S. Elena 932, Guernica. 2) Escritura 24 del 22/03/2018. 3) Grupo Lez S.A. 4) 112 N° 927, Guernica, Presidente Perón. 5) compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de repuestos y maquinarias de frío y refrigeración en general. Quedan exceptuadas las actividades regladas por el artículo 299 inciso 4 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales. Dicha actividad será realizada con dinero propio de la sociedad y no serán comprendidas dentro de la Ley 21.526 de Entidades Financieras, ni aquellas que requieran del ahorro público. 6) 99 AÑOS. 7) \$ 100.000. 8) 31/12; No Fisc. Los socios. Presidente: Juan José González. Director Suplente: Julio Ángel Ayala. La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del Directorio, o el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Juan Bautista Derrasaga. Notario.

L.P. 17.946

MULLINGAR S.A.

POR 1 DIA.- 1) Flavia Poratto, argentina, nacida el 23 de marzo de 1968, casada, estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Comerciales: Mediante la comercialización y distribución de los productos mencionados en actividades industriales, así como también la de cualquier otro producto o materia prima y otros Documento Nacional de Identidad 20.032.214, médica, C.U.I.T. 27-20032214-8, domiciliado en Ruta 192 Kilómetro 6,5 Club de Campo Las Praderas UF 629 de la localidad de Open Door y Partido de Luján, Buenos Aires; y Juan Luis Christin, argentino, nacido el 14 de abril de 1968, casado, Documento Nacional de Identidad 20.032.496, bioquímico, C.U.I.T. 20-20032496-0, domiciliado en Ruta 192 Km 6,5 Club de Campo Las Praderas UF 629 de la localidad de Open Door y Partido de Luján, Buenos Aires. 2) Esc. 197 del día 16/03/2018. 3) Mullingar Sociedad Anónima. 4) Lavalle N° 316 de la localidad y partido de Luján, provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a estos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Constructora E Inmobiliaria: Intervenir como fiduciaria, pudiendo, en consecuencia, dedicarse a la administración de inmuebles

urbanos y rurales, desarrollo, formación, promoción y/o administración de clubes de campo, barrios cerrados y/o consorcio de propietarios, por cualquier sistema creado o a crearse, y su comercialización, pudiendo en cada caso disponer mediante las formas y modos prescriptos legalmente.- Dedicarse a la construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, pudiendo realizar dichas construcciones con aportes particulares, como así también la provisión y/o comercialización de materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. -b) Servicios: Administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria y ser titular de dominio de bienes fideicomitidos; pudiendo en cada caso disponer mediante las formas y modos prescriptos legalmente. -c) Financiera: Realizar actividades financieras y de inversión respecto de toda clase de bienes, sean estos muebles o inmuebles, comprendiendo los siguientes actos y contratos: la compra, venta, permuta, locación, administración, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles aptos para cualquier destino; la estructuración de contratos de leasing, la compra venta, cesión, locación, adquisición y transferencia por cualquier título, administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre cosas muebles y toda clase de derechos, acciones, valores, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes, con o sin oferta pública autorizada; realizar operaciones de intermediación financiera con fondos propios; organización de emisiones de acciones, títulos, valores negociables, efectuar colocaciones sin oferta pública; constituir alianzas estratégicas con bancos del exterior, pudiendo percibir una comisión por la administración de la cartera; todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación. Se excluye la realización de aquellas operaciones que en virtud de las regulaciones de la Ley de Entidades Financieras, pudieren ser únicamente realizadas por estas últimas. -d) Comercial: Mediante la compra venta, permuta, alquiler, de propiedades inmuebles urbanas y rurales, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrio cerrado, venta o comercialización inmobiliaria de terceros y toda clase de operaciones que autoricen las leyes. Administraciones de propiedades, rurales y urbanas. - Para la prosecución del objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. -6) 99 años. -7) \$ 500.000. -8) El número de integrantes del Directorio lo fijará la asamblea ordinaria que será entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, igual o menor número de suplentes. Presidente: Juan Luis Christin; Dir. Supl. Flavia Poratto; 3 ejerc. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. -9) Presidente. -10) Ultimo día del mes de febrero de cada año. María José Fernández, Contadora Pública.-

L.P. 17.949

BEKACHEM S.A.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. -Se hace saber que por escritura pública número 256 de fecha 5 de abril de 2018, se modificó el apartado comerciales del artículo tercero del productos relacionados con el objeto, mediante la realización de representaciones y mandatos y franquicias o patentes; se excluyen las actividades encuadradas en la Ley 10.606". María José Fernández, Contadora Pública.

L.P. 17.950

CASA ROMANELLO BIENES Y SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 12 de enero de 2018 se renovaron en los cargos como Presidente el sr. Carlos Alberto Kopruch, argentino, casado, nacido el 4 de febrero de 1982, empresario, Documento Nacional de Identidad 29.233.245, C.U.I.T. 23-29233245-9, con domicilio en Ciudadela N° 3432 de la Ciudad y Partido de Luján, pcia. de Buenos Aires, como Vicepresidente la sra. Marina Eugenia Kopruch, argentina, soltera, nacida el 4 de agosto de 1984, empresaria, Documento Nacional de Identidad 30.939.981, C.U.I.T 27-30939981-7, con domicilio en Ciudadela N° 3432 de la Ciudad y Partido de Luján, pcia. de Buenos Aires y como Directoras Suplentes a Erica Valeria Kopruch, argentina, casada, nacida el 28 de julio de 1980, empresaria, Documento Nacional de Identidad 28.179.459, C.U.I.T. 27-28179459-6, con domicilio en Ciudadela N° 3432 de la Ciudad y Partido de Luján, pcia. de Buenos Aires, y a Victoria Mariana Kopruch, argentina, soltera, nacida el 3 de diciembre de 1987, empresaria, Documento Nacional de Identidad 33.380.563, C.U.I.T. 23-33380563-4, con domicilio en Ciudadela N° 3432 de la Ciudad y Partido de Luján, pcia. de Buenos Aires quienes aceptan los cargos de conformidad. María José Fernández, Contadora Pública.

L.P. 17.951

TREPER S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en Reunión de Directorio de fecha 25-02-2016 ha sido presentada la renuncia de la Dr. Suplente, Patricia Susana Perez Ponte, DNI 14.923.024, C.U.I.L. 27-14923024-1, la que ha sido aceptada en el mismo acto. - A su vez se hace saber que por la Asamblea del 26-02-2016 se designó el nuevo directorio de "Treper S.A. con mandato por tres ejercicios, el que ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Marcelo Trevisiol – D.N.I. 14.269.657 – CUIT 20-14269657-7, domiciliado en calle 23 número 1270 de La Plata y Director Suplente: Camila Trevisiol – D.N.I. 35.940.975 – C.U.I.L. 27-35940975-9, domiciliada en calle 57 número 790, piso 10 de La Plata.- Las actas han sido protocolizadas por Esc 33 del 10/04/2018 para su inscripción en D.P.P.J. - Luciano Coroli, Notario Reg 45. Quilmes (86).-

L.P. 17.953

SIN RUMBO S.A.

POR 1 DÍA – Complementario. Por AGE del: 29/5/2017, se reforma el Art. 1, domicilio en la jurisdicción de la pcia. de Bs. As. Eduardo Abadie. Abogado.

L.P. 17.954

ZÁRATE RED PORK S.A.

POR 1 DÍA - Esc.96(5/4/18). Daniel Sebastián Allemann, 22/7/75, D.N.I. 24.478.937, Sáenz Peña 1402 Zárate; y Pablo Ariel Allemann, 6/12/71, D.N.I. 22.401.364, Sgto. Cabral 1330 Zárate, ambos arg, comerc, cas. "Zárate Red Pork S.A." Sgto. Cabral 1330 Ciu. y Pdo. Zárate, Bs.As. Dur.99 des. 5/4/18. Obj: Agropecuaria: explot. de establec. rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propios o no de la soc., cría, invern., mestiz., vta, cruza de ganado y hacienda, cultivos, compra, vta y acopio de cereales, incorpor. Y recuper. de tierras áridas, caza, pesca, fabric., renov., y reconstrucc. de maquin. y equipos agrícola p/la prepar. del suelo, siembra, recolecc. De cosechas, prepar. de cosechas p/el mercado., elabor. de prod. lácteos o de ganadería, o la ejec. de operac. y procesos agrícolas y/o ganaderos así como compra, vta, distrib., import. y export. de mat. primas derivadas de la explot. agrícola y ganadera. Transporte: de hacienda y/o prod. aliment., de cargas generales y peligrosas, mercad., fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspond., encomiendas, muebles y semov., mat. primas y elab., aliment., equipajes, combustibles, cumpliendo con las reglam. nacion., prov., interprov. o internacion., su distrib., almac., depósito y embalaje, contratar auxilios, reparac. y remolques. Entrenar y contratar personal. Industrial: Fabric., industrial. y elab. de prod. y subprod. de ganad., porcinos, vacuno y ovinos, de aliment., forestales, madereros, serv. en plantas indust. propias o de terceros en cualquier pto del país o extranj. Faena de semov. y animales de cualquier tipo y especie, trozado y elab. de carnes, subprod. y deriv. Desposte de vacunos y porcinos. Matarife y Abastecedor. Comercial: Comercializ., export., import., conserv. y acopio frigorífico o no, de los prod., subprod. y derivados de semov. y animales de cualq. tipo y especie. Compra vta, import. y export., consign. o permuta de semov. y animales de cualq. tipo y especie y prod. cárneos, subprod. y sus deriv. especial en ganado porcino, vacuno y ovino, pollos y gallinas. Consign. de ganado, actuando en vtas directa o en mercados de ganados, locales de remates, ferias u otros establec., especialm. de ganado vacuno, porcino y ovino. Comercializ. de prod. tradicionales o no tradicionales. Mandatos: Ejercer mandatos, comis., consign., represent. civiles y comerc., gestiones de negocios, asesorar y promover invers. Constructora: de todo tipo de obras, públicas o priv., a través de contrat. directas o de licit., construc. de viv., puentes, caminos y trabajos del ramo de la ingen. o archit. de carácter púb. o priv. Inmobiliaria: compra vta, permuta, alquiler, arrend. de prop. inmueb., inclusive comp. bajo el rég. de PH, fracc. y loteo de parcelas destin. a vivienda, urban., chacras y/o club de campo, country, barrios cerrados, explot. agrícolas o ganad. y parques indust., pudiendo tomar la vta o comercializ. de oper. inmob. de terceros. Administ. de prop. inmueb. Propias o de terceros. Financ. (ex. op. L. Ent. Financ). Fiduciaria: constituir y/o admin. fideicom. sea como fiduciante o fiduciario o ser beneficiario o fideicomisario. Cap\$100.000.-Adm.Dir. 1 a 7 dir. tit. y 1 a 5 sup, por 3 ej. Repr: Pte. Pte: Daniel S.Allemann; D.Sup: Pablo A.Allemann. Fisc.socios. Cie. 31/12. Esc. Sebastián de Salas. L.P. 17.960

SINGULAR ARQUITECTURA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 22/3/18. Walter De Battista, D.N.I. 22.532.769, 3/7/72, 493 N°2267 Gonnet, y Guillermo Ángel Rusconi, D.N.I. 11.889.162, 27/8/55, 530 N°796 Tolosa, ambos arg, cas, arquitect. "Singular Arquitectura S.R.L.". 530 N° 796 Loc. Tolosa, Pdo La Plata, Bs.As. Dur. 99 des. 22/3/18. Obj: Constructora e Inmobiliaria: Construc. de todo tipo, públicas y/o privadas, civil o militar, pudiendo presentarse en licit. Púb. o concurso de precios, nacion., provin., munic. y/o privadas; construc. de edificios, fincas y establec. indust., utilitarios e inteligentes; estruc. metálicas o de hormigón y demás técn.; obras civiles, eléct., sanitarias y de todo tipo. Diseño, promoc., realiz. y construc. de complejos urbaníst. -habitac., countrys clubes, casas de campo, hotelería, apart-hoteles y su explot. p/todos los medios, incluido el tiempo compartido. Construc. de establec. rurales e indust.; creación de parques y jardines; diseño y creac. de cementerios priv., espacios verdes y paisajes. Comercializ., permuta, cesión, leasing, fideicomiso y otro modo de transmitir el dominio o su uso o goce, de los bs, sean propios o de terceros. Promover urbaniz.; arrendam. y administ. de prop. Subdiv. de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, incluso oper. compren. en la Ley de PH; adquirir, constituir, transferir, modificar y/o extinguir la posesión, el dominio, el condominio y toda clase de derechos reales, sobre bs propios o de terceros y ejercer las acc. reales y posesorias pertinentes. Representación: La soc. podrá ser representante o mandataria de terceros domiciliados o no en el país, respecto de personas, bs y serv. que resulten convenientes p/cumplir el obj. social. Otorgar mandatos o represent. a personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país o en el exterior. Financ (ex. op. L. Ent. Financ). Cap\$40.000.- Adm. Gtes ambos socios, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/10. Cdor, Massaccesi. L.P. 17.961

BOCOBOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Reunión de Socios 28/03/2018 acepta y aprueba la renuncia de Juan Pablo Costanzo – D.N.I. 33.113.847- a su cargo de Gerente. Continúa en funciones como único gerente Lisandro Bosco- D.N.I. 33.590.097. Agustina, Curcio Abogada. L.P. 17.962

CAVASUR BOTTENA S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 60 del 10/04/2018, ante Not. Gabriel O. La Spina, Reg. 1 Fcio Varela; los cónyuges e/si Carlos Oscar Penna, D.N.I. 12.589.955, C.U.I.T. 20-12589955-3, nac. 17/01/1957; y Elba Noemí Bottamedi, D.N.I. 14.589.352, C.U.I.T. 27-14589352-1, nac. 22/12/1961, comerciantes, domiciliados calle Montevideo n° 257, San Juan Bautista, Fcio. Varela, otorgan Estatuto Social de Cavasur Bottena S.A., Domic.: pcia de Buenos Aires; Sede: calle Montevideo n° 257, San Juan Bautista, Fcio. Varela, Bs. As. - Objeto: Comercial, Importación y Exportación, inmobiliaria, constructora, transporte. - Plazo: 99 años. - Capital: \$ 100.000. Cien Mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 c/u. Administración: Presidente por 3 Ejercicios, designado Carlos Oscar Penna - Fisc. Art. 55. Cierre de ejerc: 30/06 de cada año. Gabriel Oscar La Spina, Escribano. L.P. 17.963

OTRES S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de fecha 09-04-2018, cambio de domicilio a calle: avenida 532 N°1135, La Plata, prov. Bs.As. Contadora Yolanda Guarnieri. L.P. 17.968

ECLOSA M.H.M. S.A.

POR 1 DÍA - Por Directorio del 23/2/18 se cambió la sede social a Gral Roca 1944 Cdad y Ptdo de S. Martín prov. Bs As. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

S.I. 39.427

CASTEAUX 1315 S.A.

POR 1 DÍA – Edicto rectificatorio.-Se hace saber que por escritura pública número 193 de fecha 15 de marzo de 2018, se modificó el apartado financieras del artículo tercero del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: Financiera: Mediante la realización y/o administración de construcciones, administración de empresas, explotación de marcas y bienes análogos, tomar créditos, financiar la realización de toda clase de obras, en todos los casos con medios propios o de terceros; se excluyen las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras, Ley 21.526". María José Fernández, Contadora Pública. Buenos Aires, marzo 2018.

L.P. 17.051

LOMBARDI VISION S.A.

POR 1 DÍA – Art.60.LGS. Acta Directorio 23/6/2017. Acta As.G.O.10/7/2017. Resuelven: Presidente: Alberto Javier Lombardi; Dir. Suplente: Isabel Mercedes Giberti; por dos ejercicios. Diego Asenjo, Escribano.

L.P. 17.811

BAIMIN CONSTRUCCIONES S. A.

POR 1 DÍA – Cambio de sede social. Se hace saber que por acta de asamblea extraordinaria N° 6 del 31/03/2018 se resolvió trasladar la sede social a San Nicolás 565, piso 1, dpto 20, Ciudad y Partido de Pergamino, Bs. As., sin configurar reforma estatutaria. - Ricardo Raúl Tolesano - Escribano.

L.P. 17813

HERENCIA DE CAMPO GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA – Rectificadorio: 4) Ameghino 791, Bernal, Quilmes, Bs.As. F. Alconada. Abogado.

L.P. 17.815

STROPIS GROUP S.A.

POR 1 DÍA – Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/09/2017 y Acta de Directorio, del 23/10/2017, se aprobaron la designación del nuevo directorio compuesto de la siguiente manera: 1) Montone Francisco Alejandro, Presidente, DNI 37.102.173, 2) Montone Agustín Alejandro, Director Suplente, DNI 39.509.559. Ambos con domicilio en la calle 15 N° 685 – La Plata – Provincia de Buenos Aires. Díaz Falocco Hernan. Notario.

L.P. 17824

HUASQUIL S.A.

POR 1 DÍA – Esc. Publica N° 80 del 08/03/2018. 1) Arnaldo Luis Penayo Zacarias, paraguayo, nacido 27/05/1982, soltero, comerciante, DNI 95.591.867, dom. Ayacucho n° 810, C.A.B.A. Y 2) José Luis Chilavert Barreiro, argentino, nacido el 23/11/1978, comerciante, soltero, DNI 26.687.412, dom. Condarco n°522, C.A.B.A. "Huasquil S.A." Sede: Alsina n° 208, de la Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- 99 años.- Capital: \$100.000.- en efectivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros y bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, tanto para el estado Nacional como para el Provincial, Municipal o en el ámbito privado, las siguientes actividades: construcción de obras civiles, industriales, viales, de infraestructura; ejecutar operaciones inmobiliarias, comprar, vender, alquilar, dar en alquiler, y/o ceder en comodato inmuebles, subdividirlos y/o unificarlos, someterlos al Derecho Real de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, clubes de campo, administraciones de inmuebles; comprar, vender, importar y/o exportar materiales, productos terminados o sus partes y servicios relacionados con la construcción, ejecutar o mandar a ejecutar proyectos de obras y dirigirlos por cuenta propia o de terceros; prestar servicios de limpieza y mantenimiento de inmuebles; prestar servicios de consultoría.- En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, inversiones y aportes de capital a empresas y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero con excepción expresa de las comprendidas en la Ley 21526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente.- Representante Legal: Presidente. Adm: Presidente: Arnaldo Luis PENAYO ZACARIAS; Director Suplente: José Luis Chilavert Barreiro. Adm 1 a 7 Direct Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc Art 55. Ley 19.550.- 30/9. Autorizado. Fdo. Escrib. Maria Eugenia de Pol.

L.P. 17825

AUTOSERVICIO EL TRIANGULO S.A.

POR 1 DÍA – Por AGO de fecha 26/2/2018, los socios resolvieron: Nuevo Directorio: Presidente: Cristian Adriano Melo, DN.I. 29.684.448, C.U.I.T. 23-29684448-9, dom. Bolivia 2236, localidad Ezpeleta, partido de Quilmes, Pcia. Bs. As; y Director Suplente: Jonatan Ariel Navarro, D.N.I. 33.946.900, C.U.I.T. 20-33946900-9, dom. Julio Casares 4521, localidad Ezpeleta, partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. Todos aceptan los cargos, por 3 ejercicios.- Fdo. Autorizado: Escrib. Maria E. De Pol.

L.P. 17.826

MARCUS LAMME CONSULTORES S.R.L.

POR 1 DÍA – Constitución de S.R.L. 1) Diego Alcides Perez Romano, argentino, 14/01/1980, DNI 27.792.139, CUIT 20-27792139-2, soltero, Productor de seguros, dom. 523 N° 3373, La Plata, partido de La Plata, Pcia. Bs. As. Esteban Lamothe Coulomme, argentino, 10/02/1981, DNI 28.368.320, CUIT 20-28368320-7, soltero, Contador Público, dom. Belgrano 578, San Miguel del Monte, partido de Monte, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado del 04/04/2018. 3) Marcus Lamme Consultores S.R.L. 4) Domicilio social: 523 N° 3373, La Plata, La Plata, Prov. Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros: a) Consultoría: Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal, provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. b) Organización de empresas: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos e informáticos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; así mismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. 6) Duración 99 años. 7) Capital social \$ 100.000. 8) Administración y representación: Diego Alcides Perez Romano y Esteban Lamothe Coulomme socios gerentes. 9) Fiscalización art. 55 LSC. 10) Cierre ejercicio 31/10 de cada año. Esteban Lamothe Coulomme, Contador Público.

L.P. 17.827

PILAR BELL S.A.

POR 1 DÍA – Por AGO 28/03/18 renov Directorio: Pres. Nestor Gabriel Cipriano, arg, 21/10/60, dni 14.105.988, cuit 20-14105988-3, Casad 1er nup Andrea Sandra Aste, Vieytes Nro 79 San Isidro; Dir Supl Antonio Rodolfo Garcia, Arg, 3/08/53, dni 10.433.854, cuit 20-10433854-3, casado 2er nupcias Laura Gabriela Hernandez, 14b nro 761 La Plata y Cambio Sede Social calle 10 nro 110 cdad y Partido La Plata Pba.-María Corina Cruset Notario.

L.P. 17.828

ALMA CONFORT Y ARTE SA.

POR 1 DÍA – Constitución: 3/4/18. Socios: Cristian Gabriel Maidana, nacido el 27/10/89, casado, DNI 34.732.281, domiciliado en la calle Alem N° 4075, Monte Grande, pcia. Bs. As.; Ariel Germán Guajardo, nacido el 7/12/79, casado, DNI 27.815.826, domiciliado en Pagano N° 819, Burzaco, pcia. de Bs. As.; Carlos Santiago Weber, nacido el 5/3/89, soltero, DNI 34.350.635, domiciliado en Juan de Garay N° 1262, Luis Guillón, pcia. de Bs. As.; Gabriel Benjamín Chávez, nacido el 20/8/75, casado, DNI 24.683.640, domiciliado en la Asamblea N° 582, Adrogué, pcia. de Bs. As.; Alberto Martín Guajardo, nacido el 10/11/72, casado, DNI 22.733.901, domiciliado en Pagano y Araujo, Burzaco, Pcia. de Bs. As.; Luis Alberto Machado, nacido el 24/1/67, casado, DNI 18.198.907, domiciliado en Oncativo N° 422, Burzaco, pcia. de Bs. As.; y Jorge Fabián Ronco, nacido el 10/6/65, soltero, DNI 17.726.127, domiciliado en el Km 13 del Circuito Turístico de la localidad de El Bolsón, Provincia de Río Negro. Todos argentinos y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: siguientes actividades: Industriales: Fabricación de almohadas, colchones, almohadones, cubrecamas, cubre colchones, telas, fibras, hilados, estampados, teñidos, espumas de poliéster, poliéster, resortes, plumas y cualquier otro producto relacionado con los anteriores; Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de toda clase de productos, implementos, materiales y herramientas relacionadas directa o indirectamente con el inciso anterior; Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el caso que si lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital: 500.000 pesos. Sede: José Ingenieros 1984, Burzaco, Pdo de Alte. Brown. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. Representación: a cargo del presidente. Fiscalización a cargo de los socios. Se designan para integrar el Directorio unipersonal: Presidente: Jorge Fabián Ronco; Director suplente: Luis Alberto Machado. Abogada María Laura Delucchi.

L.P. 17.832

VIAL TERRA S.R.L.

POR 1 DÍA – Comunicando cesión de cuotas sociales y designación de gerentes. Cesión de Cuotas Sociales. Vial Terra S.R.L. DPPJ Mat. N° 110.101 Leg. 193.934. Cesión Instr. Privado 14/07/16, Manuel Vera Gamarra, paraguayo, soltero, nac. 17/6/1967, DNI 92.550.536 CUIL 20-92550536-7, y Cesar Ramon Sandoval, argentino, soltero, nac. 5/7/1978, DNI 26.552.785

CUIL 20-26552785-0, vecinos de Escobar, ceden el 100% de las cuotas sociales a Pablo Jose Condoluci, arg, nac 19/7/1974, soltero, DNI 23.963.059, CUIL 20-23963059-7 y Marcelo Pascual Condoluci, arg, nac 28/9/1976, casado con Natalia Ciancio, DNI 24.626.289, CUIL 20-24626289-7, ambos domiciliados en Garin, Escobar, Bs As. Pablo Jose Condoluci adquiere 500 cuotas sociales de \$10 c/u, equivalentes a \$5.000.- Marcelo Pascual Condoluci adquiere 500 cuotas sociales de \$10 c/u, equivalentes a \$5.000.- Manuel Vera Gamarra renuncia al cargo de Gerente. El cargo de Gerente será ejercido por Pablo Jose Condoluci y Marcelo Pascual Condoluci, quienes aceptan el cargo.- Gustavo Cristian Ruiz. Escribano Registro 1 Carmen de Areco.

L.P. 17.833

VITAL SOLUTIONS AFB S.R.L.

POR 1 DÍA – Art.60.LGS. Acta de reunión de socios N°3. 3/4/2018. Renuncia: Gabriela Alejandra Fornes; designan Gerente: María Juliana Carbone. Cambio de Sede Social: Sarmiento N° 97.P.10.A. Localidad y Pdo. Avellaneda. Reforman Artículo Cuarto. Juan Carlos Copelo Notario

L.P. 17.836

TRANSPORTE ROMANO E HIJO S.R.L.

POR 1 DÍA – Constitución de S.R.L. 1) Juan Carlos Romano, argentino, de profesión transportista, nacido el diez de agosto de un mil novecientos sesenta y dos, casado en primeras nupcias con Rosario del Carmen Rodríguez, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.794.911, domiciliado en Pereyra Lucena 1852 de la localidad y partido de Lomas de Zamora y Alejandro Nahuel Romano, argentino, de profesión transportista, nacido el trece de septiembre de un mil novecientos noventa y uno, soltero, hijo de Juan Carlos Romano y de Rosario del Carmen Rodríguez, titular del Documento Nacional de Identidad número 36.531.640, domiciliado en Lope de Vega 1496 de la localidad y partida de Lomas de Zamora; 2) 5/4/2018. 3) Transporte Romano e Hijo S.R.L. 4) Pereyra Lucena 1852 de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora. 5) Objeto: a) La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. b) La explotación comercial del servicio de charter, transporte de empleados, escolares, excursiones y toda clase de servicio relacionado con el traslado de personas en distintos tipos de vehículos, propios o de terceros. c) La explotación de talleres y garage de mantenimiento técnico de las unidades rodantes, depósito y almacenamiento de mercaderías en tránsito. d) La compraventa, arrendamiento, importación y exportación de todo tipo de automotores, ya sean nacionales o extranjeros, pudiendo arrendarlos, permutarlos y efectuar cualquier otro servicio relacionado con el objeto social. -Se deja constancia que el presente objeto de transporte corresponde a transporte privado y no público. 6) 99 años. 7) \$ 500.000. 8 y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, sean estos socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Prescinde de Sindicatura; Fiscalización: Art.55.LGS. Gerente: Juan Carlos Romano. 10) 31/12 c/año. Lucila D. Carbone. Notario.

L.P. 17.837

VIRNIC S.R.L.

POR 1 DÍA – Modificación Por Acta de Reunión de socios del 19/12/2017, se efectuó Nueva designación de gerente: resultando Hector Ruben Felice, arg, divorciado, DNI 4.747.854, odontólogo, CUIT. 20-04747854-6, may/edad dom en San A. de Giles (Bs As), por tiempo indeterminado". Fdo.:esc.J.Quagliariello.

L.P. 17.838

EXPRESO QUILMES S.A.

POR 1 DÍA – Por A.G.O. y Acta Directorio del 10/11/2017 se designó el: Directorio Presidente: Daniel Antonio DE Ingeniis, DNI 22.147.956 – Vicepresidente: Angel Luis Faija, DNI 23.873.045-Secretario: Claudia Gabriela Zappone, DNI 18.411.083 – Director Titular Primero: Sergio Fernando Lopez, DNI 21.947.698-Director Titular Segundo: Juan Antonio Ferreira, DNI 17.445.176-Director Suplente Primero: Sergio Marcelo Costa, DNI 16.402.958-Director Suplente Segundo: Jose Antonio Santoli, DNI 14.885.321 y el Consejo de Vigilancia: Presidente: Daniel José Rodríguez, DNI 17.784.220 – Vicepresidente: Fernando Jose Vega, DNI 18.163.486 – Consejero Titular: German Jose Lopez, DNI 25.284.748, Consejero Suplente: José Alejandro Garro, DNI 21.437.240. Sergio Fernando López CPN.

L.P. 17.839

CONTRATACIONES RURALES OCAMVATT S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Corvatta Daniel Angel, 19/11/1953, casado, DNI 10927385, San Martin 647; Corvatta Edgardo Ariel, 21/04/87, soltero, DNI 32656417, San Martin 647; Corvatta Cristian Andres, 30/12/84, soltero, DNI 31364221, San Martin s/n, todos arg., contratista rural, de Manuel Ocampo; 2) 06/04/2018; 3) Contrataciones Rurales Ocamvatt S.R.L.; 4) San Martin 647 de Manuel Ocampo, Pdo. Pergamino, Pcia. Bs.As.; 5) Agropecuaria: explotación agrícola, ganadera; imp.exp., y compraventa de productos agrícolas. Inmobiliaria: Compra, venta, administración de inmuebles. Financieras: Realización de operaciones financieras, préstamos, excepto las de la ley 21526.; 6) 99 años; 7) \$120000; 8) Gte Corvatta Edgardo Ariel; indeterminado; art.55; 9) 10) 31/12; 11) Cr. Chicatun.

L.P. 17.841

VELLEZO HELADOS S.A.

POR 1 DÍA – Papa Mariano Sebastián, DNI 33899760, comerciante, nac 3/7/88, argentino, dom 62 N° 1453 loc y part La Plata, BsAs; Papa Martín Lucas, DNI 31531894, argentino, comerciante, nac 14/04/85, dom Boulevard 82 N° 494 loc y part La Plata, BsAs y Papa Jorge Santiago, DNI 13581737, argentino, comerciante, nac 19/12/59, dom 62 N° 1453 loc y part La

Plata, BsAs; 2) Escritura Pública n° 58 del 5/4/18; 3) Denominación VELLEZO HELADOS SA; 4) Domicilio: 62 N° 1453, loc y part La Plata, Bs.As; 5) Objeto: Fabricación: Elaboración y comercialización de helados y productos de panadería, confitería y repostería, materias primas, mercaderías, productos alimenticios y bebidas, sus envases, dispensadores y materiales destinados a la comercialización e industrialización, por tratarse de actividades que se vinculan a su objeto. Transporte: Mercaderías y cargas en vehículos propios o de terceros, por cuenta propia o terceros, fletes, acarreos, encomiendas, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, dentro de esa actividad, la de comisionista y representantes de toda operación afín. Por vía terrestre, aérea, o marítima, en el país o extranjero; Importadora y Exportadora: Mercaderías, materias primas, accesorios y productos, bienes de consumo y de capital, de las maquinarias, rodados, muebles y útiles. Financiera e Inversora: Con fondos propios en operaciones de títulos públicos y privados, cotizables o no en los mercados bursátiles. Comprar y vender valores mobiliarios, y papeles de créditos en cualquiera de las modalidades permitidas, por las leyes vigentes. Operaciones crediticias en general. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquéllas que se requiera el concurso de ahorro público. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país; y realizar por sí, o a través de la constitución, o su participación en otras sociedades, o asociaciones. Adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos. Contratar profesionales. Realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan, contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, intervenir en licitaciones púb y/o priv, concursos de precios y compras directas. 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$1000000; 8) Presidente: Papa Martín Lucas, Vicepresidente: Papa Mariano Sebastián, Dir. Suplente: Papa Jorge Santiago por 3 ejercicios. Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menos suplentes. Fisc.art.55; 9) Representante Legal: Presidente; 10) Cierre ejercicio: 30/6. Cr. Colombo Roque.

L.P. 17.848

CONSTRUCCIONES BONFIM S.A.

POR 1 DÍA – Se constituyó por escritura 10 del 27/3/18 not. Graciela E. Schifini titular reg 154 LP. Socios: Cristian Ariel Costantinis, FN 21/01/76, dni 25066237, arg, abogado, casado, dom. 131 n 581, La Plata, BA; María Victoria Mocoroa, FN 12/4/76, dni 25190700, arg, Lic en Administracion, casada, dom 58 n 674, La Plata, BA; Denomi: Construcciones Bonfim S.A.; domi 58 n 674, La Plata, Pcia. Bs. As., duración 99 años; Capital \$1.350.000; Obj.: a) Turismo: organizar administrar, explotar y realizar viajes turísticos y tours por el interior y exterior, venta de pasajes en micrómnibus, trenes, aviones y buques a destinos del interior y exterior del país, contratación, administración, alquiler y/o explotación, por cuenta propia y/o de terceros de depts temporarios, hoteles, hosterías, tiempos compartidos y alojamientos habilitados, organizar y realizar excursiones dentro y fuera del país. No realizara actividad de explotación de transporte público de pasajeros. Para el traslado de pasajeros utilizara servicios de empresas especialmente habilitadas por legislaciones nac, prov y municipales. B) Constructora: ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenim. de obras de ingeniería de cualquier naturaleza, C) Inmobiliaria: compra, vta, permuta, fraccionam., loteos, administ., locación o arrendar y explotación de toda clase de bienes inmuebles, D) Financiera: toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluidas las contempladas en la ley Entidades Financieras, o toda otra que requiera el concurso del ahorro público. E) Leasing/Fideicomisos: sobre bienes muebles o inmuebles en cualquiera de sus modalidades dentro de la legislación vigente. F) Importadora /exportadora: según legislación vigente. G) Mandatos y servicios: representación, agencias, intermediación, gestión de negocios o mandatos. Administra: directorio 1 a 5 titulares e igual o menor suplentes. Duran 3 ejerc; Fiscalización accionistas; Cierre de Ejerc. 31/3; Directorio: Pte. María Victoria Mocoroa; Director suplente: Cristian Ariel Costantinis. Represent.social: Presidente o Vice en caso de vacancia. Soc. no inc. art. 299 LGS. Cra. Gabriela Alvarez.

L.P. 17.849

ELECTROFERRETERIA CABI S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Biazotti Carlos Isidro, nac. 19/05/48, DNI 4.697.360, viudo, jubilado, domic. Junín N°800, Chacabuco (B) y Da Silva Lucas Ezequiel, nac. 28/02/91, DNI 36.652.682, soltero, comerciante, domic. Espora 437, Chacabuco (B); ambos arg., 2) 19/03/2018 3) Electroferreteria Cabi S.R.L. 4) Falucho N° 196, Chacabuco (B) 5) 1) Comerciales: Ferreteria, Bulonera, venta, compra, representación o distribución de herramientas y materiales en general, materiales de construcción, maquinarias, herramientas y accesorios agrícolas e industriales, importación, exportación, consignación de productos y/o materiales de ferreteria y/o de construcción y producción agropecuaria. 2) Inmobiliaria y constructora: la realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, refacción, locación, fraccionamiento, loteo y leasing, sobre todo tipo de inmuebles. 3) Agropecuarias: explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, la cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos de todo tipo, compra, venta o acopio de cereales. 4) Mandataria: Toda clase de operaciones, sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y administración de inmuebles. 6) 99 años 7) Cap. \$12.000 8) Administración: socio Da Silva Lucas Ezequiel, por 10 ejercicios 9) Fiscalización: socios s/ art. 55 Ley 19.550 y modificatorias 10) Cierre ejerc. 31/12 de c/año. Ana Mori CPN.

L.P. 17.853

EDICTO WORK FIT S.R.L

POR 1 DÍA – 1) El Sr. Mariano Nicolás Schiaffi, argentino, soltero, periodista, 27 años, nac. el 23/08/1990, DNI N° 35.026.953, con C.U.I.L. N° 20-35026953-4, hijo de Alberto Guillermo Schiaffi y Silvia Alejandra Bagnasco, domiciliado en la calle Floresta 458, de la Localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; 2) El Sr. Juan Manuel Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, de 37 años, nac. el 16/01/1981, DNI N° 28.526.100, con C.U.I.T. N° 20-28526100-8, hijo de Hugo Bernardo Rodríguez y de Virginia Gómez domiciliado en la calle, Lugones y M Sastre s/n de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, 3) Work Fit S.R.L, 4) Instrumento privado 16/03/2018, 5) Sede social: Nemesio Álvarez 182, de la Localidad y Partido de Moreno, Pcia., de Buenos Aires, 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) A la explotación de gimnasios, centros de entrenamiento y a cualquier otro establecimiento vinculado con el deporte y la actividad física, a la organización de eventos deportivos de cualquier naturaleza; a la importación y exportación de maquinarias, aparatos e implementos para la

actividad física, y venta de artículos e indumentaria deportiva. En caso de ser necesario dichas actividades será practicadas por personal idóneo con título habilitante. - 7) 99 años; 8) \$12.000; 9) La administración, representación legal y uso de la firma: estarán a cargo: de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, 10) Gerentes: Mariano Nicolás Schiaffi y Juan Manuel Rodríguez 11) Cierre de Ejercicio 30/06; 12) Fiscalización: por los socios no gerentes. Mauricio A. Vitali. Abogado.

L.M. 97.575

ODIMA MORENO S.A.

POR 1 DÍA – 1) Mariano Rivas Astiz, DNI 30.846.856, CUIT 23-30846856-9, argentino, abogado, nac. 19/05/1984, de 33 años, soltero, hijo de Oscar Horacio Rivas y Ana María Astiz, con domicilio en la calle Maipú 1341, U.F. 36, Ciudad y Pdo., de Moreno, Pcia., de Buenos Aires.- 2) Diego Mangiantini, DNI 27.045.606, CUIL 20-27045606-6, argentino, contador público, nac. 24/11/1978, de 39 años de edad, casado en primeras nupcias con Marina Sardelic, con domicilio en la calle Intendente Pagano 2465, U.F. 1, Ciudad y Pdo., de Moreno, Pcia., de Buenos Aires.- 3) Odima Moreno S.A.- 4) Instrumento Público 02/03/2018.- 5) Sede social: Maipú 1341, U.F.36, Ciudad y Pdo., de Moreno Pcia., de Buenos Aires.- 6) Objeto: Inmobiliaria; Compra, venta, fraccionamiento, loteo de bienes inmuebles urbanos o rurales.- Transporte; terrestre en general y en especial, público de pasajeros y carga, compra, venta, arriendo y subarriendo de transportes en general, organización de viajes, venta de pasajes y excursiones con fines turísticos.- 7) 99 años.- 8) \$ 3.000.000.- 9) La administración y representación: a cargo del directorio, mandato por 3 ejercicios.- 10) Presidente: Diego Mangiantini; 11) Cierre de Ejercicio 31/07; 12)Fiscalización: por los accionistas. Mauricio A. Vitali. Abogado.

L.M. 97.576

PLAZA CAMBIO S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea de Socios N° 9 del día 13-03-2018 se procede a la reforma del Estatuto. "Artículo Undécimo: La Sociedad prescindirá de la Sindicatura, la fiscalización será ejercida por los accionistas, conforme con lo dispuesto por los artículos 55 y 284 parte segunda de la ley 19550. Cuando por aumento del Capital Social, la Sociedad quedare comprendida en el artículo 299 inciso 2 de la ley 19550 anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente" Carlos Jorge Amado, CPN.

G.P. 92.203

RIGOLLEAU S.A.

POR 1 DÍA – Directorio (Art. 60, LEY 19.550). Electo en Asamblea general Ordinaria del 28/03/2018 y distribución de cargos por acta de Directorio N° 1837 del 2/03/2018, con mandato hasta el 30/11/2020. Presidente: Enrique Francisco Cattorini; Vicepresidente 1° Humberto Omar Cattorini; Vicepresidente 2°: Eduardo Sturla; Directores Titulares: Manuel Jose Rodriguez, Cristina Segal, Andrés Francisco Davenport y Rodolfo Gustavo Lopez Baasch; Directores Suplentes: Raúl cajade, Alberto Luis López, Jorge Osvaldo Grandjean e Isaac Gabriel Hilu. Sociedad incluida en el artículo 299 de la ley de Sociedades. Domicilio: Lisandro de la Torre 1651, Berazategui, B1884MFK. Francisco Jose Garobbio, Contador público.

Qs. 89.719

SERISA QUIMICA S.R.L

POR 1 DÍA – Acta de Reunión de Socios N°54 del 05/04/2018.- Reforma Art. 2do. prorroga plazo de duración por 35 años contados desde su inscripción original 13/04/1988. Monica L. Straub. Notaria.

Qs. 89.723

CATIESEL S.R.L.

POR 1 DÍA – Informa que por observación de DPPJ la Sede Social y Domicilio Legales: calle Carlos Tejedor n° 1217, piso 1°, departamento 1, localidad de Haedo, Partido: Moron Pcia. Buenos Aires. Norberto Álvarez. Gestor judicial notarial.

C.F. 30.533

ABS GROUP S.A.

POR 1 DÍA – Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 07/03/2016 acepto la renuncia del Sr. Gustavo Ezequiel Drovetto, DNI N° 23.124.118 a su cargo de Director Titular. Asimismo, se dispuso fijar en 3 el número de Directores, ratificando los cargos vigentes a la fecha. Presidente: Andres Pedro Ramón Blanco Sanchez; Director Titular; Alejandra Irene Blanco; Director Titular: Fernando Martin Magallanes; Directora Suplente: Irene Mabel Moyano. Autorizado por acta de Asamblea del 07/03/2016. Jorge Luis Bermudez.

C.F. 30.534

PAMPA CAMBIO EG Sociedad Anónima

POR 1 DÍA – Comunica que por escrituras n°54 del 28/07/207 (pasada ante el Escribano Daniel Cristian Franco titular del registro 9 del Partido Del Pilar) y n° 65 del 12/03/2018 pasada ante la Escribana Elisa Graciela Berute titular del Registro 2) se constituyó "Pampa Cambio EG Sociedad Anónima" socios: Esteban Alejandro García, nacido el 30/11/72, DNI 23.157.373, CUIT: 23-23157373-9, empresario y Elizabeth Vanesa Loperfido, nacida el 12/01/1973, DNI: 23.191.036 CUIT: 27-23191036-6, asesora, ambos cónyuges en primeras nupcias, argentinos y con domicilio real en Boulevard Ballester 5893, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Duración: 90 años desde fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto: artículo tercero: La sociedad tiene por objeto la actividad de Agencias de cambio que incluye: i. compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

ii- Compra de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades Financieras autorizadas para operar en cambios. iii- Compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega" – para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de las transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas para operar en cambios y con casas y agencias de cambio. – A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. Capital social: \$ 500.000 dividido en 50.000 acciones de valor nominal \$10 cada una. Administración y representación: a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis, con igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6. Disolución: por las causales del artículo 94 Ley 19.550, efectuada por el directorio o liquidador. Composición Directorio: Presidente y único director titular: Esteban Alejandro García y única Directora Suplente: Elizabeth Vanesa Loperfido, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede Social: R. Caamaño 1060, Oficina Pilar, Edificio Work, 1° piso, Oficina W119, Villa Rosa, Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires. Esteban Alejandro García. Presidente del Directorio.

C.F. 30.537

ED-GAR S.A.

POR 1 DÍA – Por acta del 21/02/18 Designa presidente Fabián Omar García Vicepresidente Daniel Horacio García y Suplente Edgar García por vencimiento del mandato de Fabián Omar García, Daniel Horacio García, Edgar García y Dora Elina Santamaría. La sociedad cambia la sede social a Tomas Guido 1979, Localidad de Caseros, partido de 3 de Febrero, Pcia. Bs. As, en donde los designados fijan domicilio. C.P.C Victor Jose Ortigoza.

C.F. 30.542

HABITAT ECOLOGICO S.A.

POR 1 DÍA – Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/02/2018 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Carlos Fabián MARIANO como Presidente, Gonzalo Mariano Añaños y Jorge Norberto Lozano como Directores Titulares. Los directores designados aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Blanco Encalada N° 3040, Localidad y Partido de Lanùns, Pcia. Bs. As. Directorio Saliente por vencimiento de mandato: Presidente: Claudio Armando Vessuri; Directores Titulares: Gonzalo Mariano Añaños y Jorge Norberto Lozano. Carlos Fabián Mariano. Presidente.

C.F. 30.540

BOLKEN S.A.

POR 1 DÍA – Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 31/10/2016. 1- Aumento capital con reforma estatutaria de \$ 2.500.000 A \$3.300.000.-. Art 5: capital social de \$3.300.000. Julio Querzoli C.P.

Mn. 60.084

IMPRESOS PELPLUS S.A.

POR 1 DÍA – - Escritura del 4/4/18. Notario Marcela A. García Girado 1- Beltramo Alejandro Cesar, argentino, casado, 30/9/65, DNI 17505814, empresario, domicilio Bolivia 4276, Villa Ballester, Prov Bs As; y Zunino Andrea Fabiana, argentina, casada, DNI 20205812, 5/4/68, empresaria, domicilio Bolivia 4276, Villa Ballester, Prov Bs As. 2- IMPRESOS PELPLUS S.A. domicilio Bolivia 4276, localidad Villa Ballester y partido General San Martin, Prov Bs As 3-\$100.000. 4- Presidente: Beltramo Alejandro Cesar. Director Suplente: Zunino Andrea Fabiana. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Diseño, fabricación, elaboración, comercialización, impresión, distribución, importación y exportación, de cajas y envases plásticos y de papel en general. b) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. c) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 30/06. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejercicios. 8- Sin fiscalización art 55. Representante legal Presidente. Julio Querzoli. C.P.

Mn. 60.085

LA FRANCO AMERICANA S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea del 19/3/18 y vencimiento de mandato se elige Directorio: Presidente: Martín Eduardo Bourdieu; Director suplente: Héctor Raúl Gonzalez; por 3 años, ambos domicilio especial: Córdoba 999 Cdad y Ptdo de Morón Prov. Bs. As. Jorge Alberto Estrin Abog.

S.I. 39.255

AGRO ACHALA DE AZUL SRL

POR 1 DÍA – Por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 8 de marzo 2018 se resolvió designar como Gerente al Señor Santiago Antonio CALEQUI, argentino, nacido el 27/6/1995, de 22 años de edad, soltero, comerciante, DNI 38.954.879, CUIT 20-38954879-1, con domicilio en calle Moreno N° 2 esquina Tandil, de la ciudad y partido de Azul. Santiago Antonio Calequi.

Az. 71.210

AGRO STERLIN S.R.L.

POR 1 DÍA – Constitución: Escritura Pública N° 148 del 01/04/2018 Escribana Carolina Bernardez, Notaria Titular Registro Cuatro de Coronel Suárez. Socios: Sterz, Carlos Reynaldo – Argentino - DNI: 12.455.608 CUIT: 20-12455608-3 -

Fecha Nacimiento: 10/12/1956 Domicilio: Belgrano N° 1340 – Coronel Suárez - Pcia. Buenos Aires- Profesión: Comerciante - Estado Civil: Divorciado y Sterz, Nestor Fernando – Argentino - DNI: 16.064.777 - CUIT: 23-16064777-9 - Fecha Nacimiento: 20/01/1963 - Domicilio: Belgrano N° 1340 – Coronel Suárez - Pcia. Buenos Aires.-Profesión: Comerciante - Estado Civil: Casado en primeras nupcias con Analia Fabiana Alfonso.- Denominación: Agro Sterlin S.R.L.- Objeto: A) Agropecuarias: Explotación directa en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos.- Cultivos, siembra y cosecha de todo tipo de granos y semillas.- Proyectos de Forestación.- Cría y cruzamiento de especies equinas. Preparación y comercialización de equinos para trabajo y deporte. - B) Comerciales. Compra y venta de ganado de cualquier especie, faenado o en pie, matanza de hacienda.- Venta en el mercado interno mayorista o minorista de productos agrícola-ganaderos y alimenticios, cereales y frutos del país, realizando por cuenta propia o de terceros consignaciones, comisiones y representaciones agropecuarias, importación y exportación.- Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esa actividad.- Compra, venta y consignación de maquinaria agrícola de todo tipo.- C) Industriales.- Elaboración, industrialización y fabricación de productos derivados de la Agricultura y Ganadería.- D) Servicios.- Servicios a la empresa agropecuaria con equipos propios o de terceros, fumigación terrestre o aérea, ensilado, fabricación de rollos para hacienda, laboreo, roturación, siembra y recolección de cosechas.- Transporte de productos de todo tipo.- Asesoramiento, y control de gestión de empresas Agropecuarias.- E) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles, urbanos y rurales.- Capital: \$100.000.- 1.000 Cuotas Sociales de \$ 100. v/n c/u con derecho a 1 voto, totalmente suscriptas. - Domicilio Social: Sarmiento 221, Coronel Suárez, Pcia. Buenos Aires. - Duración: 50 años. Administración: Socio Gerente por toda la duración de la Sociedad. Representante legal: El Socio Gerente. Cierre Ejercicio: 30 de junio – Socio Gerente: Carlos Reynaldo Sterz y Nestor Fernando Sterz. - Fiscalización: Por los Socios. - Jorge Ernesto Ferrari. Contador público.

B.B. 56.691

OSCAR A GALLO Y CIA S.R.L.

POR 1 DÍA – Por acta de Reunión de Socios N° 77 del 31/01/2018 se dispone reformar la cláusula primera del Estatuto, estableciendo el domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. A su vez, se fija la sede social en Roca N° 760 de la Ciudad y Partido de Bolívar. Indalecio Perez Galimberti. Abogado.

L.P. 17.867

REVESTIMIENTOS PLATENSES S.R.L.

POR 1 DÍA – Los Sres. Carlos Eduardo Pusterla Berler y Oscar Mamani Portuguesez que con fecha 20 de Febrero de 2018 constituyeron por instrumento privado, la sociedad de responsabilidad limitada “Revestimientos Platenses S.R.L.”, en la que se omitió publicar el órgano de fiscalización el cual queda comprendido de esta forma; “Decimo: Fiscalización: La fiscalización interna de la sociedad estará a cargo del socio Oscar Mamani Portuguesez, quien podrá examinar los libros y papeles sociales y recabar los informes que estime pertinentes.” Manuel Marro Abog.

L.P. 17.868

SENADOR 1910 B.V. S.R.L.

POR 1 DÍA – Por escritura 27 del 16/02/2012, F° 88, Not. María Virginia Venditto, Reg. 31 San Miguel., Pcia. Bs. As., se modifica art. 3º en cuanto al objeto que queda así: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, todo tipo de operaciones inmobiliarias, comercialización, construcción y administración de obras y edificios, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo actuar como intermediaria, administradora, y dedicarse a la explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y ejecución de mandatos, pudiendo asumir el carácter de fiduciaria y ser titular de dominio de bienes fideicomitidos; compraventa, permuta, alquiler, locación, fraccionamiento y posterior loteo, de parcelas, subparcelas, inmuebles de toda clase destinados a vivienda o comercio, o industria, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas, y forestaciones. A todos los fines enunciados, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias, bancarias y financieras, excluidas las operaciones de la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. María Virginia Venditto. Escribana.

L.P. 17.870

RADHA COLORS SRL

POR 1 DÍA – “Radha Colors SRL”: Cambio de gerente; Ezequiel Petruolo, arg, 15/12/91, DNI 36.683.633, soltero, dlio 465 N° 1587 City Bell. Plazo 15/2/18 al 05/12/18. Pablo A. Rivera Cano. Notario.

L.P. 17.872

ERNESTO DE DERO S.A.

POR 1 DÍA – Edicto Complementario. Reforma de Estatuto Social: Por escritura N° 48 del 04/04/2018 se modifica el artículo primero del Estatuto, respecto a la denominación social, que pasa a ser “Ernesto de Dero S.A.”. Indalecio Perez Galimberti. Abogado.

L.P. 17.878

DIRONA S.A. Aumento de Capital

POR 1 DÍA – Aumento de Capital. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/03/2018 se aumenta el capital social a ocho millones novecientos un mil cien pesos. Para ello se reforma el artículo 4° del estatuto: Capital Social \$ 8.901.100. Ignacio Pereda. Contador.

G.P. 92.206

GIROLAMI DEPORTES S.R.L.

POR 1 DÍA – ART.60 - GIROLAMI DEPORTES S.R.L., c/dom. De la Nación 363, San Nicolás de los Arroyos, Ptdo San Nicolás, pcia Bs As, por Reunión de Socios del 15/11/2017: renunció gte: María Lorena GIROLAMI, se designó nuevo Gerente: Nelson Luis REVIGLIO: CUIL 20-06598840-3, c/ dom. constituido en Pellegrini 723 de San Nicolás, durac. sociedad. Gerencia: composición: por uno o más gtes socios o no (caso gerencia plural firma indistinta). Mónica Necchi, escribana.

S.N. 74.229

SERENDIPIA SELECTIVOS S.R.L.

POR 1 DÍA: Constitución de S.R.L. 1) SOCIOS: Gustavo Javier Parolin, DNI 17.539.178, CUIL 23-17539178-9, nac. 01/01/1966, cas. 1° nups. c/Alejandra Noemi Giacomelli, c/dom. Av. Falcón 294 San Nicolás de los Arroyos, Bs.As., comerciante, argentino; y Chengguang LIN, DNI p/ext. 94.033.291, CUIL 20-94033291-6, nac. 22/02/1982, soltero, hijo de Rui de Lin y de Shu Zhen Zhang, c/dom. Av. Falcón 329 San Nicolás de los Arroyos, Bs.As., comerciante, chino, todos argentinos. 2) 03/04/2018. 3) Serendipia Selectivos S.R.L., 4) Avenida Falcón 294 San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Bs.As. 5) Objeto: 1) La fabricación, importación, exportación, compraventa, comercio al por menor y mayor, así como la distribución, intermediación, fraccionamiento, envasado y servicios relacionados con los artículos sanitarios, higiénicos, productos de limpieza, tanto para el hogar como para el ámbito profesional, desinfectantes, abrillantadores, detergentes productos de belleza, de peluquería, de estética, de hogar, de regalo, juguetes, instrumentos musicales, decoración, electrodomésticos, mobiliario, porcelana, cristalería, flores, plantas. Mantenimiento y limpieza de viviendas, jardines y anexos, locales comerciales y otros bienes inmuebles. Limpieza de bienes muebles. Representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución, importación, exportación o comercialización de materias primas, productos elaborados o semi-elaborados, subproductos, mercaderías y herramientas relacionadas con el rubro perfumería y productos de limpieza en general. Inversión y Financiera (excluida las activ. de la Ley 21526, sociedad no comprendida en el art. 299 LGS 19550). 6) 99 años desde inscrip. 7) \$100.000. 8) GTE.: Gustavo Javier Parolin, durac. Sociedad. fisc.los socios. 9) repres. y firma: gte socios o no, caso gerencia plural: firma indistinta. 10) 31/12 cada año. Daniela Chouhy. Escribana

S.N. 74.230

29 TEHUELCHES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta N° 27 del 29/03/2018 la sociedad cambia el domicilio en Av. Moreno 382 de la localidad de Tres Arroyos Provincia de Buenos Aires. Sandra Limodio. CPN.

T.A. 87.095

Sociedades por Acciones Simplificadas

MODA SCARPE S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 20/03/2018. 1. Ivana Mariel Lobos, 09/03/1986, casado/a, argentina, Venta al por menor de Calzado, excepto el Ortopédico y el Deportivo, Juan José Paso N° 1562, piso San Miguel, Muñiz, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 32.297.162, CUIL/CUIT/CDI N° 27-32297162-7, Fabricio Javier Gallo, 12/04/1984, casado/a, argentina, venta al por menor de calzado, excepto el ortopédico y el deportivo, Irigoin N° 405, piso San Miguel, San Miguel, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 30.930.201, CUIL/CUIT/CDI N° 20-30930201-0. 2. "Moda Scarpe SAS". 3. Juan José Paso N° 1562, Muñiz, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 4. Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5. 99 años. 6. \$ 17.720, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7. Administrador titular: Ivana Mariel Lobos con domicilio especial en Juan José Paso N° 1562, , CPA 1663, Muñiz, partido de San Miguel, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Fabricio Javier Gallo, con domicilio especial en Juan José Paso N° 1562, , CPA 1663, Muñiz, partido de San Miguel, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia
Analista
Dirección de Legitimación y Registro
Ministerio de Justicia

C.C. 3.773

TUBERQUALITY S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 06/03/2018. 1. Hugo Federico Viani, 01/09/1988, soltero/a, argentina, Fabricación de Maquinaria y Equipo de Uso Agropecuario y Forestal, 11 De Septiembre N° 2839, piso 1 2 General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 34.058.563, CUIL/CUIT/CDI N° 20-34058563-2. 2.- "Tuberquality SAS". 3. Aristóbulo del Valle N° 3751, 4 D, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. 4. Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5. 99 años. 6.- \$ 17.720, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7. Administrador titular: Hugo Federico Viani con domicilio especial en Aristóbulo del Valle N° 3751, 4 D, CPA 7600, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Lucila Meléndez, con domicilio especial en Aristóbulo del Valle N° 3751, 4 D, CPA 7600, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. 30 de junio de cada año.

Tramitación a Distancia
Analista
Dirección de Legitimación y Registro
Ministerio de Justicia

C.C. 3.774

VIEJA SCUL VS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 11/04/2018. 1. César Nicolás Martínez, 14/04/1989, soltero/a, argentina, Servicios de Asesoramiento, Dirección y Gestión Empresarial Realizados por Integrantes de Cuerpos de Dirección en Sociedades excepto las Anónimas, Av. Ángel Gallardo N° 194, piso 4 Ciudad de Buenos Aires, Villa Crespo, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, DNI N° 34.501.418, CUIL/CUIT/CDI N° 20-34501418-8, Leandro Matías La Mantia, 18/10/1988, soltero/a, argentina, Servicios de Asesoramiento, Dirección y Gestión Empresarial Realizados por Integrantes de Cuerpos de Dirección en Sociedades excepto las Anónimas, Alberdi N° 313, piso A Florencio Varela, Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina, DNI N°34.135.655, CUIL/CUIT/CDI N° 20-34135655-6, Cristian Matías Martínez, 4/03/1987, soltero/a, argentina, Servicios de Asesoramiento, Dirección y Gestión Empresarial Realizados por Integrantes de Cuerpos de Dirección en Sociedades excepto las Anónimas, La Rotonda N° 825, piso Florencio Varela, Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 32.843.439 , CUIL/CUIT/CDI N° 20-32843439-4. 2. "Vieja Scul VS S.A.S." 3. Alberdi N° 3039, Florencio Varela, partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 4. Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5. 99 años. 6. \$ 17.720, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7. Administrador titular: Cristian Matías Martínez con domicilio especial en Alberdi N° 3039, CPA 1888, Florencio Varela, partido de Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Cesar Nicolás Martínez, con domicilio especial en Alberdi N° 3039, CPA 1888, Florencio Varela, partido de Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina Leandro Matías La Mantia, con domicilio especial en Alberdi N° 3039, CPA 1888, Florencio Varela, partido de Florencio Varela, Buenos Aires, Argentina, todos por plazo indeterminado. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. 31 de octubre de cada año.

Tramitación a Distancia
Analista
Dirección de Legitimación y Registro
Ministerio de Justicia

C.C. 3.775

MINIMAYORISTA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 13/04/2018. 1. María Verónica Benítez, 12/05/1978, casado/a, argentina, Venta al por menor de Productos Alimenticios N.C.P., en Comercios Especializados, Ruta 229 KM 17 N° 20, piso Barrio Pago Chico Coronel Rosales, Punta Alta, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 26.255.578 , CUIL/CUIT/CDI N° 27-26255578-5. 2. "Minimayorista S.A.S.". 3. Bernardo De Irigoyen N° 458, Punta Alta, partido de Coronel De Marina L. Rosales, Provincia de Buenos Aires. 4. Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5. 99 años. 6. \$ 17.720, representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7. Administrador titular: María Verónica Benítez con domicilio especial en Bernardo De Irigoyen N° 458, CPA 8109, Punta Alta, partido de Coronel De Marina L. Rosales, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Gonzalo Martín Sánchez, con domicilio especial en Bernardo De Irigoyen N° 458, CPA 8109, Punta Alta, partido de Coronel De Marina L. Rosales, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. 31 de marzo de cada año.

Tramitación a Distancia
Analista
Dirección de Legitimación y Registro
Ministerio de Justicia

C.C. 3.776